

Corografía y escala local

Enfoques desde la geografía cultural

Federico Fernández Christlieb
Pedro Sergio Urquijo Torres

Coordinadores



COROGRAFÍA Y ESCALA LOCAL

Enfoques desde la geografía cultural

Coordinadores

Federico Fernández Christlieb
Pedro Sergio Urquijo Torres

COROGRAFÍA Y ESCALA LOCAL

Enfoques desde la geografía cultural

Coordinadores

Federico Fernández Christlieb
Pedro Sergio Urquijo Torres

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental

UNAM Campus Morelia, 2012

Corografía y escala local. Enfoques desde la geografía cultural

Federico Fernández Christlieb

Pedro Sergio Urquijo Torres

(Coordinadores)

Primera edición 2012.

Impreso en México.

Derechos Reservados:

Universidad Nacional Autónoma de México (Campus Morelia)

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA)

Antigua carretera a Pátzcuaro 8701

Col. Exhacienda de San José de la Huerta

C.P. 58190, Morelia, Michoacán, México

Foto de portada: Pedro S. Urquijo, 2012. Geógrafos divisando una mina a cielo abierto en Mezcala, Gro., sobre foto de María Succi, 2012. Ojo de Sofía.

ISBN: 978 -607-02-3152-0

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de la Institución.

Este libro se distribuye gratuitamente en su versión digital. Disponible en la sección editorial de la página del CIGA: www.ciga.unam.mx/publicaciones

ÍNDICE

Agradecimientos

Capítulo 1

Corografía y escala local. Una introducción / 13

Federico Fernández Christlieb y Pedro Sergio Urquijo Torres

Capítulo 2

Transformaciones del paisaje y “nueva minería”: el caso Peñasquito, Zacatecas / 25

Andrés Boni Noguez, Pedro Sergio Urquijo Torres y Claudio Garibay Orozco

Capítulo 3

Ejidatarios, PROCEDE y escala local. Tres parcelas en la Huasteca Potosina / 41

Gerardo A. Hernández Cendejas

Capítulo 4

Reubicación poblacional como estrategia de ordenamiento territorial: tres casos en Chiapas / 59

Gabriela Mariana Fenner Sánchez

Capítulo 5

Despoblamiento rural y geografía ambiental.

Consideraciones desde lo local / 81

Itzi G. Segundo Méta y Gerardo Bocco Verdinelli y

Pedro S. Urquijo Torres

Capítulo 6

Corogénesis / 97

Federico Fernández Christlieb

Los Autores

AGRADECIMIENTOS

Este libro es producto de un proyecto de investigación titulado *Saberes locales y manejo de la diversidad eco-geográfica en áreas rurales de tradición indígena* financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) a través de su Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT clave: IN-306806) con sede en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM, campus Morelia. Dicho proyecto dio inicio en el año 2006 bajo la responsabilidad del Dr. Narciso Barrera Bassols a quien damos nuestro reconocimiento. Los contenidos y orientación del proyecto original fueron modificándose en la medida en que los miembros del equipo también fueron avanzando en sus carreras académicas y tomando destinos diversos. En distintos momentos, los coordinadores del libro nos vimos en la necesidad de seguir el desarrollo del proyecto por separado desde Argentina, desde Inglaterra y desde Canadá. Hacia la última etapa, la responsabilidad recayó sobre nosotros y los temas que quisimos conjuntar para una publicación fueron sólo algunos de los que habíamos contemplado en un inicio. Nuestra gratitud desde luego a los autores de los capítulos. Agradecemos a los evaluadores anónimos por sus sugerencias y observaciones sobre el conjunto de la obra y a la Dra. Atlántida Coll del Instituto de Geografía, por sus recomendaciones. Queremos dejar patente nuestro agradecimiento al Dr. Gerardo Bocco por las gestiones que favorecieron la aparición de la presente publicación. En el mismo sentido agradecemos a Geraldly García, Guadalupe Cázares y Nidia Romero, personal administrativo del CIGA. A Héctor Ulises Sánchez Sepúlveda agradecemos su siempre dispuesto apoyo técnico. Finalmente, queremos agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México por seguir siendo el espacio científico y cultural más importante del país en donde tienen cabida obras de lucro imposible, como la presente.

Los coordinadores

CAPÍTULO 1

COROGRAFÍA Y ESCALA LOCAL. UNA INTRODUCCIÓN

Federico Fernández Christlieb, Instituto de Geografía, UNAM
Pedro Sergio Urquijo Torres, Centro de Investigaciones
en Geografía Ambiental, UNAM

¿Por qué hablar de escala local en una época marcada por la globalización?¹ Para la geografía cultural, es en las localidades en donde sucede todo. Es en el barrio, en la comunidad, en el ejido, en el pueblo y acaso en la región inmediata en donde acontecen los hechos más significativos, donde los habitantes se forman una idea del mundo y donde ocurren las grandes desgracias y las mayores alegrías de la vida. Aunque los procesos que estudia la geografía sean frecuentemente de explicación planetaria, esta disciplina ha cuidado desde siempre el estudio a la escala local. La clave de su método es ir a los lugares, describir como están tejidos, representar imágenes de ellos, comprender lo que hacen sus habitantes y cómo han lidiado tanto con los pueblos vecinos como con el medio. La escala local es la escala a la que los seres humanos se enfrentan a su entorno transformándolo y siendo a su vez transformados. Constituye el tamaño preferido de la curiosidad geográfica.

El concepto de “escala” es fundamental para la geografía pero su definición no es fácil. En su expresión más simple, la escala es la relación entre la realidad y su representación, ya sea como técnica cartográfica (en donde queda indicada la proporción a la que se dibuja un territorio) o como noción geográfica (en dónde se explica a qué nivel se observa un fenómeno). La palabra “escala” proviene del término en latín *scala* que significa escalón (Corominas, 1983), lo que sugiere la posibilidad de subir o bajar el enfoque haciendo grande o pequeña la representación de un terreno o de un fenómeno que ocurre en él. La escala en este sentido es un tipo de filtro que nos permite ver unas cosas mientras que nos oculta otras (Racine *et al.*, 1980). El sistema de escalas es como un sistema de lentes: dependiendo de la graduación que se aplique en la observación, se

¹ La definición proporcionada por Neil Washbourne en el Diccionario crítico de geografía cultural es: “Globalización es la interconexión de procesos culturales, sociales, políticos y económicos a escala mundial” (Washbourne, 2007: 161).

esclarece la imagen o bien se hace borrosa, en cuyo caso hay que cambiar de lente, hay que cambiar de escala.² Por lo tanto, escoger una escala para trabajar significa sacrificar algunos aspectos en el análisis.

Elegir la escala local implica hacer énfasis en los procesos que afectan a una comunidad y no tanto a otras. El geógrafo que trabaja a esta escala busca más detalle pero debe saber que, de todos modos, no es posible reproducir la realidad en un mapa o por medio de una narración. Con lucidez, Robert Ferras inicia su reflexión sobre las escalas geográficas citando el conocido texto publicado por Jorge Luis Borges en el que revela esta frustración que acompaña al geógrafo (Borges, 1998).³

Tratar de copiar fielmente la realidad no sólo es imposible sino inútil. Ferras además advierte que la escala cartográfica no necesariamente guarda relación con la escala geográfica, lo que en principio debe disminuir nuestra preocupación por hacerlas cuadrar a cualquier precio. Más aún, Ferras insiste en la dificultad de mostrar coherencia entre los distintos niveles de análisis geográfico (Ferreras, 1992). Lo que en una escala parece claro, en otra se desvanece hasta volverse intrascendente.

Definir la escala local, en cambio, resulta un poco más sencillo. El mismo Ferras la define como aquella que nos es “inmediata y que sostiene la vida cotidiana del individuo”. Agrega que a dicha escala los lazos se desarrollan entre habitantes que se conocen y donde “el horizonte es limitado, los desplazamientos se hacen a distancias cortas y los grupos son restringidos y bien identificados” (Ferreras, 1992). Si bien dentro de las localidades el individuo se puede desplazar en diferentes medios, la característica fundamental en cuanto a la movilidad al interior de la escala local es que se puede caminar en ella. Como dice Christopher Tilley, las huellas de las caminatas de los habitantes de un poblado se convierten con el tiempo en senderos, luego en caminos y más tarde en banquetas, de manera que la red de calles de una pequeña ciudad equivale al discurso colectivo pronunciado con los pies (Tilley, 1994).⁴ Así, la localidad puede llegar a ser tan grande como el individuo pueda ir a sus confines y volver a casa caminando antes de que anochezca. Esta aseveración puede no concitar consensos pero se sujeta a la capacidad humana para moverse de manera autónoma, cosa que en cualquier parte del mundo y

2 La imagen en la portada de este libro es un ejemplo de esta analogía entre la lente y la escala. Si el lector se aleja de la imagen aparece un ojo que le mira, pero si se acerca, distingue un paisaje observado por tres geógrafos.

3 El texto completo de Borges dice así: “...En aquel imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, esos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos Adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Sigüientes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos. En los desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas. Suárez Miranda: Viajes de Varones prudentes, libro cuarto, cap. XIV, Lérida, 1658.”

4 Tilley se refiere naturalmente a las ciudades y pueblos que crecen de manera espontánea. La mayoría de los pueblos y ciudades en Iberoamérica, por ejemplo, son producto de un fenómeno distinto: el de la planeación urbana, el del trazado con hilo y escuadra en tiempos coloniales. No obstante, lo que dice Tilley es válido para muchas comunidades rurales mexicanas todavía y para algunos pueblos mineros.

en cualquier época de la historia se ha podido hacer.⁵ Caminar nos une universalmente más que cualquier otra acción. Si hablamos de un pueblo, de un barrio, de un ejido o de una comunidad, estamos hablando de espacios caminables. Cuando el geógrafo hace su trabajo de campo, camina más de lo que escribe.

La práctica de ir a los lugares y describirlos puede ser rastreada hasta la antigüedad clásica. Aunque algunos escritores le precedieron, Heródoto escribió en el siglo V a. de C. las narraciones de sus viajes en los llamados Nueve libros de la Historia, delineando una idea de lo que esta práctica podría aportar al conocimiento humano. Siglos después, Ptolomeo dejó claro que para conocer el mundo era importante tener una idea matemática de su composición entera al mismo tiempo que de la ubicación precisa de los lugares en él, y en este sentido también era importante poder describir tales lugares, sin matemáticas y a esta escala que hoy llamamos local. A la visión cosmográfica⁶ de conjunto Ptolomeo la llamó propiamente “geografía”, mientras que a la observación puntual sobre las localidades la llamó “corografía” (Ptolemy, 1991). Así que desde la antigüedad, las tensiones entre lo local y lo global han estado sobre la mesa claramente expuestas. Sin el dominio de ambas escalas el mundo no puede ser comprendido. Este planteamiento es discutido incansablemente a través de la historia de la geografía occidental, pero basta por ahora con ejemplificar dos etapas en donde se vierten ideas importantes. La primera tiene lugar en el siglo XVII y está representada con la obra de Bernardus Varenius, quien habla de una geografía general y de otra regional (Varenio, 1650).

La segunda acontece a principios del siglo XX y puede ser ejemplificada con las aportaciones de Paul Vidal de La Blache y de Richard Hartshorne: uno demuestra cómo mediante el estudio detenido de las comarcas y las regiones se llega a la comprensión de un mundo total en donde cuentan tanto los datos fisiográficos como las actividades cotidianas de sus pobladores (Vidal-de-La-Blache, 1994), mientras que el otro insiste en hacer ver la conexión entre ambos enfoques escalares (Hartshorne, 1961). Este último sin embargo, no utiliza exactamente la misma palabra que Ptolomeo (corografía) para hablar del estudio de las regiones sino que emplea el término corología. En ambas palabras la raíz es *choros*, que según Kenneth Olwig significa “porción de tierra, lugar” o bien “terruño o país” (Olwig, 2008). De hecho, aunque la preocupación de entender el mundo tanto a escala global como a escala local ha estado presente en los geógrafos más relevantes, los términos para hacerlo han variado.⁷

El término corografía refiere al estudio de los lugares, es decir, a la investigación que se hace a escala local para tener más elementos que nos permitan comprender lo

5 Una definición de “escala humana” en la que aparecen cifras y dimensiones precisas aparece en: Fernández Christlieb (2006), “Geografía cultural” en: Hiernaux D. y Lindón A. (coordinadores), *Tratado de Geografía Humana*, Anthropos/UAM-I, Barcelona, p.233 y nota 4.

6 Cosmografía es la descripción del *kosmos*, palabra de origen griego para denotar el mundo, entendido como el universo en su totalidad. Las matemáticas son el lenguaje básico de esa descripción que primero se infiere a través de la observación desde la Tierra. Cuando Ptolomeo dice “geografía” piensa en la descripción de la Tierra con base en la observación y en su expresión como producto de un cálculo matemático válido para toda su superficie (Michel Serres, 1993, *Les origines de la géométrie*, Flammarion, Paris).

7 Esta discusión se prosigue en el capítulo 6 del presente volumen.

que un grupo humano ha hecho y hace en su territorio, cómo lo concibe y cómo se relaciona con otros territorios y otros grupos humanos. Stan Mendyk define corografía como el “estudio topográfico-histórico de un país o de una región” (Mendyk, 1986). El aspecto histórico es fundamental pues todo espacio que se convierte en lugar lo hace siguiendo un proceso histórico. La mención de lo regional también es importante pues en ocasiones, la explicación de un lugar sólo puede formularse en un marco regional; la región está habitualmente compuesta de varios lugares que comparten historia y muchas de sus características culturales y ambientales. En síntesis, corografía y escala local son términos que se corresponden metodológicamente.

Pero el estudio de los espacios ha tenido también momentos de interés concentrándose en las escalas macro. Durante toda la parte media del siglo XX fueron mucho más reconocidos los trabajos que enfocaban su análisis hacia el funcionamiento internacional de los espacios señalando en particular los aspectos cuantitativos. Es un periodo cuya expresión extrema va de la década de los treinta hasta finales de los años setenta y que podría calificarse como la etapa en donde la geografía da *un giro hacia lo económico*. La desatención a los procesos sociales que se verifican en las localidades es patente. En ese tiempo parece redituable al geógrafo estudiar fenómenos como el comercio internacional, como los procesos macroeconómicos de industrialización y como la política militar de envergadura mundial en el marco de la guerra fría. Por supuesto que hay estudios sobre porciones espaciales más pequeñas, pero la idea en ellos es averiguar la función de dicho espacio en un engranaje mucho más amplio y, en ese sentido, el enfoque es macro.

Hacia la década de los años 1980, las críticas hacia la geografía que abusa de las escalas macro y de los datos cuantitativos abren la opción para realizar trabajos basados en una reflexión más cultural, es decir, que tome en cuenta de nuevo las variables regionales y que estudie casos a escala más humana. Nace así lo que se ha denominado el *giro cultural* de la geografía (Anderson et al., 2003, Claval, 1995, Foote et al., 1994, Cosgrove, 1984, Duncan and Ley, 1997, Atkinson et al., 2007, Bonnemaïson, 2000, Lindón y Hiernaux, 2010). Este libro queda suscrito en esta etapa y por lo tanto valora el enfoque local, es decir, los estudios de caso en donde el investigador se acerca a su lugar de estudio y a los actores del mismo. Hacer *zoom* sobre una localidad no significa sin embargo que dicho investigador desprecie la fuerza de los procesos mundiales. A diferencia de etapas históricas precedentes donde la corografía también estuvo de moda, ahora sabemos que son los poderes globales los que gobiernan el planeta, que llegaron para quedarse y que su repercusión alcanza, queramos o no, hasta los lugares más remotos (Washbourne, 2007). Pero no por ello la corografía deja de tener peso. Justamente al contrario, la globalización ha hecho que las diferencias regionales y locales sean valoradas con mayor atención y por ello, en los últimos años los geógrafos han multiplicado su trabajo en la descripción de los cambios que se dan a escala local tanto en el ámbito social como en el ambiental. En este tiempo hemos constatado que los estudios macroescalares por sí solos no nos proveen de explicaciones satisfactorias. El discurso político –por ejemplo– está plagado aun de visiones macro que nos prometen bienestar para dentro de algunos años pero

en la calle de todos los días, en las milpas, en la escala micro, los reportes revelan mayor desesperanza. A menudo, la causa principal de un fenómeno que tiene manifestación local, puede explicarse mejor empleando escalas macro. Ahí es donde el geógrafo muestra (o no) su pericia para relacionar fenómenos globales con locales y dónde entra (o no) su capacidad para sintetizar la explicación sin perderse en los detalles de una u otra escalas.

Las dos escalas --la macro y la micro--, y los dos aspectos mencionados --el social y el ambiental-- deben estar presentes en los buenos trabajos de geografía cultural. La misión es ambiciosa porque el mundo es complicado y los lugares que lo conforman también son complejos.⁸ Estudiar tantas variables, por supuesto, hace que el trabajo del geógrafo sea sumamente difícil y que la tendencia a verter resultados desequilibrados sea todavía bastante común. Por eso ahora los geógrafos se apoyan cada vez más en estudiosos de otras disciplinas y se reúnen a conversar sobre sus casos ubicados en regiones diferentes. Este tipo de encuentros también forma parte esencial de la metodología que la geografía ha utilizado con mayor frecuencia: ir al campo y regresar con datos, con testimonios e imágenes para discutir, para digerir e interpretar contrastando con el trabajo de campo de otros autores en otros lugares y posiblemente de otros tiempos. Como sucede en muchas otras ciencias, los especialistas de la geografía, cada vez menos trabajan solos.

Este libro es la colección de cuatro estudios corográficos realizados en México. Si bien ninguno de ellos fue concebido para aparecer publicado junto a los demás, lo cierto es que todos discuten y opinan a través del lector que se informa de unos y otros lugares. Los cuatro están atravesados por la certidumbre de que para comprender el espacio hay que enfocar a escala humana. Los hemos escogido porque nos muestran distintos ámbitos en los que se expone la relación del individuo con su espacio.

El primer estudio que presentamos (capítulo 2) aborda el tema de la minería a cielo abierto como un agente transformador del paisaje en el valle de Mazapil, Estado de Zacatecas. Andrés Boni, Pedro Urquijo y Claudio Garibay comienzan exponiendo un panorama precisamente global sobre el tipo de minería que está en uso. Con un planeta literalmente gastado en donde hay menos minerales y extraerlos es más caro, los autores dan cuenta de un caso en el que el relieve es modificado por una impresionante maquinaria y unos métodos extractivos que antes no existían. Las empresas mineras de los países industrializados buscan metales en donde todavía los hay. Aunque no son fácilmente extraíbles, Zacatecas todavía tiene minerales y dentro de este estado, los autores reducen su escala para concentrarse en un punto preciso del paisaje. El análisis de lo que ocurre en esta escala cuestiona hasta la médula la política global de las empresas mineras contemporáneas. En siglos anteriores, “mover montañas” era una metáfora sólo dedicada a las deidades y a la fe. Ahora los cerros de cierto valor económico desaparecen en un paraje y aparecen químicamente alterados en otro. Esto afecta evidentemente a los pobladores y por ello los autores se ven en la necesidad de explicar el sistema de tenencia de la tierra para comprender las implicaciones que tienen las concesiones mineras

⁸ Una muestra de la destreza para estudiar aspectos a detalle local y poder formular una hipótesis a escala global es el conocido trabajo de Jared Diamond, 1997, *Guns, Germs and Steel. A short History of Everybody for the last 13,000 years*. Vintage, Surrey, UK.

sobre suelo ejidal. En suma, es un excelente ejemplo de cómo el geógrafo debe lidiar con ambas escalas.

En otro de los casos aquí publicados (capítulo 3), la unidad local de estudio se llama “parcela”. Gerardo A. Hernández Cendejas se sumerge en dos ejidos de la Huasteca Potosina para rastrear a tres diferentes familias que ocupan parcelas en ellos y que han recibido apoyos gubernamentales gracias a que registraron dichas parcelas en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE). Este programa, como se sabe, es una iniciativa concebida a escala nacional según la tendencia de ir cambiando imperceptiblemente el régimen de posesión de la tierra en el medio rural mexicano para pasar de ser colectiva a individual. En el caso de los actores contextualizados en su escala local, se comprueba que el PROCEDE ha venido a darles seguridad en cuanto al futuro de sus tierras y respecto de la manera en la que habrán de dejarlas en herencia. Para el objetivo de este libro, este capítulo es claro al revelar la eficacia de una estrategia de gran escala aterrizada en pequeñísimas localidades donde el resultado se puede palpar de manera clara.

En el caso siguiente, Gabriela M. Fenner analiza tres momentos recientes en donde se decidió reubicar a grupos de personas en pueblos nuevos, en proyectos urbanos que se concibieron en un escritorio y se pusieron en práctica en diferentes sitios del Estado de Chiapas (capítulo 4). De nuevo estamos ante una iniciativa regional que se convierte en realidades locales, en su mayoría, de contenido traumático. Sin proponérselo, el testimonio provisto por la investigación de la autora traza una continuidad vergonzosa que liga nuestro siglo XXI con el siglo XVI en el que llegaron los españoles a fundar “pueblos de indios” mediante un proceso institucional conocido como “congregación” (De la Torre Villar, 1995). Por esto último, el trabajo de Fenner nos conduce a otra reflexión relativa al concepto de escala. Ya antes expusimos los problemas a los que se enfrenta el geógrafo al trabajar a una determinada escala espacial. Pues con las escalas temporales sucede igual. No es lo mismo realizar una investigación biográfica, es decir sobre la vida de un solo individuo, que hablar de las grandes épocas por las que ha transitado un grupo social o toda la humanidad (Levi, 2003). La discusión ha tenido muchos participantes en el gremio de los historiadores e incluso formó escuelas a lo largo del siglo XX. La Escuela de los *Annales*, por ejemplo, pugnaba por destacar los grandes cambios que han definido a las sociedades y por ello prefería enfocar sus problemas en lo que Fernand Braudel llamó “la larga duración” (Braudel, 1958). Contrario a esta tendencia existe una historiografía que da cuenta de periodos extremadamente breves. En el capítulo escrito por Fenner, aparece un corte preciso que no va más allá de tres décadas. Sin embargo, el mismo problema en Chiapas y en todo México lleva por lo menos cuatro siglos y medio de manera que ambas escalas temporales pueden ser útiles para definir una situación no sólo histórica sino también geográfica. Por ahora, Fenner sólo se propone estudiar tres procesos de reubicación muy recientes de los que deja testimonios de campo.

En el siguiente capítulo, Itzi G. Segundo, Gerardo Bocco y Pedro Urquijo presentan los avances de una investigación en curso (capítulo 5) cuya hipótesis es la siguiente:

pequeñas localidades rurales de muy distintas regiones de México se encuentran dentro de un alarmante proceso de despoblamiento que tiene repercusiones ambientales. Dichas repercusiones enunciadas en este capítulo, no tienen que ver, como puede pensarse inicialmente, con las alteraciones que sufren los destinos de recepción de migrantes en los grandes centros urbanos, sino los lugares que se quedan descobijados y con una población baja y poco activa. Los autores mencionan el caso de San Jerónimo Purenchécuaro, en el estado de Michoacán, que como se sabe, se caracteriza por ser una entidad expulsora de población. En San Jerónimo Purenchécuaro, señalan los autores, actualmente se verifica un proceso de revegetación.

En la exposición de varios de estos casos a lo largo de los capítulos, se hace referencia a la política “neoliberal” que promueve este tipo de transformaciones en el territorio mexicano. El término debe tomarse de manera estricta, es decir, como una política “liberal nueva”. Si en la segunda mitad del siglo XIX los liberales mexicanos se abrieron con entusiasmo al capital extranjero con efectos muy importantes en la economía nacional, en la segunda mitad del siglo XX se abrieron de nuevo al mundo con los efectos que ahora estamos observando, al menos en los casos que aquí se presentan.⁹

El libro termina con un ensayo teórico (capítulo 6) en el que se propone emplear el término “corogénesis” para hablar de un fenómeno contemporáneo bastante extendido: el del nacimiento de nuevos lugares. Federico Fernández Christlieb reflexiona sobre este fenómeno a partir de la definición misma de “lugar”, que a lo largo de los capítulos de este libro es llamado también “localidad”. Uno de los capítulos anunciado en párrafos anteriores —el que habla sobre Chiapas— es particularmente claro al respecto: cuando un grupo de gente es conminado a establecerse en un nuevo paraje, se ve en la necesidad de fundar ahí un pueblo, de darle nombre, de concebir algunas regulaciones que lo gobiernen más allá de las expuestas por la ley, de modificar el entorno inmediato para hacerlo técnicamente habitable según lo necesitan sus niños, sus viejos, sus madres y padres, y los animales y vegetales que traen consigo. Cuando la nueva población se afirma en el terreno, lo hace suyo y en él nacen sus nuevos hijos y son enterrados sus primeros muertos, se ha producido una corogénesis. En infinidad de casos, este tipo de corogénesis inicia con un acto de injusticia en el que se fuerza a una población a desalojar un área y a ocupar otra. En este sentido, también el capítulo sobre minería da cuenta del caso del poblado El Peñasco del que fueron trasladadas catorce familias. Para quien crea que estos traslados forzados de gente eran cosa de la historia, cabe advertirle que en este siglo XXI y en este mismo país, en el mismo nombre de la civilización se aplican estas recetas brutales. Así pues, una de las primeras aplicaciones del término corogénesis refiere al nacimiento de lugares *ex nihilo*, es decir, en donde antes no había nada.

En los demás capítulos, el sentido del término corogénesis es también aplicable pero su identificación es más compleja pues corogénesis también se puede aplicar al nacimiento de lugares en donde ya vive gente, en donde ya hay una aparente identidad

⁹ David Harvey ha insistido, sin embargo, en la necesidad de marcar una diferencia entre el liberalismo y esta nueva manera de concebir la economía (Harvey, 2006, *A Brief History of Neo-Liberalism*, Oxford University Press, Oxford, UK).

bien arraigada y en donde, sin embargo, surge un nuevo grupo en oposición precisamente a lo establecido. Esta es la parte que Jonathan D. Hill subraya: la lucha política y cultural de un grupo humano en busca de una identidad durable lo va definiendo a sí mismo y le va dando un lugar diferenciado de su entorno (Hill, 1996). En el caso de la Huasteca potosina, mediante la descripción de lo que ocurre en tan sólo tres parcelas, el lector se percata de que se está generando una nueva manera de entender el territorio, de poseerlo y de administrarlo. Tal vez se estén dando los primeros pasos para renovar la identidad en los dos ejidos que se estudian en el marco del PROCEDE y quizá esto ocurra en un medio que no presenta necesariamente un consenso. Habrá que ver a mediano plazo si se está generando un lugar o no. Lo mismo puede ocurrir en las pequeñas localidades rurales de Michoacán que están transformándose en respuesta al despoblamiento. En suma, el último capítulo abreva de los demás para lanzar una propuesta teórica y metodológica que también se sustenta en varios autores teóricos dentro y fuera de la geografía. No se trata de una conclusión general sobre el libro sino de la promesa de nuevas investigaciones con enfoque corográfico y análisis a escala local.

Los casos rurales aquí reseñados nos hablan del uso de esta escala para adentrarnos como geógrafos en la lógica de los espacios desde su constitución más fina. Decidir que las localidades de estudio fueran rurales, tiene que ver con el origen de este proyecto de investigación que inicialmente planteaba la posibilidad de estudiar cómo operaba el saber local sobre la diversidad ambiental frente al problema de la globalización. Al introducir el concepto de corogénesis, nos dimos cuenta de que, en el futuro, tendríamos ejemplos más elocuentes si nuestro ámbito de estudio fuera el medio urbano, suburbano o de interfase, como se le ha llamado (Allen, 2005). Es en este medio en donde se están desarrollando con mayor fuerza las luchas por el espacio entre grupos de distinto signo y donde al parecer tenemos la posibilidad de hallar más evidencias del nacimiento de lugares.

Referencias Bibliográficas

Allen, A. 2005. Beyond Conventional Dichotomies. Towards the articulation of development and environmental planning approaches in the rural-urban interface, A. Atkinson (ed.), *Urban Economic Development in a Globalising World*. Berlin, Institut für Stadt und Regionalplanung/Tecnische Universität Berlin.

Anderson, K., Domosh, M., Pile, S. & Thrift, N. 2003. *Handbook Of Cultural Geography*, London, Sage Publications.

Atkinson, D., Jackson, P., Sibley, D. & Washbourne, N. (Eds.) 2007. *Cultural Geography A Critical Dictionary Of Key Concepts*, London / New York: I.B.Tauris.

Bonnemaison, J. 2000. *La Géographie Culturelle*, Paris, Editions Du CTHS.

Borges, J. L. 1998. *El Hacedor*, Barcelona, Alianza Editorial.

- Braudel, F. 1958. La Longue Durée. *Annales*, 725-753.
- Claval, P. 1995. *La Géographie Culturelle*, Paris, Nathan.
- Corominas, J. 1983. *Breve Diccionario Etimológico De La Lengua Castellana*. Tercera Ed. Madrid: Gredos.
- Cosgrove, D. E. 1984. *Social Formation And Symbolic Landscape*, London And Sydney, Croom Helm.
- De la Torre Villar, E. 1995. *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*, México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.
- Duncan, J. & Ley, D. (Eds.) 1997. *Place/ Culture/ Representation*, London And New York: Routledge.
- Ferras, R. 1992. Niveaux Géographiques, Echelles Spatiales. In: Bailly, A., Ferras, R. et Pumain, D. (Eds.) *Encyclopedie De Géographie*. Paris: Economica.
- Foote, K. E., Hugill, P. J. & Mathewson, K. 1994. *Re-Reading Cultural Geography*, Austin, University Of Texas Press.
- Hartshorne, R. 1961. *The Nature Of Geography. A Critical Survey Of Courrent Thought In The Light Of The Past*, Lancaster, Pennsylvania, Association Of American Geographers.
- Hill, J. D. (Ed.) 1996. *History, Power And Identity. Ethnogenesis In The Americas, 1492-1992*, Iowa City: University Of Iowa Press.
- Levi, G. 2003. Un Problema De Escala. *Relaciones*, XXIV, 279-288.
- Lindón, A. & Hiernaux, D. 2010. *Los Giros De La Geografía Humana. Desafíos Y Horizontes*, Barcelona, Anthropos/UAM-I.
- Mendyk, S. 1986. Early British Chorography. *The Sixteenth Century Journal*, XVII.
- Olwig, K. R. 2008. Has 'Geography' Always Been Modern?: Choros, (Non)Representation, Performance, And The Landscape. *Environment And Planning*, 40, 1843-1861.
- Ptolemy, C. 1991. *The Geography*, New York, Dover Publications.
- Racine, J. B., Raffestin, C. et Ruffy, V. 1980. Echelle Et Action, Contributions A Une Interpretation Du Mecanisme De L'echelle Dans La Pratique De La Géographie. *Geographica Helvetica*, 35, 87-94.
- Tilley, C. 1994. *A Phenomenology Of Landscape. Places, Paths And Monuments.*, Providence, RI, Usa, Berg Publishers.

Varenio, B. 1650. *Geographia Generalis In Qua Affectiones Generales Telluris Explicantur*, Amstelodami, Ludovicum Elzevirum.

Vidal-De-La-Blache, P. 1994. *Tableau De La Geographie De La France*, Paris, La Table Ronde.

Washbourne, N. 2007. Globalisation/Globality. In: Atkinson, D., Jackson, P., Sibley, D. & Washbourne, N. (Eds.) *Cultural Geography: A Critical Dictionary Of Key Concepts*. London/ New York: I.B.Tauris.

CAPÍTULO 2

TRANSFORMACIONES DEL PAISAJE Y “NUEVA MINERÍA”: EL CASO PEÑASQUITO, ZACATECAS¹⁰

Andrés Boni Noguez, Pedro S. Urquijo Torres , Claudio Garibay Orozco
Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental

En México, la minería ha sido factor fundamental en la transformación histórica de los paisajes y en la aparición y desaparición de localidades, desde la incipiente explotación de pequeños enclaves indígenas en la época prehispánica, pasando por su consolidación como principal fuente económica en la Colonia, hasta nuestros días marcados por la explotación de extensos yacimientos por parte de corporaciones globales. A través de los momentos históricos por los que ha transitado la minería, la forma en que ella modela y organiza el paisaje ha variado significativamente como consecuencia de diversos factores como el desarrollo de la tecnología minera, las instituciones políticas que regulan el acceso a los minerales y a los recursos necesarios para su explotación, los sistemas de tenencia de la tierra e incluso las distintas valoraciones culturales que se asignan al lugar, la tierra y a la minería misma como práctica social.

En años recientes, la minería en México ha cambiado sustancialmente la forma y la intensidad en que modela y organiza el paisaje. En este trabajo examinamos cómo el contexto actual sobre el que se desarrolla la minería en México se traduce en esta nueva forma de organizar y reconfigurar el paisaje. Esta transformación, con numerosos paralelismos a nivel global, puede rastrearse a dos principales contextos. El primero es la creciente proliferación de operaciones mineras de alto impacto caracterizadas por la explotación de extensos yacimientos de baja ley con un consumo de recursos significativamente mayor que en tiempos pasados. Particularmente, esta tendencia se

10 Los autores agradecen los apoyos recibidos del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT) “Paisajes sociales mineros. Modelamiento del paisaje sociocultural de las comunidades locales de los enclaves mineros de Goldcorp en México” con número (IN 303108); el programa IACOD (I1300111) “Paisajes Mineros en México. Impacto de la minería corporativa en comunidades campesinas locales”; y el Programa Nacional de Becas de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (beca/registro: 26656/223345).

manifiesta en el establecimiento de operaciones mineras de tajo a cielo abierto, una técnica que forzosamente implica la transformación del relieve y la cobertura de vastas extensiones del paisaje, además de un desmedido consumo de agua. El segundo contexto es la adopción de políticas de corte neoliberal en cuestiones minera, agraria y ambiental que facilitan a corporaciones extranjeras el acceso al territorio minero sin imponer obligaciones que salvaguarden los derechos de las comunidades locales a decidir sobre sus destinos. Este nuevo marco institucional es a su vez reforzado por prácticas sociales de corrupción con profunda raigambre en la sociedad mexicana.

El efecto combinado de estos factores resulta en una “nueva minería” que provoca profundos cambios en el lugar, como son la desposesión territorial y la exclusión social y económica de los pobladores, la formación de nuevos y muy verticales estatus sociales, la paramilitarización de la región, la cooptación de líderes locales, así como asimetrías de poder entre la corporación minera y la comunidad local, mediadas por las autoridades municipales, estatales y federales.

El caso que abordaremos a lo largo de este capítulo corresponde a la mina Peñasquito ubicada en el valle de Mazapil, Zacatecas. Esta mina es explotada por la compañía canadiense Goldcorp desde el año 2007 y constituye sólo un caso entre muchos otros en los que, como se verá, el paisaje es transformado radicalmente.

Leyes y reservas a la baja

Esencialmente, la minería consiste en extraer ciertos materiales de la corteza terrestre para su uso en las diversas industrias que el ser humano ha creado. Resaltar esta obviedad permite al mismo tiempo subrayar otra: que estos materiales son finitos y que, por lo tanto, su disponibilidad en la corteza terrestre disminuye en la medida en que son extraídos. De 1999 a 2008, por citar un ejemplo, las reservas de oro descubiertas a nivel mundial disminuyeron de cerca de 2700 toneladas a menos de 500, esto a pesar de que los esfuerzos por descubrir nuevos yacimientos (espoleados por la histórica alza del precio de este metal) aumentaron de 900 a 3300 millones de dólares anuales (World Gold Council, 2010). Según el servicio geológico de los Estados Unidos, en 1995 había 580 sitios para exploración de oro en todo el mundo; para 2004, ya eran 1800 (Wilburn, 2005). No obstante este esfuerzo por hacer crecer las reservas, éstas disminuyeron durante el mismo periodo de 44000 toneladas a 42000 toneladas (USGS, 1996, 2005).

La tecnología minerometalúrgica ha respondido a esta escasez con el desarrollo de técnicas que permiten aprovechar yacimientos de menor concentración, llamados de “baja ley”, que antes era imposible explotar. El proceso de la disminución de la ley es notable tomando nuevamente como ejemplo el oro: al comenzar el siglo veinte, la ley de este metal promediaba en 20 gramos por tonelada; hoy en día, este valor es menor a 5 gramos por tonelada (Mudd, 2007). Por momentos, el descubrimiento excepcional de nuevos yacimientos en regiones no exploradas provocaron repuntes, sin embargo estos no logran revertir la tendencia. De manera notable, estos avances han impulsado la proliferación

de la minería de tajo a cielo abierto, con la cual los metales son extraídos del subsuelo mediante gigantescas excavaciones que resultan en una radical transformación del relieve y de la cobertura del terreno. La explotación de yacimientos de baja ley implica, además, mayores costos de producción, un mayor consumo de agua y energía y la necesidad de ocupar mayores extensiones de terreno para depositar los desechos mineros.

El agotamiento de reservas y el “gigantismo” provocado por la explotación de yacimientos cada vez más pobres son procesos inherentes a este tipo de minería que en los últimos años ha alcanzado un grado significativamente mayor. En un primer orden, este cambio cualitativo consiste en: 1) el desplazamiento de la minería hacia zonas de mayor sensibilidad, como glaciares, zonas tropicales y asentamientos humanos y 2) la proliferación de operaciones mineras de gran escala y sus crecidos requerimientos de terreno, agua y energía. El emplazamiento de una operación minera con estas características tiene, pues, un inmenso potencial para modificar el paisaje en términos físicos y por lo tanto amenazar la permanencia de otras prácticas que dependen del espacio y los recursos que ella ocupe. La evaluación de los requerimientos materiales de la minería es tan sólo un aspecto que permite conocer el papel de la minería como agente que transforma y organiza el paisaje. En las siguientes secciones, se abordarán otros contextos a fin de lograr una imagen más completa de este fenómeno.

Propiedad minera y propiedad agraria

Un aspecto fundamental para comprender la producción social del paisaje son los sistemas formales de organización territorial y tenencia de la tierra. En México existe una disociación de la propiedad del subsuelo y la propiedad del terreno superficial, y representa un aspecto fundamental de las tensiones relacionadas al acceso a los recursos minerales. Para esto examinamos el marco legal vigente en esta materia y lo contrastamos con sus anteriores expresiones.

La política minera mexicana parte del Artículo 27 constitucional, que designa a los yacimientos minerales como propiedad de la Nación y establece que su explotación por particulares sólo puede realizarse mediante concesión otorgada por el poder ejecutivo federal. Este principio jurídico, heredado de las leyes españolas, ha permanecido casi ininterrumpidamente en la ley mexicana expresado de una forma u otra. La concesión da derecho al titular a explotar cualquier mineral que se localice debajo del área delimitada por un periodo de cincuenta años prorrogable a cincuenta años más (Ley Minera: Art. 15). La figura legal de la concesión minera, entonces, permite al titular ser usufructuario legítimo del subsuelo sin tener –en principio– garantizado el control del terreno superficial. Si bien la concesión minera ha persistido por largo tiempo en la política minera nacional, la tendencia de la minería actual (particularmente, pero no de manera exclusiva, la de tajo a cielo abierto) a requerir mayores extensiones de superficie, acentúa las consecuencias de la disociación de la propiedad que dicha figura legal involucra. El acceso al terreno superficial es, por lo tanto, hoy un elemento de carácter estratégico para las compañías

mineras que buscan operar en México. A inicios de la década de los noventa, el gobierno mexicano respondió de manera favorable al sector minero modificando radicalmente la política agraria.

El sistema actual de tenencia de la tierra en México es producto de las reformas agrarias emprendidas a partir de la Revolución Mexicana de 1910. Estas reformas derivaron en la implementación de dos sistemas de propiedad colectiva: la comunidad, surgida de la restitución territorial a los pueblos, y el ejido, establecido mediante la dotación de tierras a campesinos, inicialmente compuesto por un núcleo de población de antiguos peones de hacienda o por campesinos empobrecidos. La propiedad privada se mantuvo pero fue estrictamente limitada a fin de prevenir la formación de latifundios.

No obstante la legislación posrevolucionaria, encaminada a la protección territorial campesina, al finalizar el siglo XX se reformó el Artículo 27 constitucional. De este modo se decretó el fin del reparto agrario (bajo el argumento de que ya no había más tierras que repartir) lo cual permitió la venta o renta de tierras a ejidatarios, avecindados o terceros (Ley Agraria: art., 45, 79, 81, 82 y 100). Desde ese momento surgieron también nuevos programas gubernamentales encaminados a la reorganización territorial, destacando el controvertido Programa de Certificación y Titulación de Derechos Ejidales (PROCEDE), el cual impulsaba, de cierta manera, la privatización del campo.¹¹

Una de las figuras legales sustentadas en dichas reformas es el *Convenio de ocupación temporal de tierras*. Como el nombre mismo lo indica, establecen las condiciones bajo las cuales un tercero (en este caso una compañía minera) puede hacer uso de tierras ejidales. La única restricción impuesta a los convenios de ocupación de tierras es que su duración no exceda treinta años, aunque deja abierta la posibilidad de que sean prorrogables (Ley Agraria: art. 45 y 100). Los términos del convenio quedan, pues, sujetos al criterio de los firmantes. Como se verá en el estudio de caso aquí mismo presentado, así como en otros trabajos (Garibay y Balzaretto, 2009), el abuso de poder, la desinformación, el uso o amenaza de violencia, la coerción y la corrupción son desplegados por algunas compañías mineras para hacer firmar convenios que les son ampliamente ventajosos dado que establecen pagos por renta bajísimos y que liberan a la empresa de cualquier responsabilidad o futura compensación por mal uso del territorio.

Cuando la oposición de la comunidad local al emplazamiento de una operación minera en sus tierras es tal que impide el acceso mediante un convenio, el concesionario minero puede solicitar la expropiación de las tierras. La justificación de la expropiación de tierras para uso minero tiene sustento en la ley que define a todas las etapas del proceso minero (exploración, explotación y beneficio) como actividades de “utilidad pública [que] serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno” (Ley Minera: art. 6).

Las reforma agraria de 1991 no fue diseñada exclusivamente para satisfacer los intereses mineros, sino como parte de la adopción de medidas tendientes a satisfacer las exigencias del sistema financiero global desde una lógica neoliberal. Estas medidas sólo en pocos

¹¹ Ver capítulo 3 de este mismo volumen.

casos han logrado generar la formación de una pequeña y mediana propiedad individual, pues en la mayoría de los casos han beneficiado a las corporaciones transnacionales que operan e invierten en forma directa en México a raíz de las modificaciones a la Ley de Inversiones Extranjeras también aplicadas a principios de la década de los noventa. Asimismo, éstas medidas han orillado a los campesinos a deshacerse de sus parcelas a cambio de exiguas compensaciones. A pesar de mantener formalmente el régimen de propiedad comunal, la nueva ley agraria ha producido una debilitación de la estructuras de los núcleos ejidales y comunales, favoreciendo las acciones de un mercado de tierras que ya no considera a éstas como una inversión social, sino las ve como uno entre tantos indicadores económicos y financieros susceptibles de capitalización. Estos cambios estructurales no sólo han determinado sustancialmente *cómo* se accede al territorio y a los recursos del subsuelo, sino *quiénes* pueden hacerlo.

Antes de estas reformas, el sector minero estaba reservado a individuos de nacionalidad mexicana y a sociedades con menos de 50 % de capital extranjero según el decreto de ‘mexicanización’ de la industria minera de 1961 (Madero, 1978). Actualmente no hay tal restricción y cualquier sociedad mercantil extranjera puede ser concesionaria de recursos minerales (Ley Minera: art 11; Ley de Inversión Extranjera: art. 4). Las compañías canadienses son las que –por mucho– más han aprovechado estas facilidades. Actualmente 286 compañías extranjeras están operando en México: 210 canadienses, 44 estadounidenses, ocho australianas, seis británicas y 18 de otros países. En total, estas compañías manejan 757 proyectos, de los cuales 615 están en fase de exploración, 71 son minas en producción, 20 son proyectos en desarrollo y 51 están suspendidas (SE, 2010a; 2010b).

En relación con la organización del territorio a través de la minería, este breve análisis del marco legal ilustra cómo la figura de la concesión minera, respaldada por una lógica neoliberal, implica un debilitamiento al derecho a la propiedad de las comunidades y ejidos que son sujetos a una concesión minera. Es de esperarse que los efectos de esta situación se agudicen conforme aumenten las demandas de espacio descritas anteriormente.

Articulación local y redes globales

Hasta ahora hemos descrito características generales en cuanto a las condiciones técnicas y normativas de la minería en México. El panorama que queremos plantear distaría mucho de estar completo de no tomar en consideración las generalidades respecto a la forma en que la minería se articula con las demás actividades productivas y vida social de las localidades donde se desarrolla. Si bien las particularidades locales y regionales determinan en gran medida cómo ocurre esta articulación, es posible destacar los aspectos comunes que la distinguen de formas anteriores de articulación.

La institución que estructuraba la industria minera durante todo el periodo colonial y la mayor parte del siglo XIX en México fue la hacienda minera. Como en cualquier otro tipo de hacienda, caracterizada por el control centralizado de tierras, agua y demás recursos, la

hacienda minera constituía una unidad productiva que concentraba en sí misma el poder de organizar y modelar el espacio que ocupaba. Por lo general los propietarios de la hacienda minera eran a su vez titulares del fundo minero que los acreditaba como beneficiarios de la explotación mineral. El control sobre fuentes de agua y bosques garantizaba la operación de los procesos de beneficio y metalúrgicos en la misma hacienda. Algunas haciendas mineras concentraban, además, la producción agropecuaria, lo cual garantizaba, aunque de manera parcial, el abasto de insumos alimenticios y de bestias de carga. Si bien sería raro el caso de una hacienda agrominera que alcanzara un estado estrictamente autárquico, el control sobre el territorio permitía alcanzar un grado considerable de autosuficiencia. Otro aspecto de gran relevancia es el grado de interacción social entre propietarios y el resto de la población. Esta interacción comúnmente trascendía los límites de una relación meramente laboral y consistía en tener fuertes lazos de reciprocidad entre propietarios y peones en varios aspectos de la vida cotidiana.

Hacia finales del siglo XIX, con la introducción de la energía eléctrica y más tarde los motores de combustión interna, sobrevino en la minería un intenso periodo de modernización técnica promovida por el influjo de capital extranjero, mayormente estadounidense, pero también de origen británico y francés (Gámez, 2004). La modernización técnica vino acompañada de innovaciones en la administración y manejo de las operaciones mineras: los hacendados fueron remplazados por juntas directivas en las capitales financieras extranjeras; los grandes complejos metalúrgicos que concentraban la producción de varias minas reemplazaron a la antigua hacienda de beneficio; la dependencia de animales de carga criados en la misma región disminuyó en la medida en que era puesta en marcha la maquinaria moderna; y el ferrocarril facilitó el transporte de insumos y mano de obra desde lugares cada vez más distantes. Todos estos cambios significaron una desvinculación de la compañía minera con las redes locales de producción e intercambio social y económico que anteriormente giraban en torno a la hacienda minera. Entrado el siglo XX, con la puesta en marcha del reparto agrario surgido de la Revolución, la desvinculación fue mayor. Las compañías que mantenían latifundios que se extendían más allá de lo estrictamente requerido para operar sus minas perdieron tierras a favor de los recién formados ejidos. Esto último fue determinante en el debilitamiento del control sobre el territorio heredado de las haciendas.

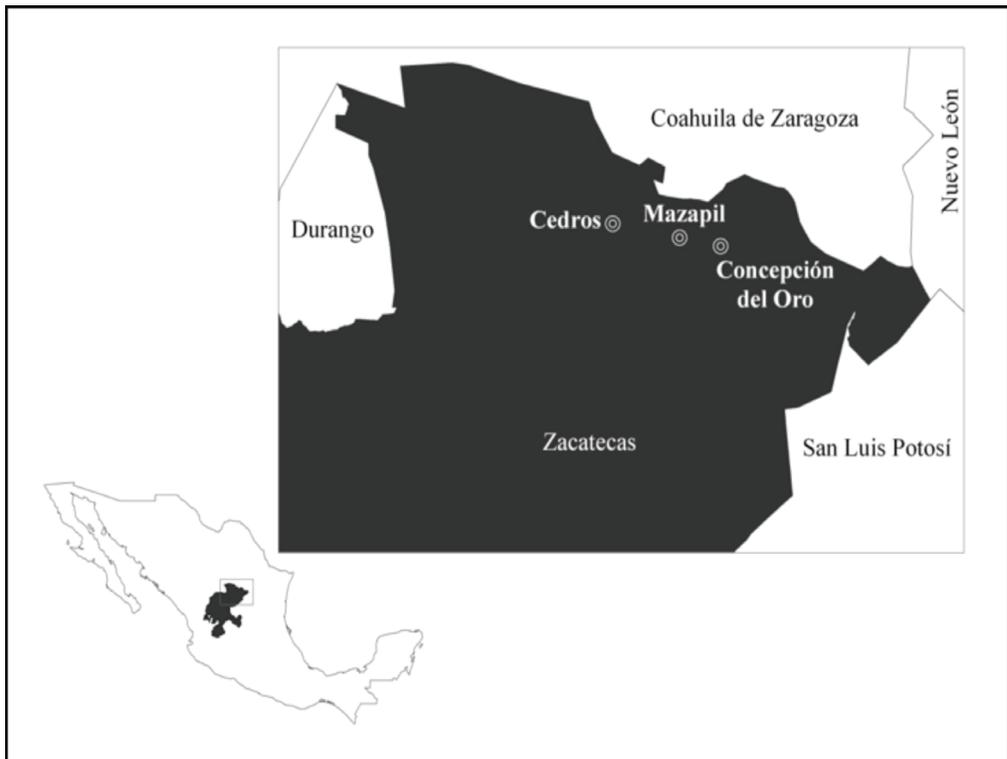
El tránsito de las compañías modernas del siglo veinte a las corporaciones mineras que actualmente organizan el sector a nivel mundial tiene su origen en los cambios al sistema económico global iniciado a partir de la década de los ochenta con la adopción generalizada de nuevas lógicas organizativas acompañada de los más recientes cambios tecnológicos, particularmente en cuestiones de información y medios de transporte (Castells, 1999). En el caso de las corporaciones mineras, las nuevas lógicas organizativas involucraron una flexibilización en la producción, manifiesta en la importación masiva de mano de obra. Así mismo, la predominancia de instrumentos financieros agilizan el flujo de capitales a fin de poner en marcha con mayor celeridad más y mayores proyectos mineros (Castells, 1999; Harvey, 2004). Pero quizá el rasgo más distintivo es la amplísima

libertad de maniobra que el gobierno mexicano ofrece a las corporaciones mineras, plasmada en las reformas referidas en el apartado precedente. El resultado es una aún mayor disociación de la corporación minera con la sociedad local, que la que mantenían las compañías predecesoras, más acotadas por la fuerza del estado. Esto implica una casi absoluta desvinculación de las redes locales de las comunidades con las redes globales a las que pertenece la corporación. Si a esto se agrega el desmedido aumento de las dimensiones y requerimientos materiales de las minas actuales, tenemos ante nosotros una minería completamente distinta a la practicada anteriormente.

Desposesión campesina y la ‘nueva minería’ en Mazapil, Zacatecas. El caso de la mina Peñasquito

La serie de factores arriba descritos, que definen lo que podemos denominar como “nueva minería”, son más claramente manifiestos al examinar cómo interactúan entre sí en un caso concreto. Aquí presentamos el caso de Mazapil, Zacatecas, una región donde la historia y el paisaje mismo han registrado los cambios en la forma en que la minería interviene en la organización y transformación de los espacios que ocupa.

Cap.2. FIGURA 1. Ubicación de Mazapil, Zacatecas.



Fundación y comienzos: las haciendas mineras

El valle de Mazapil se localiza en el semiárido Altiplano mexicano, en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, al norte del estado de Zacatecas. Dos sierras de mediana altura conforman el valle, dentro del cual se concentra la mayor parte de la población. El lugar fue fundado como real de minas en 1568 para explotar las ricas vetas de plata descubiertas pocos años antes (Garza y Pérez, 2004). La región, antes ocupada sólo de manera esporádica por grupos nómadas, fue poblada por españoles, indios, mulatos y mestizos.

Al poniente del poblado de Mazapil, estuvo la hacienda de Cedros (Cachero, 2002). Durante la mayor parte de la colonia, esta hacienda concentró la vida económica y social. El extenso latifundio que mantenía permitía una amplia diversidad de actividades: ganadería, agricultura de riego y de temporal y la explotación y beneficio de minerales. La hacienda contaba con hornos de fundición y dos manantiales que hacían posibles los trabajos de beneficio y metalurgia. Los bosques que cubrían algunas laderas de las sierras más próximas proveían el combustible necesario para los hornos así como madera para construcción. Más cerca de Mazapil, pero en dirección noreste, se ubicaba la hacienda de Bonanza, cuyas actividades se centraban en el beneficio de las menas extraídas de las minas aldeañas. Si bien estas haciendas contaban con vastas extensiones de terreno, sólo un porción era cultivable y el abasto de alimentos y otros insumos del campo debían ser traídos de las región de Saltillo, al norte, o bien del Bajío.

Inversión extranjera y modernización

Durante la mayor parte del siglo XIX, las minas de Mazapil cayeron en el abandono debido a la guerra de independencia y décadas de inestabilidad política y económica que le siguieron. Las políticas liberales instauradas por el gobierno juarista y enérgicamente aplicadas por el régimen porfiriano abrieron las puertas a empresarios extranjeros atraídos por las riquezas minerales en México. Esta vez, el avance de la industria de aquellos tiempos dio lugar a que, además de los tradicionales metales preciosos, fueran explotados metales de aplicación industrial, particularmente el cobre, el fierro y el plomo. Así, la hacienda Bonanza fue adquirida por la American Smelters Securities Company (más tarde ASARCO) para explotar sus minas de cobre, plomo y plata a principios de siglo (Stevens, 1911: 311-312) y la inglesa Mazapil Copper Company se estableció en 1891 en la vecina ciudad de Concepción del Oro, donde beneficiaban los minerales extraídos de diversas minas de cobre repartidas en la región (Weed, 1916: 743). Por su parte, la hacienda de Cedros perdió absolutamente su vocación minera al ser adquirida por inversionistas estadounidenses para la producción ganadera y el aprovechamiento de una planta llamada guayule, una recién descubierta fuente alternativa de caucho.

La llegada de las nuevas compañías mineras implicó una fuerte ruptura a la integralidad que antes era centrada en la hacienda. La facilidad de transportar insumos y obreros, que para entonces ya era posible mediante el ferrocarril, fue rápidamente aprovechada por estas empresas. La misma Mazapil Copper Company tendió 125 kilómetros de vías para

comunicar Concepción del Oro con la ciudad de Saltillo y un ramal se extendía hasta las minas de Bonanza (Stevens, 1907: 779). La Mazapil Copper Company pronto aprovechó este medio para reubicar completamente su planta de beneficio a Saltillo cuando el agua en Concepción del Oro resultó insuficiente para procesar su creciente producción.

Si bien el ferrocarril amplió las redes de intercambio de las mineras, la producción agropecuaria en la región del valle de Mazapil perduró, no sólo por la producción ganadera dirigida por los nuevos propietarios de la hacienda de Cedros, sino también como para el sostenimiento de una parte importante de la población local. La mayoría de los campesinos trabajaban las tierras en aparcería, ya fuera con la hacienda de Cedros o bien con alguno de los terratenientes que controlaban el resto de las zonas arables a lo largo del arroyo principal del valle. De cualquier manera, la minería y la agricultura se mantenían en estrecha relación, si no por el abasto de insumos, por los numerosos campesinos que complementaban sus ingresos laborando en alguna de las minas.

El reparto agrario impulsado por la Revolución Mexicana no resultó en mayor perjuicio para las mineras. De ellas, sólo la hacienda de Bonanza, que conformaba un latifundio de más de cinco mil hectáreas, perdió una cantidad significativa de territorio sin por ello sacrificar su producción minera. La Compañía Minera Peñoles (que operaba la mina de Providencia-Salaverna), incluso fue favorecida con ‘zonas de protección’ decretadas por el gobierno federal a fin de salvaguardar la actividad minera. El grueso de las tierras que sirvieron para conformar los nuevos ejidos de la región de Mazapil provino de la hacienda de Cedros y de los citados terrenos a orillas del arroyo.

El proceso de “mexicanización” de la industria minera, decretada en 1962, en cambio, sí afectó a las compañías extranjeras en Mazapil. Al salir la Mazapil Cooper Company queda marcado el final de una etapa en la historia minera de esta localidad (Flores, 1996). A partir de entonces y hasta los años más recientes, sólo una o dos minas se mantuvieron activas en la región. Las últimas décadas del siglo XX, fueron marcadas por un notable decremento en la actividad minera el cual agravó la situación económica de sus habitantes produciendo desdoblamiento generalizado en dicha región.

La minería corporativa: La mina Peñasquito

En estas condiciones es que encontraron el valle de Mazapil las primeras brigadas de exploración cuyos trabajos resultaron en el hallazgo de un inmenso yacimiento polimetálico que dio lugar a la actual mina Peñasquito. El emplazamiento de la mina Peñasquito en el valle de Mazapil a partir del año 2007 ha desencadenado las transformaciones más significativas del territorio en su historia desde las primeras ocupaciones minera en el siglo XVI.

La mina Peñasquito, de la compañía canadiense Goldcorp,¹² es un depósito diseminado que contiene oro, plata, plomo y zinc dispersos en un inmenso cuerpo de roca que yace en el centro del valle de Mazapil. La disposición diseminada de los metales

¹² Goldcorp destaca entre las tantas compañías canadienses que actualmente minan el subsuelo mexicano por estar ubicada entre las tres más grandes productoras de oro a nivel mundial, las otras dos son Barrick y Newmont (Goldval, 2011).

2.- Las vastas cantidades de agua que la minera extrae del subsuelo para procesar más de 130,000 toneladas de material diariamente, magnifica y extiende la zona de afectación provocada por la mina. Antes del emplazamiento de este complejo minero, el valle de Mazapil era considerado una zona de veda para la extracción de agua subterránea (las fuentes de agua superficial se limitan a dos manantiales en el poblado de Cedros, CONAGUA, 2007). A pesar de esta restricción, el complejo minero incluye una red de cincuenta pozos profundos cuya operación ya ha provocado que se sequen algunos de los pozos usados por comunidades campesinas vecinas. Particularmente, el vecino ejido El Vergel ha sido el más afectado, ya que el cien por ciento de su agricultura (unas 650 hectáreas) depende del agua subterránea. Los efectos de la sobreexplotación del agua subterránea extiende así el área de afectación de la mina a una superficie de 90,000 hectáreas, correspondiente con la zona donde el agua subterránea podía ser extraída del subsuelo antes de la intervención de Goldcorp (Boni, 2009; Garibay *et al.*, 2011).

3.- Finalmente, los efectos de la desvinculación de la minera con la sociedad local se traducen en cambios adicionales al uso y manejo del espacio local. Aparte de los reclamos por la ocupación de tierras y sobreexplotación del agua, los habitantes del valle de Mazapil demandaban a la compañía que cumpliera su promesa de darles trabajo (Garibay *et al.*, 2011). La compañía, siguiendo lo que ya es una práctica común en la industria minera, mantiene una nómina de trabajadores relativamente reducida, y distribuye la mayor parte de las operaciones (obras civiles, manejo de explosivos, minado, etc.) a empresas contratistas que emplean a gente de otras regiones incluyendo el extranjero. Si bien las protestas sí consiguieron que la empresa diera empleo a miembros de las comunidades locales, éstos son los peor pagados debido a la falta de capacitación que la minera no parece estar dispuesta a ofrecer. La desvinculación se acentúa aún más al considerar la extensión de empleos indirectos hacia regiones externas a la región, como consecuencia de ser lo más viable económicamente para la empresa, lo cual inhibe el desarrollo de la económica local. Por otro lado, las acciones de la compañía dirigidas a establecer vínculos con la sociedad local se despliegan desde una lógica totalmente ajena a la realidad local y con la intención de ganar el favor o la simpatía de la población. Desde sus primeros contactos, la empresa desplegó una diversidad de estrategias para lograr esto, desde de dádivas y aportaciones ‘altruistas’ de a la comunidad hasta el uso del soborno, amenaza y coerción que facilitaron la firma de los convenios (Boni, 2009; Garibay *et al.*, 2011). El primer conjunto de acciones se enmarcan dentro del concepto de responsabilidad social, característico del medio corporativo de hoy en día, el cual consiste en estrategias dirigidas a construir una imagen positiva de la corporación como un creador de bienestar social a fin de legitimar sus operaciones. Detrás de estas acciones, se desarrollan otras que operan a través de las estructuras de corrupción que abarcan desde la localidad hasta el nivel federal del gobierno.

El caso de la mina Peñasquito demuestra cómo los distintos factores que caracterizan a la minería mexicana de la actualidad se eslabonan y resultan en un tipo de minería marcado por la transferencia del control total sobre el territorio a la corporación minera.

El proceso histórico aquí esbozado muestra la complejidad detrás de esta nueva minería. Los impactos sociales, ambientales y territoriales causados por la mina Peñasquito no pueden atribuirse a un único factor por separado, sino como efecto de su convergencia en una realidad específica resultante de un proceso histórico.

Referencias Bibliográficas

Boni, Andrew, 2009. *Transformaciones históricas del paisaje minero de Mazapil, Zacatecas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Morelia. (Tesis de maestría en Geografía)

Bryson, R. H., Brown, F. H., Rivera, R., Butcher, M. G. 2009. *Peñasquito Project Technical Report* (documento en línea). www.goldcorp.com/_resources/project_pdfs/penasquito2009.pdf (consulta: 26/08/2011).

Cachero, Montserrat. 2002. “Geografía social y red de comunicaciones en el norte de Nueva Galicia: Mazapil (1774-1779)” *Anuario de Estudios Americanos*, 59 (1): 39-66.

Castells, Manuel. 1999. *La era de la información*, Siglo Veintiuno, México.

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2007. *Determinación de la disponibilidad del agua en el acuífero Cedros, estado de Zacatecas*
www.conagua.gob.mx/aguasubterranea/pdf/DR_3218.pdf (consulta: 14/07/2009)

Flores, Jesús, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz y Laura Alizal, 1996. *Breve Historia de Zacatecas*, Fondo de Cultura Económica, México.

Gámez, Moisés, 2004. *Propiedad y empresa minera en la Mesa centro-norte de México. Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, 1880-1910*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona (Tesis de Doctorado en Economía)

Garibay, Claudio y Alejandra Balzaretto, 2009. “Goldcorp y la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero” *Desacatos*, (30): 91-110.

Garibay, Claudio, Andrew Boni, Francesco Panico, Pedro Urquijo y Dan Klooster, 2011. “Unequal Partners, Unequal Exchange: Goldcorp, the Mexican State, and Campesino Dispossession at the Peñasquito Goldmine” *Journal of Latin American Geography*, 10(2): 153-176.

Garza, Valentina y Juan M. Pérez, 2004. *El real de minas de San Gregorio de Mazapil, 1568-1700*, Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, Zacatecas.

Goldval, 2011. “Major/Senior Companies”, www.goldval.com/major-companies (consulta: 26/08/2011)

Harvey, David, 2003. *The New Imperialism*, Oxford University Press, New York.

Madero, Enrique. 1978. “La minería, su pasado, presente y proyección futura en el panorama de México”, M. León-Portilla, J. Gurría, R. Moreno y E. Madero, *La minería en México, estudios sobre su desarrollo histórico*. Universidad Nacional Autónoma de México, México: 165-183.

Mudd, Gavin M. 2007. “Global trends in gold mining: Towards quantifying environmental and resource sustainability?” *Resources Policy* (32), 42-56.

Secretaría de Economía. 2010a. *Proyectos mineros operados por compañías de capital extranjero. 2010*. www.economiadgm.gov.mx/dgpm/portafolios/ProyectosE.pdf (consulta:15/08/2011)

Secretaría de Economía. 2010b. *Estadísticas sobre exploración minera*. www.economia-dgm.gov.mx/dgpm/portafolios/estadisticas07.pdf(consulta: 15/08/2011)

Stevens, H. J. (comp.). 1911. *The Copper Handbook, vol. X*. Horace J. Stevens, Houghton.

Stevens, H. J. (comp.). 1907. *The Copper Handbook, vol. VII*. Horace J. Stevens, Houghton. United States Geological Survey (USGS). 1996. *Mineral Commodity Summaries, 1996 (Gold)*. Government Printing Office, Washington. <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/gold/goldmcs96.pdf> (consulta: 15/08/2011).

United States Geological Survey (USGS), 2005. *Mineral Commodity Summaries, 2005*. Government Printing Office, Washington <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2005/mcs2005.pdf>

Weed, Walter H. (ed.). 1916. *The Mines Handbook, vol. XII*. The Mines Handbook Co, New York.

Wilburn, David R., 2005. *International Mineral Exploration Activities From 1995 Through 2004*. United States Geological Survey <http://pubs.usgs.gov/ds/2005/139/> (consulta: 15/08/2011)

World Gold Council, 2010. The importance of gold in reserve asset management. World Gold Council, London www.gold.org/download/rs_archive/Importance_Of_Gold.pdf (consulta 14/08/2011)

CAPÍTULO 3

EJIDATARIOS, PROCEDE Y ESCALA LOCAL: TRES PARCELAS EN LA HUASTECA POTOSINA

Gerardo Alberto Hernández Cendejas
Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado en Geografía/Instituto de Geografía

El objetivo de este capítulo es destacar las implicaciones del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE) desde una perspectiva local mediante el estudio de casos en la Huasteca Potosina. Dicho programa se llevó a cabo a nivel federal entre 1993 y 2007 y tenía por objetivo dar certidumbre jurídica, regularizar y expedir certificados parcelarios a ejidatarios y comuneros de los distintos núcleos agrarios del país. Estaba estrechamente ligado a las reformas al Artículo 27 constitucional realizadas en 1992. Por los cambios en la ley agraria y porque promovía la parcelación de las tierras de propiedad social, ha generado mucha polémica. Al ser México un país de una gran diversidad geográfica, ecológica y cultural es importante ver el programa desde una perspectiva que retome las diferencias regionales, y más aún, que explore cómo impactó, transformó o reafirmó la organización territorial de los núcleos agrarios, todo ello visto desde un enfoque local. Analizaremos entonces la implementación del programa desde las parcelas mismas.

En un primer momento, mucho de lo que se escribió respecto del PROCEDE mostró lo contrapuesto de las posiciones y la discusión se dio en torno a los posibles impactos que podría tener este programa. Después de la polarización de las opiniones de los primeros años, ahora puede consultarse una literatura de corte más analítico, que trata de explicar el proceso desde diferentes ángulos y escalas, ya no sólo basado en un análisis sobre sus posibles impactos, sino fundamentados ya en datos sobre los procesos que ocurrieron o que están todavía en curso. En este sentido, podemos señalar dos escalas diferentes en las cuales se ha estudiado el PROCEDE. Por un lado están los estudios sobre el programa en su conjunto que analizan las grandes bases de datos generadas por el INEGI y el Registro Agrario Nacional, (Berlanga, 2008; Secretaria de la Reforma Agraria, 1998). En otro nivel de análisis tenemos la emergencia de estudios regionales que observan las particularidades

que adquirió este programa a partir de las diferencias ecológicas, sociales y culturales de regiones específicas en estados como Veracruz, (Velázquez, 2007) Chiapas, (Díaz, 2008) San Luis Potosí (Hernández 2007), Campeche o Oaxaca.¹³

Consideramos que tanto los estudios a nivel nacional como a escala regional aportan información y análisis que pueden servir como referentes y puntos de comparación. Sin embargo, hay un nivel de análisis que no se ha destacado: el de la parcela. La idea de poner el énfasis en esta escala radica en ver cómo el programa también ha generado cambios en la vida cotidiana y en la organización territorial de los campesinos. Esto por supuesto no contradice los resultados y la información que se puede obtener en las otras escalas, en todo caso lo que se busca es rescatar los cambios locales de este gran proceso de transformación en las formas de tenencia de la tierra.

La información para la elaboración de este capítulo proviene de diversas temporadas de trabajo de campo realizadas entre 2007 y 2010, de la consulta de expedientes agrarios disponibles en el Registro Agrario Nacional¹⁴ (RAN) y de documentos generados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática,¹⁵ (INEGI), entre otras. Este trabajo se desprende de una investigación más amplia sobre el impacto del PROCEDURE en la Huasteca potosina. Toda la información se procesó y se adecuó para desplegarse en una base de datos en formato de Sistemas de Información Geográfica. Los datos que aquí se presentan constituyen un avance de la investigación.

El contexto regional

Los estudios de caso aquí presentados se ubican dentro del área conocida como Huasteca potosina. Ésta, a su vez, se ubica dentro de una región llamada la Huasteca, que abarca porciones del sur de Tamaulipas, norte de Veracruz, norte de Hidalgo y la parte oriental de San Luis Potosí. La Huasteca puede efectivamente definirse como una región, pues existen elementos geográficos, históricos y culturales comunes a pesar de sus divisiones políticas.

La Huasteca potosina posee un relieve que diferencia tres componentes claramente identificables: al oeste es cruzada por la Sierra Madre Oriental, por lo que encontramos las alturas más elevadas del área, algunas por encima de los 2000 metros sobre el nivel del mar.

13 Sobre el estado de Campeche y Oaxaca hay investigaciones en proceso que están estudiando el tema del PROCEDURE. El caso de Campeche es actualmente estudiado por Mauricio Cantún Caamal, del doctorado en geografía de la UNAM. El caso de Oaxaca es investigado por John Kelly del Departamento de Geografía de la Universidad de Kansas. Comunicación Personal.

14 El Registro Agrario Nacional, delegación San Luis Potosí. Esta institución cuenta con una importante base documental y cartográfica de los núcleos agrarios. Al respecto se consultó el Archivo Histórico así como la mapoteca. La información de la mapoteca se usó para elaborar los mapas de los ejidos incluidos en este trabajo. De igual forma se consultó en internet la base de datos del Padrón Histórico de Núcleos Agrarios, PHINA, phina.gob.mx que contiene información sobre el tema.

15 De las bases de datos del INEGI se consultaron los censos de 1990, 2000 y 2010. Así como cartografía especializada disponible para IRIS: Cartografía especializada, climatología, agua subterránea, Usos del Suelo y Vegetación serie II. Otros recursos como cartas Topográficas, Ortofotos, y fotografías aéreas.

Más al centro encontramos un relieve menos pronunciado que forma una cadena de cerros y lomas que se conocen como los lomeríos, cuyas alturas se ubican entre los 100 y los 600 metros sobre el nivel del mar. Al norte y al este encontramos las tierras planas de la región, que se conocen como las llanuras costeras, y que se extienden hasta el golfo de México con una altura que va de los 20 a los 100 metros sobre el nivel del mar. En el área encontramos cierta variedad de climas entre cálidos y templados. De clima cálido se presenta el sub-húmedo Aw0 y Aw2, mientras que en los climas templados encontramos un clima semi-cálido sub-húmedo (A)C(w1)(w) y un clima templado semi-cálido húmedo (A)C(m)(w). Durante la temporada de lluvias (entre los meses de junio y septiembre), se presentan huracanes que entran por el Golfo de México ocasionado eventualmente inundaciones en el área.

Entre las actividades económicas de la Huasteca potosina destaca la ganadería, principalmente de ganado mayor mediante prácticas extensivas. Esta actividad ha sido uno de los principales elementos que ha moldeado el paisaje huasteco desde la época colonial. Una huella de esta actividad en el paisaje son los pastizales que han sido introducidos con el fin de mejorar precisamente la producción ganadera. Los numerosos ingenios evidencian una importante actividad vinculada a los cultivos de caña. El café, por su parte, es una actividad fundamental para las comunidades de la sierra, y una de sus principales productos para el comercio. Además de estas actividades todavía se mantiene en la región la agricultura de temporal basada en el sistema de roza tumba y quema que

Cap.3 FIGURA 1. El área de la Huasteca potosina, San Luis Potosí.



es practicada por muchos campesinos, especialmente donde la presencia indígena es más alta, como son los casos de los municipios de Aquismón, Tancanhuitz y San Vicente Tancuayalab.

En la Huasteca potosina encontramos la presencia de cuatro grupos étnicos: al sur predomina la etnia nahua, al centro los teenek, al oeste los pames y en la parte norte, correspondiente a los municipios de Valles, Tamuín y Ébano es donde se localizan las principales poblaciones mestizas. Si bien podemos marcar con cierta generalidad esta distribución, en la práctica existe una mezcla entre los grupos, e incluso hay prácticas culturales que les son comunes a todos, como lo son las festividades en torno a los muertos que se llevan a cabo durante el mes de noviembre y que es conocido en la región como el Xantolo. A pesar de su convivencia cotidiana, estos grupos también experimentan conflictos que a veces toman un matiz étnico.

Los estudios de caso que en el presente trabajo se analizan, pertenecen a los ejidos de La Concepción y San Nicolás, ubicados en el municipio de Tanlajas y al ejido de San Francisco Cuayalab del municipio de San Vicente Tancuayalab, todos ellos caracterizados por tener un alto porcentaje de población hablante de la lengua teenek. Entre las actividades principales de estos ejidos están la ganadería a pequeña escala y la agricultura de temporal destinada al autoconsumo bajo el sistema de roza tumba y quema.

El ejido de la Concepción, ubicado en las coordenadas, 21° 41' 22.91" de latitud norte y 98° 48' 03.40" de longitud oeste y a una altura de 139 metros sobre el nivel del mar, está formado por tres localidades que son el Tiyou, San Isidro y La Concepción. Esta última es el centro de este ejido formado en febrero de 1946. La población total es de 1,170 habitantes y tiene una extensión actual de 1677 hectáreas. Respecto de los derechos agrarios podemos decir que existen 134 ejidatarios, 1 posesionario y 94 avecindados.¹⁶ Este ejido entró al programa PROCEDE en octubre de 1994. Por acuerdo de asamblea se estableció que las tierras se iban a repartir sólo entre los 134 ejidatarios y un posesionario, excluyendo a los avecindados (a estos sólo se les reconoció el derecho a tener un solar). De esta forma a cada ejidatario le corresponderían 12 hectáreas aproximadamente. El resto de la tierra se asignó a tierras de uso común y a las tres zonas urbanas.¹⁷

Al este de la Concepción se ubica el ejido de San Nicolás. El centro de la zona urbana se ubica en las coordenadas 21° 40' 37.50" de latitud y 98° 46' 51.59" de longitud,

16 Los conceptos de ejidatario, posesionario y avecindado son usados por la reforma agraria para diferenciar los derechos agrarios de las diferentes personas que viven dentro de un ejido. Los ejidatarios son las personas que tienen derechos plenos sobre la tierra, es decir que pueden tener derecho a una parcela, a tierras de uso común y a un solar en la zona urbana. Además pueden ser elegidos como representantes agrarios. También tienen voz y voto en las asambleas ejidales. Por su parte los poseionarios tienen sólo algunos de estos derechos, por ejemplo pueden tener acceso, posesión y propiedad sobre las tierras ejidales, especialmente sobre una parcela y un solar, aunque están excluidos para ser representantes agrarios. Pueden tener voz pero no voto en las asambleas. Finalmente los avecindados son las personas a las que se les reconoce que viven dentro del núcleo agrario pero que carecen de muchos derechos. Por lo general no tienen acceso a las parcelas, ni a las tierras de uso común. En algunos casos se les permite tener un solar en la zona urbana. No pueden ser elegidos a representantes agrarios y no tienen voz ni voto en las asambleas. En cierta forma estas categorías son una forma de establecer y de construir la desigualdad en torno al acceso a la tierra dentro de los ejidos y son un referente importante en las relaciones sociales.

17 INEGI IRIS 4.02; PHINA/San Luis Potosí/Tanlajas/Ejido/La Concepción; Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional, Delegación San Luis Potosí, Exp. 1219

con una altura de 143 metros sobre el nivel del mar. Este ejido se formó en marzo de 1945. De acuerdo con el censo INEGI de 2010, cuenta con una población total de 1,015 habitantes. El área actual del ejido es de 3,015 hectáreas. En cuanto a los derechos agrarios, se reconocen a 162 ejidatarios, 1 posesionario y 66 avecindados. Este ejido entró al PROCEDURE en febrero de 1997. Luego de una larga discusión se estableció en la asamblea que cada ejidatario mantendría la cantidad y la ubicación de las tierras que tuviera trabajadas al momento de la entrada a dicho programa. Así, en este ejido la cantidad de tierras que posee cada ejidatario es variable, así hay quienes tienen menos de cinco hectáreas y quienes tienen más de 30.¹⁸

Al norte de San Nicolás se encuentra el ejido de San Francisco Cuayalab. Esta es una comunidad que data desde el siglo XVII. Se formó como ejido en 1934. En 1939 los ejidatarios obtuvieron una primera ampliación de tierras. En 1970 consiguieron una segunda ampliación. La población total del ejido es de 1,076 habitantes y cuenta con una extensión total de 3,087 hectáreas. En lo que se refiere a los derechos agrarios hay 131 ejidatarios, 15 poseedores y 187 avecindados. Este núcleo agrario entró al PROCEDURE en agosto de 1999. Por acuerdo de la asamblea, las tierras se repartieron sólo entre los ejidatarios y los poseedores.¹⁹ A cada ejidatario le correspondieron cerca de 22 hectáreas, mientras que en el caso de los poseedores la cantidad de tierras es variable, aunque nunca es superior a las 22 hectáreas. Sin embargo, el reparto de las tierras se hizo tomando en cuenta un criterio orográfico. El ejido tiene unas partes planas y otras partes de cerro. Para evitar que unos acapararan las partes planas y otros fueran confinados a las partes con mayor pendiente, se estableció que a todos les tocarían tierras en ambas partes. Así los ejidatarios tienen dos o tres parcelas, que sumadas dan un área aproximada a las 22 hectáreas.²⁰ Para ver esto en forma más precisa, podemos ver los estudios de caso, que reflejan como se implementó el PROCEDURE a nivel de parcela.

Ejidatarios y parcelas como unidad de análisis

Uno de los cambios más sustanciales del PROCEDURE tiene que ver justo con la consolidación de la idea de parcela. Entendida esta como la unidad básica de trabajo

18 Fuente: INEGI IRIS 4.02; PHINA/San Luis Potosí/Tanlajas/Ejido/San Nicolás; Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional, Delegación San Luis Potosí, Exp.

19 INEGI IRIS 4.02; PHINA/San Luis Potosí/San Vicente Tancuayalab/Ejido/ San Francisco Cuayalab; Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional, Delegación San Luis Potosí, Exp. 1229.

20 Al momento de la entrada al PROCEDURE en el caso de San Francisco Cuayalab, más que la cantidad de tierra registrada, el principal tema fue la ubicación que debían tener las parcelas. Para conciliar los diferendos, se determinó que todos debían tener tierras en las partes planas y en las partes cerriles. Así, primero procedieron a parcelar el ejido: una persona se colocaba en el punto más alto con un espejo; con el reflejo del sol, otras personas desde abajo tomaban el reflejo como referencia e iban trazando las líneas en tanto una cuadrilla de ejidatarios iba abriendo las brechas. Una vez que marcaron las divisiones asignaron un número a cada parcela. Con este número hicieron un sorteo y de esta forma se aseguraron que todos recibieron parcelas tanto en las partes planas como en las cerriles. Lo más común en este ejido es que los ejidatarios tengan 3 parcelas, dos en los cerros, cuyas medidas oscilan entre 4 y 5 hectáreas y una parcela en las partes planas con una extensión aproximada de 10 hectáreas. Por lo general las parcelas pequeñas se dedican a la agricultura de temporal y las grandes a la ganadería. Se puede ver una cierta rotatividad entre las parcelas de un mismo ejidatario.

de un campesino, es posible plantear que en la idea de los diseñadores del programa PROCEDE la parcela se podía resumir en la fórmula: un ejidatario=una parcela. Sin embargo, en la práctica y teniendo en cuenta las diferencias regionales existente en México esta ecuación no siempre es posible, en todo caso es más bien una hipótesis a demostrar. Como veremos en los siguientes casos, la noción y los derechos sobre el acceso a la tierra, acerca de lo que es en tamaño, las actividades y la ubicación de la parcela, fue un proceso que cada ejidatario fue construyendo y que al final fue reafirmado con la entrada al programa PROCEDE.

Una parte importante de la entrada a este programa fue la expedición de los títulos parcelarios; estos títulos sustituyeron a los antiguos certificados de usufructo parcelario. La diferencia es que en los anteriores títulos se reconocía el derecho de cada ejidatario a ser usufructuario de las tierras ejidales, pero no se especificaba ni el área, ni la ubicación de su parcela. En contraparte los títulos parcelarios incluyen un plano de la parcela, ubicándola dentro del núcleo agrario, con un sistema especial de coordenadas UTM,²¹ especificando además el área así como el nombre del ejidatario o posesionario con los derechos sobre dicha parcela.²²

Estos certificados parcelarios representan un plano, generalmente bidimensional, que especifica las áreas, su ubicación y colindancias. Sin embargo, como propongo aquí, la parcela es en realidad una unidad más compleja que sólo la suma de sus áreas. Es una unidad que es parte de un contexto regional e histórico determinado, que es trabajada bajo ciertas prácticas agrícolas, muchas de ellas determinadas por la región en la que está inscrita. En cierta forma cada parcela es también una unidad particular que tiene una historia ligada al ejidatario o a la familia del ejidatario que la ha poseído. La parcela no puede verse desligada del contexto familiar al que pertenece, a la edad del ejidatario, al número de integrantes de su familia, a las edades que estos tienen a las actividades agrícolas que sobre ella se hacen. Todo ello tiene que ver con las decisiones que afectan a la parcela. De cada una de ellas hablaremos sin dejar de tratar al menos estos cuatro aspectos: herencia, situación jurídica, cambio de uso de suelo e historia.

Parcela en el ejido La Concepción, Municipio de Tanlajas

El primer caso (Figura 2) ejemplifica la situación que viven algunos de los ejidatarios de edad avanzada cuyos hijos han migrado hacia entornos urbanos. Según el certificado expedido por el RAN, la parcela tiene una extensión total de 17,464 hectáreas. El ejidatario cuenta con una sola parcela pues así lo solicitó al momento de la asignación ante el PROCEDE. Su parcela se ubica en la parte central del ejido y justo en medio de dos laderas con poca pendiente, cruzada por dos pequeños arroyos intermitentes que

21 Las coordenadas Universal Transversal Mercator, conocidas como UTM, proyectan cilindros en forma transversal a la Tierra. El INEGI estableció para cada ejido un sistema de coordenadas basado en una proyección UTM.

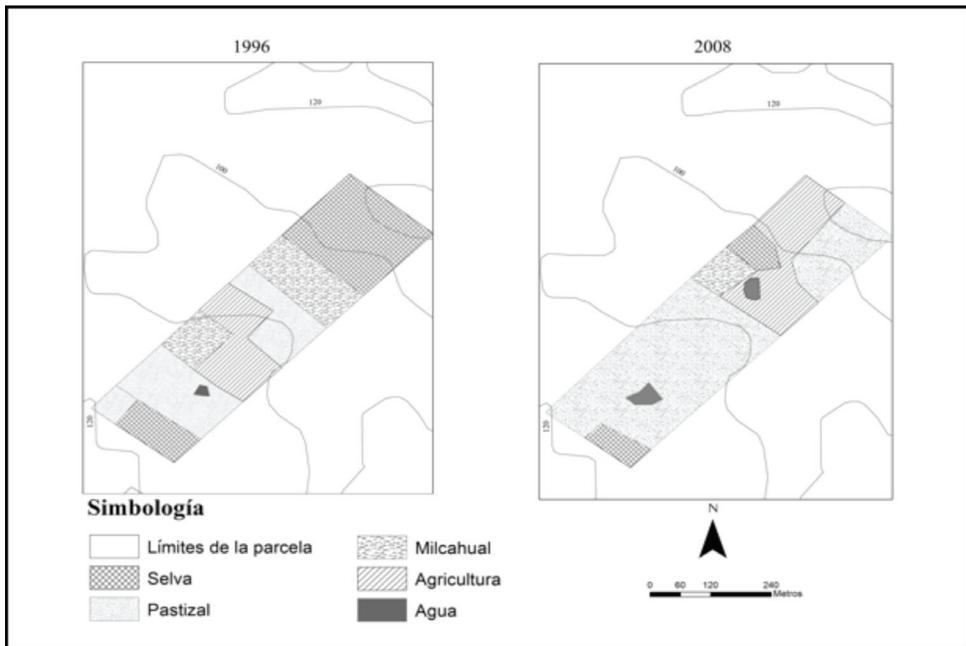
22 Por lo general, al momento de la inscripción al programa PROCEDE, los representantes de la Reforma Agraria entregaban a los ejidatarios un título parcelario, (uno por cada parcela), otro título del solar y, en los casos que así lo ameritaban, uno más sobre las tierras de uso común o colectivo.

corren de oeste a este. La principal actividad es la cría de ganado mayor. No obstante, el dueño sólo posee de uno a tres animales, por lo que más bien suele rentar su parcela a otras personas que tienen más ganado. Otra actividad que desempeña en la parcela es la agricultura de roza tumba y quema.

El ejidatario llegó a esta parcela en 1992, antes de la entrada al PROCEDURE. Una vez en ella, empezó a trabajar pues en ese momento estaba desocupada; esta fue la cuarta parcela que trabajó en su vida. La primera que trabajó junto a su padre fue cuando era niño, y estaba dedicada al cultivo de la caña de azúcar. Cuando creció y se casó, trabajó un par de años la misma caña de azúcar, esta vez dentro de los terrenos de su suegro en donde también sembró pasto para la cría de ganado. En 1976, su padre le sugirió que se uniera a un grupo de ejidatarios que trabajarían en forma colectiva en las tierras al norte del ejido y le heredó su derecho agrario antes de morir. Cumpliendo esta voluntad dejó las tierras en las que había trabajado con su suegro y se mudó a la localidad de San Isidro (dentro del mismo ejido). Ahí sembró dos hectáreas de caña y seis hectáreas de pasto para la cría de ganado.

Durante 16 años trabajó ahí y el producto de su trabajo le permitió mandar a sus hijos a estudiar la secundaria en San Vicente Tancuayalab. En 1989 murió su hijo menor y esto le provocó cierto conflicto con sus vecinos de San Isidro, por lo que decidió regresar a La Concepción. Sin embargo, en la Concepción no había terrenos libres cerca de la zona

Cap.3 FIGURA 2. Parcela 1, Ejido La Concepción, Municipio de Tanlajas.



urbana y por ser considerado como un vecino de San Isidro²³ sólo podía cultivar en las tierras que le habían asignado a la gente de aquel lugar, de tal suerte que la parcela que empezó a trabajar en 1992 distaba unos cuatro kilómetros de su casa.

Respecto a los cambios en los usos del suelo y vegetación ocurridos en su parcela entre 1996 y 2008 encontramos lo siguiente: las aéreas de vegetación densa o selva se redujeron paulatinamente y lo mismo ha ocurrido con las áreas de milcual (terrenos barbechados en lengua náhuatl). Por su parte las áreas de pastizal han ido aumentando con el paso del tiempo. Esto se explica por los intentos del ejidatario de especializarse en la ganadería. La construcción de 2 bordos de agua es parte de esta misma especialización. El contar con bordos ayuda a que en la temporada de estiaje, de abril a junio, no le falte agua al ganado. La decisión de tratar de especializarse en la ganadería se puede relacionar con algunos elementos de su familia y su economía doméstica; por un lado al ser una persona de edad avanzada, que trabaja sola en la parcela es difícil que pueda dedicarse a otras actividades que requieren de más fuerza de mano de obra o de capital como puede ser el cultivo de la caña. La ganadería es una actividad que requiere de poco trabajo, mucho del cual se puede distribuir a lo largo del año: arreglar las cercas, cortar la maleza o sembrar pasto. Dado que el ejidatario cuenta con dos bordos, no suele tener problemas de escasez de agua y en realidad la parcela tendría capacidad para tener un volumen mayor de ganado.

El ejidatario evalúa el registro de su parcela en el PROCEDE como un proceso ventajoso dado que de esta manera vio delimitadas sus tierras en forma definitiva y por tanto obtuvo la garantía de poder trabajarlas y ostentarlas como un patrimonio familiar. De 1994 a la fecha él ha trabajado solo en su parcela y personalmente se ha encargado de ir desmontándola para introducir pasto. Así después de haber alternado el cultivo del maíz, la caña y la ganadería, al final terminó por especializarse en tener pasto para rentarlo a los ganaderos de Tanquian y él mismo ha dedicado a criar ganado a pequeña escala.

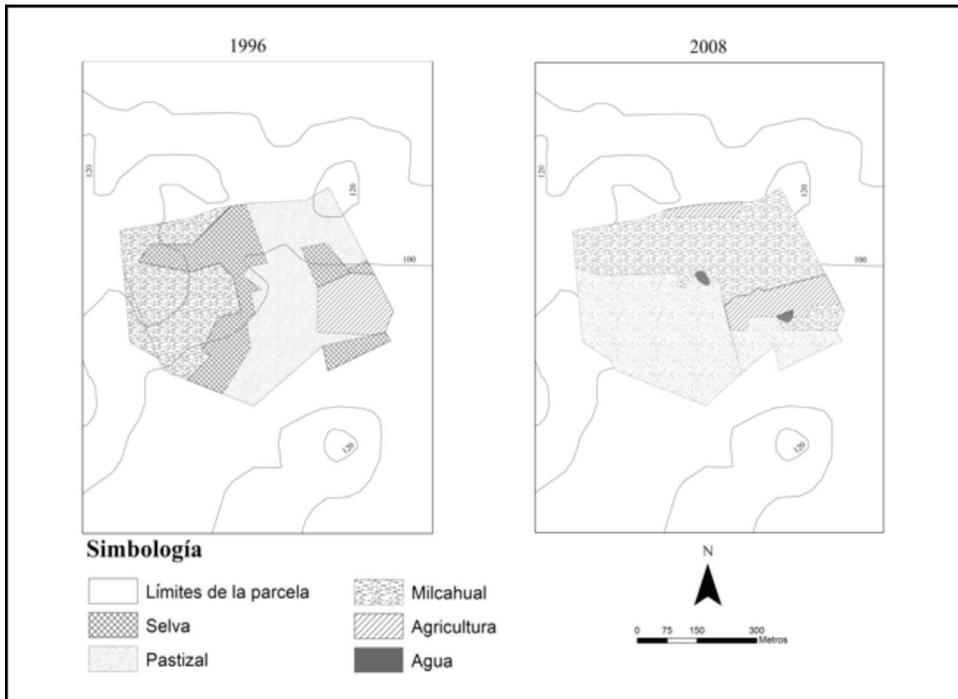
Como dijimos, la parcela fue recibida como herencia de su padre quien fue uno de los fundadores del ejido y por tal razón tenía derechos agrarios. Sus padres tuvieron 5 hijos, tres hombres y dos mujeres. Él fue el menor de los hombres. Su hermano mayor fue elegido como ejidatario por la asamblea en 1957, el segundo hermano salió del ejido en su juventud y se desconoce su paradero. Sus hermanas viven en el ejido y todas ellas están casadas con ejidatarios de manera que tal vez por ello su padre lo eligió a él como

23 El ejidatario comentó que cuando su hijo estaba enfermo sus otros hijos ya vivían fuera de la localidad; entonces él y su esposa lo llevaron al hospital de Ciudad Valles, a unos 60 kilómetros, pero que en ese entonces no había tanta comunicación, pues los caminos de Tanlajas eran de terracería y no había un servicio de transporte que comunicara con su localidad. Transcurridos varios días en el hospital, y a pesar de los esfuerzos del ejidatario, su hijo murió. Cuando regresó a San Isidro se enfrentó no sólo con el dolor causado por la muerte de un hijo, sino que además a su regreso vio su casa vacía: las gallinas se habían salido del corral, lo mismo pasó con los cochinos. Ninguno de sus vecinos se preocupó por ayudarlo en su ausencia. Decidió entonces regresarse a vivir al pueblo de La Concepción, donde residían sus hermanos. El ejidatario comentó que cuando él se regresó la gente de San Isidro se enojó con él, pues algunos vieron mal su regreso, sobre todo porque existía cierta rivalidad entre la gente de San Isidro y de la Concepción. Así abandonó su parcela que había trabajado durante 16 años, para posteriormente intentar abrir una nueva. La historia de la parcela es también un recuerdo de su hijo que falleció; en cierta forma esta narración nos permite darnos cuenta de que cada parcela tiene su historia y que ésta está ligada también a la historia de los campesinos y sus familias.

sucesor. Ahora tiene el dilema de elegir, a su vez, a su posible sucesor. De su matrimonio tuvo 6 hijos: dos mujeres y cuatro hombres contando al más pequeño que falleció. Todos ellos actualmente viven fuera del ejido; tres en Guadalajara y dos en municipios cercanos. Muchas veces tuve oportunidad de hablar con este ejidatario sobre el tema y él pensaba que debía de heredar la tierra a sus tres hijos varones en partes iguales pese a que teme que, por vivir fuera de él durante muchos años sus hijos no deseen regresar al ejido.²⁴

Este ejidatario se define a sí mismo como católico y es de los que aún realiza algunos de los rituales agrícolas tradicionales de los teenek que se conoce en la región como *Los cuatro evangelios* y que constituye una manifestación sincrética con elementos tanto cristianos como de antiguas creencias mesoamericanas. Este ritual inicia cada 6 de enero.²⁵ Los

Cap.3 FIGURA 3. Parcela 2, ejido de San Nicolás, Municipio de Tanlajás.



24 Sobre la herencia de la parcela hablamos varias veces. Una de ellas fue después de hacer un recorrido por la parcela y levantar una serie de puntos con GPS. Cuando termine de pasar los datos en limpio, imprimí un mapa de la parcela que incluía las divisiones internas así como la topografía y los cuerpos de agua. Al ver el mapa él me solicitó que si era posible hacer un nuevo mapa, que estuviera dividido en tres partes que fueran iguales, pues quería que cada uno de sus hijos tuviera una parcela.

25 Los cuatro evangelistas son también llamados *mam*. La palabra *mam* en teenek significa dos cosas, abuelo y también trueno. El asociar a cada evangelista con un rumbo cardinal, parece ser un elemento de las religiones mesoamericanas que persiste. Más aún cada punto cardinal está asociado a ciertas características, el este a San Juan que vive en el mar, la lluvia que proviene de ahí es considerada como benéfica, el este es también el lugar por el que sale el sol, ti *kalej kicha* “el lugar de donde sale el sol”. Es la principal referencia geográfica y religiosa. En contraparte el sur, está asociado una antigua deidad teenek, Bokom, dios del fuego y de las calamidades, las lluvias y vientos que provienen del sur son asociados a malos presagios. Este mismo orden cosmogónico está representado en algunas casas: las puertas se orientan conforme a la salida y la puesta del sol. Los rituales agrícolas y del día de muertos hacen también referencia a este orden religioso.

cuatro evangelios o *Mam* son: San Juan (*Mam*, trueno ubicado al este) San Mateo (*Mam* ubicado al norte), San Lucas (es un *Mam* ubicado al oeste) y San Marcos (sur, también conocido como Bokom, dios del fuego) que representan los cuatro puntos cardinales y al centro se ubica *pulik mim* “nuestra madre tierra”. Este ritual consiste en hacer una petición a cada uno de los evangelistas, ubicado en un punto cardinal. Este ritual se puede hacer en la casa o en la parcela directamente. Durante el ritual se van haciendo peticiones a cada uno de los cuatro rumbos, rociando un poco de aguardiente en cada uno de ellos. Al final se pone una ofrenda de comida sobre la mesa la cual tiene por objeto ser compartida con las entidades sagradas y los participantes. En algunos lugares se deposita un corazón de pollo en la parcela o en el interior de la casa, para agradecer a las deidades terrenales.

Parcela en el ejido de San Nicolás, Municipio de Tanlajás

Este caso ejemplifica la situación de un ejidatario en la edad adulta, que tiene varios hijos que participan en la actividad agrícola y al mismo tiempo están estudiando lo que representa un gasto mayor en la economía de la familia. Por un lado cuenta con mayor mano de obra, pero también con mayor demanda. Las parcelas con estas características suelen tener una mayor intensidad de trabajo que la presentada en el caso anterior. La parcela se ubica cerca de la zona urbana de San Nicolás, con la que colinda al oeste. La cercanía de la parcela es bastante favorable para el ejidatario pues la parcela dista unos 500 metros de su casa. La parcela está dedicada principalmente a la ganadería y en menor medida a la agricultura de roza tumba y quema. Posee 24 cabezas de ganado mayor, lo que supera por mucho la media del ejido. La parcela se ubica en medio de dos pequeñas lomas y tiene dos bordos de agua. Dentro de ella hay indicios de un sitio arqueológico que al parecer aun no está identificado por el INAH. Los teenek consideran los sitios arqueológico como sagrados: la casa de los lintsi, o tsupul seres de tres pies que se alimentan de olores.²⁶ Por esta razón se mueven con cuidado y con cierto respeto hacia estos lugares (Alcorn, 1984; Ariel de Vidas, 2003).

A diferencia del caso anterior, la parcela ha estado durante más de 20 años en propiedad de la misma familia. El padre trabajaba en ella y él fue marcando los límites hasta el momento de su muerte en que la madre se hizo cargo de la parcela de la que ahora el ejidatario entrevistado es el titular. Cuando llegó el PROCEDE, la parcela delimitada desde hacía tiempo con alambre de púas fue registrada a su nombre. El estaba a favor de que se mantuvieran las áreas que cada quien había trabajado en el ejido y se oponía a la redistribución.

Si vemos los cambios en el uso del suelo y vegetación ocurridos entre 1996 a 2008

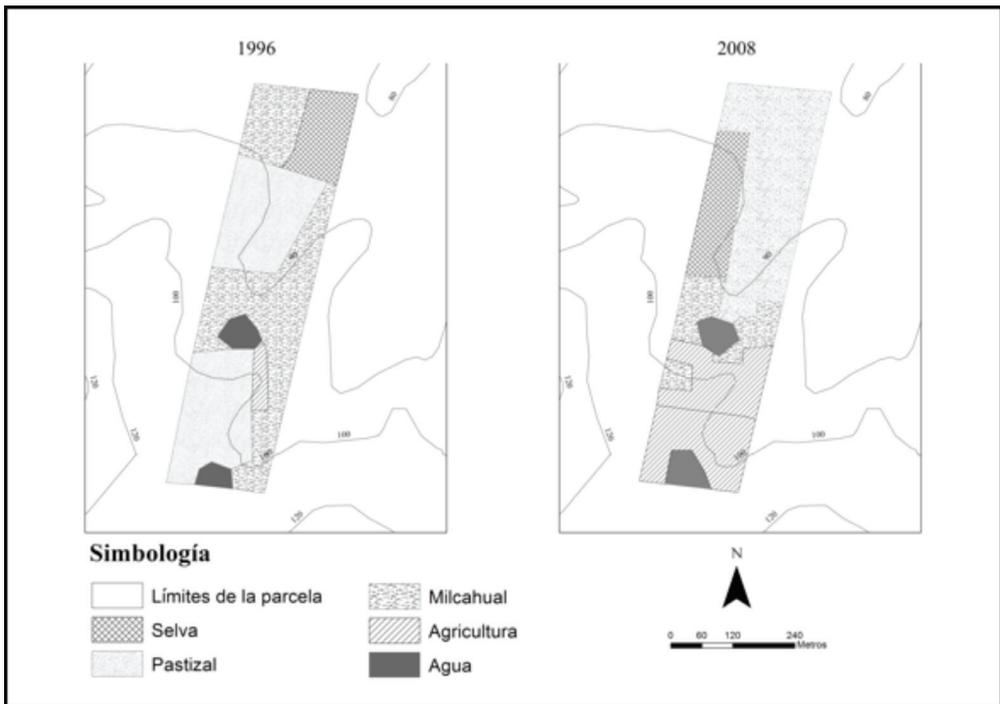
26 Los Lintsi, Tsupul, o Baatsik, son las tres formas en que los teenek potosinos y veracruzanos designan a unos seres mitológicos, los cuales se cree tienen tres piernas, se alimentan de olores. Los teenek creen que estos seres vivieron sobre la tierra en un tiempo anterior a los humanos, pero que un diluvio hizo que estos seres se fueran a vivir a las cuevas y sótanos que hay en la región. Por esta razón se cree que algunos sitios arqueológicos fueron las antiguas moradas de estos seres. Todavía la gente cuanta que al pasar por estos lugares se puede oír a la gente cantar y bailar, pero que si uno se acerca no es posible verlos. Los consideran responsables de ciertos padecimientos y malestares, por esta razón se evita molestarlos. Para más detalle puede consultarse (Alcorn, 1984; Ariel de Vidas, 2003; Urquijo, 2010)

tenemos lo siguiente. Las 7 hectáreas de selva que tenía al principio de este periodo fueron disminuyendo hasta desaparecer. En contra parte, los otros tipos de cobertura de suelo como los milcahuals, el pastizal y las áreas de agricultura se incrementaron. Esto se explica por el impulso que la familia dio a las distintas actividades productivas que podían desarrollarse en la parcela para poder hacer frente a los gastos familiares.

El PROCEDE es visto como algo favorable para el ejidatario y su familia pues considera que le vino a dar seguridad y libertad incluso para poder vender o comprar gracias a las modificaciones de la ley agraria en 1992. Cabe señalar que en el ejido de San Nicolás ya se han vendido algunas tierras a pequeños ganaderos de la región.

Los derechos agrarios que ostenta este ejidatario los obtuvo de la siguiente forma: su padre fue aceptado como ejidatario en 1947 por elección de asamblea al quedar varios derechos vacantes. Del matrimonio con su madre nacieron 5 hijos: dos varones y tres mujeres. Se desconoce el paradero del hermano mayor mientras que sus tres hermanas aún viven en el ejido. Su padre falleció hacia 1985. Como indicamos, al morir su padre fue su madre quien heredó el derecho agrario, pero ella se lo transfirió a nuestro entrevistado en algún momento entre 1992 y 1998, de manera que ante el PROCEDE él quedó como ejidatario y titular de la parcela en 1998. De su matrimonio tiene cinco hijos: cuatro hombres y una mujer, dos de ellos viven en Monterrey y los otros tres están estudiando. El está valorando el tema de la herencia de la parcela y piensa que lo mejor es dividir la tierra entre sus hijos.

Cap.3 FIGURA 4. Parcela 3, ejido de San Francisco Cuayalab, municipio de San Vicente Tancuayalab



La familia del ejidatario titular de esta parcela no es católica, sino que está adscrita a un grupo religioso cristiano protestante. Por esa razón él ya no realiza las ceremonias agrícolas tradicionales entre los teenek. Como otros, este ejidatario ha reinterpretado la forma de hacer ceremonias agrícolas, pues lo hace ya no hacia los cuatro evangelios o *Mam*, sino hacia la imagen de Cristo presente en las versiones locales del cristianismo protestante: “se hace una petición, se pone las manos al creador, para que todo salga bien, no se sacrifica nada, porque así está en las escrituras”, dice nuestro entrevistado. San Nicolás es uno de los lugares de la región con un alto porcentaje de religión no católica. De hecho existen cuatro iglesias diferentes en la localidad. Esto suele contrastar con las prácticas de catolicismo popular que practican la mayoría de las comunidades teenek de la región.

Parcela en el ejido de San Francisco Cuayalab, municipio de San Vicente Tancuayalab

Este es el caso (Figura 4) de un joven ejidatario, recién casado, que heredo la parcela de su padre pero que está interesado en compartir su herencia con sus otros hermanos, algo no muy común en la región. Como este ejidatario vive en San Francisco Cuayalab, donde se hizo el reparto de las parcelas en porciones separadas, cuenta con tres de ellas. La primera de sus tres parcelas se ubica en la zona norte del ejido y colinda al norte con pequeños propietarios mientras que las otras colindancias corresponden a tierras de otros ejidatarios. Esta parcela se encuentra a una distancia de 2.5 kilómetros de la zona urbana. Está dedicada a la ganadería, a la agricultura de temporal y hay una buena parte que está en reserva pues, al parecer, existe la intención de dejar crecer el monte al menos por un tiempo. Las áreas de selva son importantes para los campesinos porque de ahí sacan leña, postes, plantas medicinales y plantas comestibles. La segunda y tercera parcelas están contiguas, en realidad son una misma parcela pero que está dividida por un camino, por esta razón por la cual los ingenieros del PROCEDE hicieron dos títulos por separado. Esta parcela se encuentra más cerca de la zona urbana a 1.5 kilómetros de distancia. Está dedicada a la cría de ganado mayor y la agricultura de temporal. El ejidatario posee actualmente 16 cabezas de ganado mayor, más dos caballos y un burro. Ambas parcelas tienen una topografía similar compuesta de lomeríos con poca pendiente; se trata de los límites de la transición entre los lomeríos y las planicies costeras de la Huasteca.

Este ejidatario apenas tiene 8 años trabajando la parcela pues el titular era su padre. Antes del PROCEDE, en esta parte había un potrero de uno de los grupos colectivos del ejido, que era conocido como Los Aztecas; su padre era parte de este grupo. Así, cuando le asignaron la parcela a su padre la mayor parte estaba cubierta por pastizales. Su padre dejó crecer la vegetación pues consideraba que la tierra estaba cansada. Analizando los cambios en la cobertura vegetal de 1996 a 2008 vemos lo siguiente: en términos generales el porcentaje del área de selva disminuyó, sin embargo es probable que se mantengan los límites actuales de esta área dada su intención de dejar crecer el monte y

descansar la tierra. De igual forma, vemos que las áreas de milcahual y de pastizal también disminuyeron. Donde vemos un incremento significativo es en las áreas de agricultura. Aquí la explicación que podemos encontrar es que la parcela pasó a estar en poder de cuatro hermanos, tres de ellos con sus propias familias, por esta razón exista una presión más fuerte de incrementar las áreas de agricultura para tener maíz y tortillas para alimentar a más bocas.

Su padre adquirió el derecho como ejidatario en 1985, cuando quedó vacante un derecho agrario por abandono. Su padre entró al colectivo conocido como los aztecas en la década de los ochentas. Del matrimonio de sus padres nacieron seis hijos: cinco hombres y una mujer, todos ellos moradores actuales del ejido. Tres de sus hermanos están casados y dos viven con su madre. Él y sus hermanos suelen ir a trabajar al corte de caña durante los meses de noviembre a mayo, por lo que una parte importante del ingreso familiar proviene de su trabajo como jornaleros agrícolas. Su padre murió aproximadamente en el año del 2006. A pesar de que es el segundo hijo, en él recayó la sucesión. Según su propia versión, su padre tenía la intención de dejar a su hijo mayor como sucesor, sin embargo, como su hijo salía constantemente a trabajar al corte de caña, el padre tenía dudas de dejarlo como heredero. Al no considerarlo suficientemente responsable de hacerse cargo de su madre y sus hermanos en caso de que falleciera, eligió a su segundo hijo. Aunque éste es formalmente el titular de los derechos agrarios sobre las 22 hectáreas de tierra, él está pensando en repartir a cada uno de sus hermanos una porción de tierra, su intención es dividir la parcela mayor de 14 hectáreas entre sus cuatro hermanos y así evitar problemas con ellos quedándose con las otras dos parcelas que sumadas dan una superficie aproximada ocho hectáreas. Los conflictos entre hermanos por la herencia de la tierra suelen ser comunes en la zona. Él se puede considerar un ejidatario joven pues tiene alrededor de 25 años; está casado y tiene tres hijos que están en los niveles básicos de educación. El todavía no se plantea el tema de la herencia de la tierra hacia sus hijos.

Sobre el PROCEDE, este ejidatario opina que ahora está mejor y se siente más cómodo pues antes iba a trabajar, a tumbiar monte y-como él mismo dice- sin saber “si te va a tocar”. Ahora que cuenta con sus títulos parcelarios es más fácil para ellos definir los límites y en su caso poder dividir la parcela con sus hermanos. Si bien, él se define como católico, ya no practica directamente las ceremonias agrícolas propias de otros campesinos teenek de la región aunque si le tocó presenciarlas y sabe cómo se realizan.

Conclusiones

El PROCEDE es una iniciativa concebida a escala nacional según la tendencia, impulsada por los últimos gobiernos mexicanos del siglo XX y por los primeros del siglo XXI, de ir convirtiendo la posesión de la tierra en el medio rural, de lo colectivo a lo individual. Esta política, que tiene antecedentes en el liberalismo del siglo XIX encuentra los efectos deseados en la región de la Huasteca Potosina. Para comprobarlo, fue necesario analizar las unidades territoriales más pequeñas de cuantas puede la tierra ser dividida formalmente: las parcelas.

La intención de este capítulo era resaltar los estudios a este nivel. En este sentido considero que estudiar el tema a esta escala puede aportar información importante sobre cuáles fueron las motivaciones que pudieron tener los campesinos para aceptar la implementación de este tipo de programas.

En los tres casos analizados vemos que la aceptación del PROCEDURE en los ejidos implicó importantes cambios que han influido de una u otra forma en la vida cotidiana de los campesinos. Uno de los cambios más llamativos es el hecho que ha venido a modificar una cierta rotatividad que existía en las tierras, sobre todo en lo relacionado al sistema de roza tumba y quema. Antes de la entrada al PROCEDURE había cierta libertad para que los campesinos eligieran los lugares para trabajar durante algún tiempo; el caso de la Concepción ejemplifica cómo un mismo ejidatario puede trabajar en cuatro lugares diferentes. Ahora está rotatividad en muchos casos se ha registrado pero dentro de las mismas parcelas. De esta forma vemos que cada campesino ha ido adecuando las prácticas del sistema de roza tumba y quema dentro de su propia parcela. No obstante, el estudio local debe enmarcarse en un contexto global que es el que ha impulsado reformas en la tenencia de la tierra simultáneamente en muchos países y en donde las políticas nacionales aterrizan a la escala más cotidiana.

Por ello concluimos también que la parcela puede ser tomada como una unidad de análisis, pero es importante tener en cuenta el contexto histórico, geográfico, ecológico, económico, familiar, legal y cultural que está relacionado con ella. En este sentido podemos mencionar que la parcela puede ser un buen ejemplo para mostrar cómo los procesos de escala macro son determinantes para entender la evolución de los lugares. Parafraseando a Geertz (1987), podemos decir que la parcela es una unidad densa en tanto que encierra una trama de significados.

Referencias bibliográficas

Archivo histórico del Registro Agrario Nacional, delegación San Luis Potosí:
Expediente 1219 Ejido La Concepción Legajos 1-4.
Expediente 1233, San Francisco Cuayalab, Legajos 1-7.
Mapoteca del Archivo histórico del Registro Agrario Nacional, delegación San Luis Potosí:
Mapa del PROCEDURE, Ejido de La Concepción, Tanlajas, 1994. 2/2. Escala 1:20,000
Mapa del PROCEDURE, Ejido de San Nicolás, Tanlajas, 1997. 4/4. Escala 1:20,000
Mapa del PROCEDURE, Ejido de San Francisco Cuayalab, San Vicente Tancuayalab, 1998. 4/4. Escala 1:20,000

Registro Agrario Nacional, Padrón Histórico de Núcleos Agrarios phina.gob.mx.
INEGI, IRIS 4.02 CD ROM.

Aguilar-Robledo, M. 1995. *Autopsia de un fracaso: El caso del proyecto Pujal Coy de la Huasteca Potosina*, Editorial Ponciano Arriaga, San Luis Potosí.

- Alcorn, J. B. 1984. *Huastec Mayan Ethnobotany*, University of Texas Press, Austin.
- Ariel de Vidas, A. 2003. *El trueno ya no vive aquí. Representación de la marginalidad y construcción de la identidad teenek*, CIESAS/El Colegio de San Luis, México.
- Ávila, A. 1993. *Huastecos de San Luis Potosí*. INI, México.
- Díaz, M. y C. R. López. 2008. “Chiapas, la tierra y el programa de certificación”. *Estudios Agrarios*, 14, (39): 135-168.
- Geertz, C. 1987. *La Interpretación de las Culturas*. Gedisa Editorial, Barcelona.
- Hernández, G. A. 2007. *Tenek Lab Teje. Etnicidad y transformaciones agrarias en el ejido de la Concepción, Tanlajas, San Luis Potosí*. El Colegio de San Luis, San Luis Potosí (Tesis de maestría en Antropología Social)
- Kelly, J., P. H. Herlihy, A. Ramos, A. M. Hillburn, D. A. Smith & G. A. Hernandez. 2010. “Indigenous Territorially at the End of the Social Property Era in México”, *Journal of Latin American Geography*, 9 (3): 162-181.
- Robles, H. 2008. “Saldos de la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional”. *Estudios Agrarios*, 14, (38): 131-150.
- Secretaría de la Reforma Agraria. 1998. *La Transformación Agraria. Origen, evolución, retos y testimonios*, México.
- Urquijo, P. S. 2010. “El paisaje en su connotación ritual. Un caso en la Huasteca potosina, México”, *Geotrópico* (N2): 1-15.
- Velázquez, E. 2007. *Territorios Fragmentados. Estado y comunidad indígena en el istmo veracruzano*. CIESAS/Colegio de Michoacán, Zamora.

CAPÍTULO 4

REUBICACIÓN POBLACIONAL COMO ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: TRES CASOS EN CHIAPAS

Gabriela Mariana Fenner Sánchez
Universidad Autónoma Metropolitana-I
Geografía Humana

En lo que hoy es México, la estrategia de ordenamiento territorial mediante la reubicación de los pobladores se ha implementado desde la época colonial, cuando se concentraba a las poblaciones indígenas para poder tener mejor control sobre ellas y llevar a cabo la evangelización. En este capítulo nos interesa mostrar no sólo que esta vieja estrategia sigue operando en pleno siglo XXI, sino también las implicaciones que este proceso acarrea a los pobladores de los lugares afectados. Presentaré tres casos que se han verificado en el estado de Chiapas en los últimos 40 años. En estos casos el nacimiento y muerte de lugares ha sido provocado por políticas públicas, es decir por un Estado que genera las condiciones para expulsar a la población, y que estructura el discurso que las atrae hacia los nuevos asentamientos. El objetivo de la investigación es exponer las similitudes y diferencias de tres casos distantes en el tiempo pero cercanos en el ámbito en el que ocurren, echando mano de un enfoque geopolítico y social que permita entender los objetivos, alcances e implicaciones de la implementación de este tipo de estrategia. Veremos cómo tras de los argumentos expuestos por los impulsores de la reubicación, subyace una noción desarrollista, es decir, que se hace uso de un discurso en el que el concepto de “desarrollo” juega un papel fundamental.

El primero de los tres casos que trataremos comenzó en 1976 después de que se establecieron los Bienes Comunales de la Zona Lacandona (BCZL) con el fin de facilitar el aprovechamiento maderero y la investigación biológica de estos ecosistemas selváticos, para lo cual, el gobierno federal de Luís Echeverría ofreció a las poblaciones, mayoritariamente tseltales y ch'oles,²⁷ salir de sus lugares de residencia y reubicarse en lo

27 Ortografía basada en el acuerdo tomado en CELALI (Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas) en 2005, durante una reunión en la que escritores, intelectuales y académicos de las lenguas originarias decidieron adoptar esta escritura ya que conuerda más con la fonética de quienes hablan estas lenguas. En comparación, el uso de de la z para “tzeltal” o “tzoltzil” correspondía al Instituto Lingüístico de Verano (ILV).

que se llamó Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE). Cabe señalar que los NCPE estaban ubicados fuera de los BCZL, de manera que la decisión implicaba conducirlos a otros parajes donde tendrían que iniciar una nueva vida reconstruyendo sus casas y todas sus redes económicas y sociales. El segundo caso es el de las reubicaciones llevadas a cabo como parte del programa para la regularización de los BCZL y la Reserva de Biosfera Montes Azules (REBIMA) entre 2003 y 2006. Explicaremos cómo fueron reubicados grupos de pobladores que vivían o trabajaban dentro de los terrenos que jurídicamente pertenecían a los BCZL, a algún área natural protegida, o a ambas.

El tercer caso que trataremos es el de las llamadas Ciudades Rurales Sustentables (CRS), asentamientos promovidos por el gobierno estatal de Juan Sabines (2006-2012) como la mejor opción para “combatir la dispersión poblacional y con ello combatir la marginación y así erradicar la pobreza y el hambre”. La propuesta de las CRS es que pobladores de diferentes ejidos, comunidades, ranchos y rancherías abandonen sus casas y se vayan a vivir a las ciudades construidas a modo de unidad habitacional urbana, donde se les ofrece, además, infraestructura para trabajar en el cultivo de especies vegetales de exportación o para la producción de biocombustibles. Explicaré de qué manera la importancia que se le ha atribuido al estado de Chiapas ha propiciado su ordenamiento territorial y que la reubicación ha sido considerada como una salida diplomática a situaciones de conflicto por los territorios de mayor interés. Tanto en el caso de las CRS como en el caso que le precede, veremos que se ha argumentado además mediante el empleo del concepto de ordenamiento *ecológico* del territorio, o al menos cierto discurso ambientalista que busca legitimar las acciones emprendidas.

Para poder situar mejor estos casos, presento primeramente un apartado acerca de cómo entiendo las reubicaciones por “desarrollo” y de cómo se han implementado en el contexto de ordenamiento territorial nacional. En seguida expongo los tres casos a considerar haciendo, en cada uno, un breve recuento de los antecedentes y describiendo sus etapas y principales consecuencias. Después presento un apartado que analiza las semejanzas y diferencias entre los tres casos y finalmente, cierro con una breve reflexión que busca abrir de nuevo la mirada al contexto global que ha propiciado este tipo de acciones en el estado de Chiapas (Figura 1).

Las reubicaciones por proyectos de desarrollo como herramienta del ordenamiento territorial

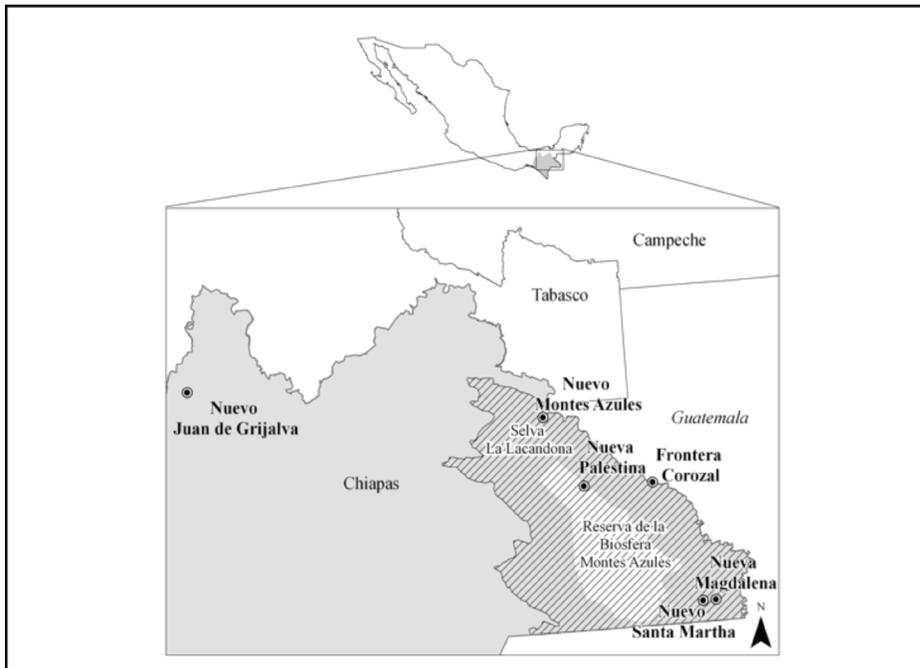
En la actualidad se ha denominado ordenamiento territorial (OT) al “mecanismo dirigido a adaptar, a acondicionar o innovar procesos en el territorio y dar solución adecuada de sus múltiples necesidades” (Delgadillo, 2007: 2). Y como tal “se ocupa de la presencia, distribución y disposición en el territorio de aquellos hechos a los que le confiere la capacidad de condicionar o influir en el desarrollo y bienestar de sus habitantes” (Grupo Aduar, 2000 cfr. en Cabrales, 2006: 601). Y aunque el discurso en torno al OT como política pública explícita es reciente, es bien sabido que en México, sobre todo después

de la Revolución, el Estado ha implementado en repetidas ocasiones medidas destinadas a aprovechar mejor los recursos geográficos que ofrecen las distintas regiones. En las primeras décadas se trató sobre todo de concretar el reparto agrario y satisfacer con ello la alta demanda de tierra que existía en el país. Posteriormente se trató de impulsar la industrialización, por lo que se construyeron grandes obras de infraestructura como carreteras y presas hidroeléctricas. A partir de los años 70 el discurso ambientalista fue cobrando mayor importancia y con ello se fue dando una conjugación entre el ordenamiento territorial y el ordenamiento ecológico.

Muchos han sido los instrumentos que han hecho posible estos ordenamientos: construcción de infraestructura, polos de desarrollo, decretos expropiatorios, declaraciones de áreas naturales protegidas, dotaciones de tierra, reubicaciones, desalojos militares, entre otros. En esta investigación quiero hacer énfasis en una política pública concreta que ha coadyuvado al cumplimiento de los objetivos de ordenamiento aunque, curiosamente, en los estudios revisados acerca del OT en México, no se toma en cuenta: se trata de la reubicación de poblaciones, la cual se entiende como una acción en la que

...un conjunto de personas asociadas mediante principios de comunidad o sin ellos, se ve compelido a abandonar un espacio habitado por éste para trasladarse a otra área en donde la sola acción de hacerlo supone mejoría de ciertas condiciones de existencia o reducción de alguna amenaza a su bienestar (Macías, 2008: 23)

Cap.4, FIGURA 1. Reserva de la Biósfera Montes Azules y localidades estudiadas



Existen diferentes tipos de reubicaciones según el contexto en el que se den y los objetivos que se persigan; aquí hablaremos únicamente de aquellas que se han denominado “reubicaciones por desarrollo”:

...en este tipo de reubicaciones, las poblaciones no han tomado por sí mismas la decisión de reubicarse [pero] se supone que el Estado parte de un plan previamente establecido y existe una participación organizada de dependencias y organismos públicos para atender a los reubicados desde el principio del proceso” (Macías y Galicia, 2008).

Por lo tanto, la mayoría de las veces la población es conminada a desplazarse, aunque en ocasiones, dado el proceso de negociación y convencimiento que se sigue, estos casos podrían presentarse como desplazamientos voluntarios. Aún cuando esto fuera así, coincidimos con Smith en que la reubicación es un “acto político ante todo basado en poder desigual entre los participantes” (Smith cfr. en Macías, 2001: 51), ya que los reubicados no manejan los mismos recursos económicos ni políticos que el Estado y son por lo tanto, un actor hasta cierto punto pasivo en el proceso. Este tipo de reubicaciones “han tenido lugar bajo el argumento de desarrollo económico y el mejoramiento del nivel de vida poblacional, que tienen como sustento la modernización y la transformación de vida campesina” (López & Hernández, 2009). En el México posrevolucionario la medida se ha aplicado principalmente cuando se construyen grandes represas hidroeléctricas o carreteras, pero también por la creación de complejos turísticos y el decreto de áreas naturales protegidas.

Un antecedente de las reubicaciones antes mencionadas se encuentra en los Nuevos Centros de Población Ejidal. Esta figura agraria fue creada en los primeros años posteriores a la Revolución e implementada hasta los años 70 para los casos en los cuales la figura de “ampliación de tierras” fuera insuficiente para dotar de este recurso a todos los campesinos que lo solicitaban. “De esta manera, la creación de NCPE tuvo como propósito la redistribución de la población rural, a fin de satisfacer las necesidades de aquellos campesinos que no habían obtenido tierras en los ejidos o núcleos de población” (Ángeles & Ruiz, 2000: 22).

Según refieren las autoras del estudio citado, esta figura llegó a privilegiarse frente a la dotación, ya que el pago de indemnización debía hacerse de manera inmediata. Sus propósitos se fueron ampliando de tal suerte que “en 1971 la Secretaría General de Nuevos Centros de Población Ejidal formuló el Plan Nacional de NCPE, cuyo objetivo era lograr una correcta y planificada redistribución de los habitantes en el país” (Ángeles & Ruiz, 2000: 22). Este plan indicaba claramente cuáles eran las circunstancias a tomar en cuenta para crear un NCPE, cuáles eran los recursos a otorgar y cómo serían los procedimientos a seguir. Llama la atención que en todos ellos no se menciona la realización de estudios previos con las poblaciones ni la forma en la que se daría el seguimiento.

No es de extrañar, sin embargo, que estos lineamientos no existieran, ya que incluso en la actualidad carecemos del marco jurídico y regulatorio necesario para llevar a cabo este tipo de reubicaciones. En todos los casos, quien se ha encargado de ello han sido las

mismas instancias que regulan las obras, como son la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Turismo, o la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, entre otras que participan parcialmente en los procesos. En las últimas décadas, dadas las afectaciones que se han detectado en la vida de las poblaciones reubicadas, el Banco Mundial ha hecho ciertas recomendaciones al respecto (World Bank, 1990), ya que el mismo organismo ha financiado, repetidas veces, este tipo de proyectos. Sin embargo, al no haber una instancia específica encargada, las recomendaciones pocas veces son observadas.

Reubicar para remendar: La creación de la Comunidad Zona Lacandona y los desplazamientos que generó

Durante los años 30 del siglo XX y hasta los 60, la llamada Selva Lacandona se consideraba tierra ociosa y por lo tanto bastaba con trabajarla para tener acceso y control de ella. Fue así que empresas extranjeras comenzaron a explotar sus recursos naturales, principalmente maderas preciosas, además de aprovechar la explotación del chicle. Estas compañías abrieron caminos que facilitaron el acceso a la zona y con ello propiciaron su paulatino poblamiento.

El 6 de marzo de 1972, cuando las maderas preciosas eran todavía un negocio rentable, el entonces Presidente de la República Luís Echeverría Álvarez publicó una resolución presidencial que otorgaba a familias lacandonas que solicitaban la regularización de los núcleos poblacionales Nahá, Metzabok, Lacanjá y Zapote Caribal, 614,321 hectáreas, bajo la figura agraria de Restitución de Bienes Comunes, argumentada bajo un supuesto derecho de posesión milenaria de dichas familias sobre ese territorio. Con ello se creó lo que hoy se conoce como Bienes Comunes de la Zona Lacandona (BCZL) o Comunidad Lacandona (CL). Algunos investigadores (De Vos, 2002; Ascencio, 2008; Legorreta, 2008) afirman que el hecho de crear lo BCZL obedeció a motivos económicos, ya que en el mismo año de su creación, la empresa mexicana paraestatal NAFINSA compró Aserraderos Bonampak S. A. (compañía canadiense), la cual de ahí en adelante sería manejada por COFOLASA (Compañía Industrial Forestal de la Selva Lacandona, S. A.). El hecho de que las tierras a explotar por sus recursos madereros, tuvieran un solo dueño –la CL– facilitaba los trámites para legalizar y legitimar las operaciones de COFOLASA. Pero además del beneficio económico, se buscaba frenar el poblamiento de la selva, ya que a nivel mundial México había comenzado a adquirir compromisos de tipo ecológico y la Selva Lacandona era, sin duda, una de las regiones con mayor biodiversidad de selva tropical en el país.

El principal problema al que se enfrentó este decreto fue que, al momento de su emisión, se desconocía la existencia de 56 asentamientos campesinos indígenas, la mayoría con algún antecedente de gestión agraria solicitando tierras, y 15 pequeñas propiedades ubicadas en el área dotada. Estos, en consecuencia comenzaron a ser considerados asentamientos irregulares, invasores de los bienes comunes, por lo que el gobierno

federal empezó a plantear su desalojo o reubicación. De hecho los mismos lacandones se vieron afectados, ya que “recibieron como condición de su dotación el que deberían ser reubicados en dos centros de población, Lacanjá y Nahá; lo que terminaba con su ancestral patrón de asentamiento” (García, 1998: 71).

Los pobladores de la selva, según narra Stephanie Paladino intentaron hacer válidas sus solicitudes en curso de dotación ejidal, sin embargo poco a poco se fueron dando cuenta de que esto era imposible; la mayoría recuerda el argumento de que ya todo estaba dado a la Comunidad Lacandona o que la tierra estaba destinada a una reserva natural. En 1974, después de muchas negociaciones, unos grupos lograron organizar una reunión en el ejido Plan de Ayala a la cual asistieron los representantes de la Comunidad Lacandona y se logró la aceptación de los primeros como comuneros. Nadie de los entrevistados por Paladino recuerda cómo se dio este cambio entre “tener que abandonar” y “ser aceptados” (Paladino, 2005: 146).

Una vez aceptados como comuneros, tuvieron que pasar dos años más hasta que el gobierno publicó el decreto en el que se les reconocía como tales. Mientras tanto las negociaciones giraban en torno a la posibilidad de reconcentrarse que finalmente fue aceptada por algunos y por otros no. Según refiere Paladino, los pobladores que estuvieron en esas negociaciones recuerdan

...que se les dijo que, como asentamientos dispersos, ellos estaban destruyendo la selva demasiado rápido y que, en cambio concentrar los asentamientos impediría esto; así la medida era justificada también en términos de conservación de la selva. Algunos entendieron que el área sería destinada a un área natural protegida y que por lo tanto se requería que ellos se desplazaran²⁸ (Paladino, 2005: 149. Traducción propia).

Las palabras del presidente Echeverría en 1976, reproducidas por esta misma autora son igualmente claras al respecto:

¿Por qué creen que los voy a poner a todos en un solo lugar? Porque miren, cada vez que queman la milpa, uno empieza el fuego, el otro sigue, luego el otro y así se empiezan los incendios cuando todas las quemas se juntan (...). Así es como se está destruyendo su tierra, la fertilidad se está destruyendo, la selva, las caobas, los cedros, la palma jade, todo se está destruyendo en la tierra, ustedes no saben cómo cuidar sus tierras, así que la están destruyendo. Esta es la razón por la cual ustedes se van a concentrar en un centro de población, para que la selva no esté siendo destruida cada día, cada año” (Paladino, 2005: 150).

“A partir del mes de julio de 1975 la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y el Instituto Nacional Indigenista (INI) por medio del Centro Coordinador Indigenista de Tenosique, Tabasco, procedieron al convencimiento de los migrantes²⁹ para su concentración” (Burguete, 1978: 35). Para convencerlos se les prometía: “viviendas

²⁸ “Some understood that the area was to be designated as a national park, and that, in itself, required removing”.

²⁹ Considero que se les llama así por tratarse de pobladores que provenían de otras partes del estado de Chiapas y que llegaron a la Selva en busca de tierras.

de *material*,³⁰ agua potable, energía eléctrica, centro médico, escuelas, caminos, tierras suficientes, pago de los cultivos abandonados...” en resumen, una rápida y eficiente urbanización (Burguete, 1978: 36).

“En marzo de 1975 la SRA prometió a los invasores la solución a sus peticiones, con la variable que, en lugar de dotación ejidal –como ellos lo solicitaban- se les titularía comuneros” (Burguete, 1978: 35). En junio se informó que diez de los “ejidos” serían concentrados en el Nuevo Centro de Población Ejidal denominado Frontera Echeverría (más tarde Corozal). Se trataba principalmente de familias ch’oles, pero también tseltales, zoques y tepehuas. Los otros 13 grupos serían concentrados en “Dr. Manuel Velasco Suárez” (más tarde Nueva Palestina), tratándose de familias tseltales, en su mayoría y algunos ch’oles, tsotsiles, tepehuas y mestizos.

Sin embargo para las familias campesinas la opción del nuevo centro de población ejidal no era tan clara. Muchos tenían miedo porque ni siquiera sabían qué era un NCPE y temían convertirse en esclavos del gobierno. Para otros tantos además, era preocupante no saber cómo se iba a solucionar el problema del acceso a las tierras cultivables, cómo sería su calidad, cuántas hectáreas obtendrían; esto sobre todo porque el hecho de ser tierras comunales y no ejidales implicaba un sistema de tenencia al que no estaban acostumbrados y tenían la sensación de que no sabrían cuánto puede trabajar cada quien.

Los compromisos adquiridos por parte de las familias reubicadas serían: relocalizarse en los NCPE, cultivar en las tierras asignadas para ese fin, evitar más invasiones en la Selva Lacandona, prevenir incendios forestales y destrucción de fauna, reportar invasiones o quemas ante las autoridades y salvaguardar las credenciales que los asignaban “guardianes de la Comunidad Lacandona” (Paladino, 2005: 159). En el acuerdo donde los comuneros se comprometían a ello, el gobierno únicamente lo hacía con proveer la infraestructura para el poblado y tierras para cultivos.

El cambio de sexenio propició que no se le diera el seguimiento adecuado a estas reubicaciones y que muchas de las promesas hechas se quedaran en el aire y fuera hasta la década de los 80 o 90 que se terminaran algunas de las obras. En Nueva Palestina, ellos mismos construyeron todo con la poca ayuda gubernamental, algunos yendo y viniendo se sus viejos terrenos para poder acarrear comida y sobrevivir mejor los primeros meses. En Frontera Corozal la situación se tornó más difícil debido a que sus tierras anteriores se encontraban mucho más lejos y además cuando comenzaron las lluvias el acceso por tierra al centro poblacional en ciernes se hizo imposible. Aunado a ello comenzaron a sufrir la escasez de agua. En respuesta el gobierno estatal envió dos helicópteros con víveres y nada más. Lo que los salvó fue que algunos se aventuraron a viajar hasta sus viejas milpas y el hecho de que pudieron aprovechar la frontera con Guatemala para comercializar algunos productos como la palma xate.

Ya reubicados, los pobladores sentían que el gobierno los había abandonado y veían cómo la empresa paraestatal COFOLASA talaba madera, actividad que para ellos estaba prohibida, y llenaba las arcas gubernamentales, mientras que la infraestructura básica de

30 Se refiere a block, cemento, lámina o similares. Es decir, lo que no se encuentra en los poblados, como madera o palma.

sus poblados seguía incompleta y los compromisos del gobierno sin realizarse (Paladino, 2005: 163).

Por estas razones muchos de ellos prefirieron regresar (Paladino, 2005). Por el contrario, los que se quedaban lo hacían porque en Nueva Palestina ya se sentían seguros y no tenían ya a dónde regresar. Muchos de los que sí lo hicieron volvieron incluso a sus viejas comunidades y comenzaron además a unirse en organizaciones políticas en contra del gobierno para poder defender sus tierras.

Los que permanecieron, sobre todo los de Frontera Corozal, tuvieron que iniciar un proceso, primero de unificación interna, pues provenían de 8 pueblos distintos, y posteriormente para presionar juntos al gobierno a fin de que cumpliera las promesas, una de las cuales consistía en permitirles abrir nuevas áreas de cultivo (García, 1998). Cabe aclarar, finalmente, que no todos los poblados aceptaron esta propuesta, pues las comunidades de Las Cañadas se negaron a ser reubicados, quedando fuera de este proceso más de 26 pueblos (García, 1998).

Reubicar para despejar: Las reubicaciones en el contexto del Programa de solución y regularización de la Selva Lacandona

Muchos de los poblados que permanecieron en la resistencia y la lucha por su reconocimiento legal en la Selva Lacandona, lo lograron finalmente en 1986. Sin embargo el resto continuó con el estatus de “irregular” debido además a que, en 1976 se había decretado por el gobierno federal la Reserva de Biosfera Montes Azules (REBIMA), un área natural protegida de 331 mil 200 hectáreas y cuya poligonal se sobreponía a los propios BCZL en un 70% y en el resto con comunidades, rancherías y terrenos federales.

El levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, provocó además dos situaciones relevantes para la región. La primera es que dio origen al surgimiento de nuevos asentamientos debido al desplazamiento de la población que siguió a la ocupación militar o paramilitar de algunos poblados, o por las divisiones internas que se dieron en otras. La segunda situación fue que la rebelión armada colocó a la zona de nuevo en la mira e interés del Estado. Éste ocupó la zona en los primeros años del conflicto con fuerzas militares, y posteriormente a través de paramilitares y simultáneamente aumentó la presencia de programas de asistencia social y el flujo de recursos económicos.

Debido a que en los últimos años de la década de los 90 finalmente se había trabajado de manera sistemática en la elaboración del plan de manejo para la REBIMA, a partir de 1999 se reinician los programas y medidas que buscaban regularizar y ordenar territorialmente la Selva Lacandona. El plan definitivo se dio a conocer en el año 2000 y en consecuencia se tuvo una primera mesa de negociación que logró la reubicación de 3 asentamientos, sin embargo no hubo seguimiento y los pobladores regresaron a la REBIMA escasos meses después.

En los primeros años de estas negociaciones por ordenar la propiedad y el manejo de la zona, el enfoque del conflicto centraba más su discurso en la necesidad de proteger

los recursos biológicos y por lo tanto buscaba expulsar a las poblaciones asentadas dentro de los BCZL o la REBIMA. Existía presión tanto internacional como por parte de diputados federales, para que se desalojara a los asentamientos humanos existentes en la REBIMA. Además en el 2001, la Comunidad Lacandona interpuso demandas penales en contra de los grupos irregulares que habitaban sus terrenos y según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), estaban apoyados por corporativos multinacionales como, McDonald's, Exxon, Ford, Intel y el Grupo Pulsar; así como por organizaciones no gubernamentales como Conservation International. Ante ello más de treinta comunidades afectadas solicitaron medidas cautelares (Proceso Sur, N° 56 en Sipaz, 2003). La dependencia a cargo de llevar a cabo estas medidas era la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y bajo su mando se efectuaron, efectivamente desalojos violentos por parte del ejército federal.

Posteriormente se dio un cambio de enfoque con la declaración de la zona en 2003 como “Foco Rojo de Atención Agraria” (Ascencio, 2006), para lo cual se formó el Programa de Atención Integral a los Bienes Comunales de la Zona Lacandona y la Reserva de la Biosfera Montes Azules. Este consistió en la elaboración de un diagnóstico de la situación jurídica de cada asentamiento y de la instalación de una mesa agrario-ambiental en la que participaron los ejidos y organizaciones que así aceptaron, y las instancias gubernamentales a través de su Grupo Organizativo de Trabajo (GOT). El último se integraba por representantes de diferentes instancias de los sectores social, agrario y ambiental. Según el entonces titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, Florencio Salazar Adame “se trataría de un reordenamiento puntual de la tenencia en la Selva Lacandona mediante la revisión de la situación legal y la antigüedad de cada grupo agrario para establecer un proceso de negociación que permitiera preservar la biosfera y respetar los derechos de los núcleos agrarios” (Ascencio, 2006: 11). La tarea principal del GOT fue realizar el diagnóstico inicial de la zona, y un Grupo de Atención Especial (GAE) integrado de una manera muy similar, se encargó de ejecutarlas. Dependiendo de la situación agraria y la localización de cada ejido se ofrecieron estrategias diferenciadas. Una de estas medidas fue la reubicación, ofertada a los poblados que se formaron sobre todo después de 1994 y que, en la mayoría de los casos, ocupaban tierras dentro de la REBIMA u otra Área Natural Protegida.

Así entre los años 2004 y 2005 se formaron 3 Nuevos Centros Poblacionales: Nuevo Santa Martha, Nueva Magdalena y Nuevo Montes Azules. En los tres casos se le otorgó a la población una zona urbana con viviendas y parcelas para sembrar. Durante las negociaciones se les argumentaba que si se quedaban viviendo dentro de la Reserva jamás tendrían los servicios básicos, en cambio si se reubicaban tendrían agua, luz, caminos, escuelas, clínicas y acceso a todos los proyectos productivos gubernamentales. “Ya no queríamos vivir con miedo” dice un poblador de Nueva Magdalena. “Yo tenía a mi hija enferma” argumenta una señora de Nuevo Montes Azules. Y “decían que esa tierra era de los Lacandones” dice una más de Nuevo Montes Azules. La presión, la esperanza y el deseo de tener una vida mejor, hicieron que los grupos aceptaran la reubicación.

Estos poblados se crearon en el orden que aquí se han presentado y este corresponde al nivel de éxito que han tenido. En Nuevo Santa Martha ellos pudieron inclusive decidir la disposición y forma de las casas, y pertenecían todos al mismo poblado. En Nueva Magdalena pudieron elegir, pero sus casas ya no fueron construidas como la población las había solicitado, y también en este caso se trataba de una misma comunidad. En Nuevo Montes Azules ni siquiera se preguntó cómo querían las casas y se concentró a 7 grupos distintos, incluso de diferentes etnias y religiones.

Los resultados fueron, en el caso de Nueva Magdalena, que muchos jóvenes comenzaron a migrar a los Estados Unidos, en Nuevo Montes Azules hay una permanencia de 50% de las familias originalmente reubicadas. Las promesas que se hicieron en las mesas de negociación no han sido cumplidas a cabalidad y en el caso de Nuevo Montes Azules la situación se agravó debido a la mala calidad de la tierra de la mayoría de las parcelas. Las clínicas funcionan con irregularidad y únicamente con enfermeros. La escuela funciona parcialmente en Nueva Magdalena por la inasistencia de los maestros.

En los tres casos se creó la estructura de un casco urbano, sin embargo estos asentamientos aún están en proceso de constituirse en lugares propiamente dichos pues la población debe poder rehacer sus redes económicas, sociales, culturales para construir una identidad y un nuevo arraigo. Esta posibilidad se ha dificultado debido al sentimiento de abandono, a la desconfianza en las instituciones gubernamentales, a la elevada heterogeneidad de los grupos que conforman Nuevo Montes Azules y al hecho de encontrarse ahora insertos en redes económicas pero sin los recursos propios necesarios para participar de ellas. Tienen caminos, pero no tienen productos que sacar, entran mercancías, pero no tienen dinero para comprar. Tienen estufas, pero no pueden solventar el gasto de comprar gas y por lo tanto este no llega. Tienen casas de *material* pero son de calidad deficiente y ni el drenaje ni el abastecimiento de agua potable funcionan adecuadamente.

Además de las condiciones físicas, las estructuras sociales y políticas también han sido afectadas y la población manifiesta, por ejemplo, inconformidad ante el cambio de régimen de ejidal a copropiedad, ya que implica una relación distinta al interior del poblado y con el mismo Estado.

Aunque los procesos han sido distintos en los tres poblados, en todos ha habido un incumplimiento por parte de las instancias gubernamentales de lo acordado durante la negociación. Esto se ha debido, en parte a la descoordinación entre las diferentes instancias, pero también tanto a la exageración de las ofertas a fin de obtener la aceptación, como a los cambios de gobierno, que imposibilitan la continuidad de los programas. Ya que estas reubicaciones fueron planteadas como solución a un problema de mayor prioridad, sólo se les pensó hasta la creación del poblado, pero no se planeó en torno a todo lo que implicaba para las poblaciones abandonar sus lugares y tener que rehacer otro bajo condiciones a las que no estaban acostumbradas.

Reubicar para concentrar: Regresando al pensamiento colonialista con la creación de Ciudades Rurales Sustentables

A pesar de que las reubicaciones de 2004 y 2005 presentaron tantas dificultades y que según Ricardo Frías, uno de los funcionarios que participaron en ellas, no se volverían a realizar ya que implicaban un gasto demasiado grande para el estado, en el año 2006 el gobierno estatal dio a conocer una nueva manera de reubicar poblaciones: las Ciudades Rurales Sustentables (CRS). Bajo el argumento de que la dispersión poblacional es la principal causa de la pobreza, se emitió La ley de CRS en cuyo artículo 2 explica que se trata de

...un programa de política pública tendente a disminuir la dispersión poblacional, a incrementar la generación de empleos, desarrollar las capacidades individuales y colectivas, elevar la productividad del campo, generar modelos de planeación territorial, ambiental y socialmente sustentables con participación ciudadana, y generar un modelo de administración pública que permita optimizar el gasto y acercar el Gobierno a la sociedad (Gobierno de Chiapas, 2009: 9)

Inicialmente se planteó la construcción de 27 CRS, comenzando con dos de ellas en 2007 y posteriormente cinco por cada año en diferentes zonas de la entidad. Los objetivos de las CRS eran:

1. Combatir el binomio dispersión-marginación
2. Reducir la dispersión poblacional, la pobreza extrema y la marginación
3. Atender a la población afectada por fenómenos naturales
4. Favorecer la cohesión social, reducir los riesgos y proporcionar una mejor calidad de vida a los habitantes actuales y a los residentes futuros de las localidades
5. Generar crecimiento, inversiones, empleos de calidad y riqueza social
6. Contribuir al cumplimiento de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio.
7. Cumplir con la agenda Hábitat de Naciones Unidas.
8. Alcanzar las medias nacionales en marginación, nutrición, educación básica y mortalidad materno-infantil.
9. Crear una red de organismos sociales financieros.
10. Elevar la productividad del campo y promover la sustentabilidad productiva.
11. Reducir la migración.

(Ver: Gobierno del Estado de Chiapas, 22/10/2007 y López & Hernández, 2009: 2)

En el plan original únicamente se contemplaba a las CRS para solucionar las condiciones de dispersión y marginalidad, pero a partir de finales de 2007 se les comienza a considerar una opción para las poblaciones que viven en zonas “de riesgo”. Así lo afirmaba el gobierno estatal: “En Chiapas no se reconstruirá, se reubicarán a las comunidades en zonas de riesgo a Ciudades Rurales Sustentables, con lo que se mejorará la calidad de vida de las personas, con oportunidades económicas y favorecerá la conservación y uso racional

de los recursos naturales” (Gobierno del Estado de Chiapas, 22/10/2007). Además ha cambiado también la lista de CRS contempladas y su localización. Los componentes que integran a las CRS son: “a) infraestructura básica y vivienda, b) desarrollo social, c) económico- productivo, d) sustentabilidad ambiental, e) legalidad y gobierno” (Parres, 2010).

El financiamiento de las mismas corre a cargo del gobierno estatal y federal en coordinación con “la sociedad civil”, que en realidad son un conjunto de empresas entre las que figuran las siguientes: “Fundación Azteca,³¹ Fomento Social Banamex, Fundación Teletón, Fundación Gonzalo Río Arronte, Instituto Carso de Salud, Fundación BBVA Bancomer, Grupo Maseca y Banorte, Farmacias del Ahorro, Cooperativa Cruz Azul, Fundación Telmex, Ecoblock Internacional, Empresa HOMEX, Fundación Unidos por Ellos, Brain Pop de México S.A. de C.V., Fundación Michou Mau, Pro Empleo, Fundación Kaluz, Natura y Ecosistemas Mexicanos A.C. y la Promotora de Desarrollos Estratégicos Integrales S.A. de C.V.” (Gobierno del Estado de Chiapas, 2009). Además de la consultoría por parte de la Universidad Autónoma de Chiapas, la CEPAL, la UNICEF y el PNUD.

La aportación de estas empresas es del 40% de la inversión otro 40% lo aporta el gobierno federal y el restante 20% lo da el gobierno estatal.

El proyecto de las CRS se dio a conocer desde la publicación del Plan Chiapas Solidario 2007-2012, donde se “consideró (...) el desarrollo de 2 ciudades rurales para el ejercicio 2007-2009: Tecpatán y Jaltenango del municipio Ángel Albino Corzo” (Gobierno del Estado de Chiapas, 2007). Sin embargo éstas no se implementaron, y al ocurrir el deslave en el poblado Juan de Grijalva, en el municipio de Ostucán y quedar la población de 5 ejidos, 3 comunidades y 3 rancherías sin viviendas y establecidas en campamentos, el gobierno encontró la ocasión oportuna para echar a andar este plan.

Los pobladores habían perdido tierras de cultivo y vivienda, además se les decía que aunque bajara el nivel del agua, esa era zona de riesgo y por lo tanto no podrían regresar a vivir ahí, por lo que a cambio se les ofreció el traslado y concentración en lo que sería Nuevo Juan de Grijalva. Encontrándose en esa situación de vulnerabilidad la población aceptó e incluso realizó el cambio de régimen de propiedad de la tierra que se les solicitó; esto es de ejidal a privada para poder recibir una indemnización por parte de la Comisión Federal de Electricidad.³² Este poblado se inauguró el 17 de septiembre de 2009. De acuerdo al art. 41 de la Ley de Ciudades Rurales Sustentables .

Los habitantes reubicados a las Ciudades Rurales Sustentables, conservaran su régimen de propiedad original y este solamente será utilizado para fortalecer la economía de la región, a

31 Según palabras de Ramón Parres Córdova, miembro del Instituto de Población y Ciudades Rurales, durante una plática a estudiantes en diciembre de 2010, explicó que: “Esteban Moctezuma, el presidente de la Fundación Azteca, fue hace dos sexenios secretario de la Secretaría de Desarrollo Social federal, entonces él en esa época tuvo la visión de crear las ciudades rurales. Ahorita a Fundación Azteca ya se le han acercado gobiernos de otros estados que quieren replicar esta estrategia en sus comunidades. O sea Fundación Azteca promovió ante el gobierno del estado que una estrategia para tratar de subsanar esas fallas que había en la dispersión y en la marginación pues era construir Ciudades Rurales... Lógicamente el gobierno hizo análisis, hizo estudios” (Parres, 2010).

32 Información basada en la demanda pública emitida por pobladores de Nuevo Juan de Grijalva el 27 de mayo de 2011.

través de procesos de reconversión productiva. Una vez realizados los trabajos de reubicación de las comunidades dispersas, estará prohibida la ocupación habitacional en las zonas en que aquellas hubieren estado constituidas (Gobierno de Chiapas, 2009).

Por esta razón, los campesinos reubicados a Nuevo Juan de Grijalva se trasladan a trabajar en sus parcelas o incluso permanecen en ellas durante toda la semana, por lo que en la CRS se quedan únicamente las mujeres y las niñas y niños. La reconversión productiva implica la sustitución de los cultivos de subsistencia por agrocultivos comerciales o bien, por la producción de biocombustibles.

La segunda CRS se inauguró en 2011 y se encuentra localizada en Santiago el Pinar, uno de los municipios creados en 1998 como parte de la estrategia contrainsurgente contra el EZLN, para posicionarse por encima de los recién creados municipios autónomos zapatistas. En el reporte del PNUD 200-2005, además se presentaba como uno de los 10 municipios con el más bajo índice de desarrollo humano³³ en el país (PNUD, 2008: 6). En este caso no se construyó toda la aldea desde cero, sino que se remodelaron las casas existentes y se construyeron algunas nuevas.

La tercera CRS que se construirá, Nuevo Milenio, se ubica en el municipio de Copainalá, y es de notar que para colocar su primera piedra quien acompañó al gobernador del estado, fue Ricardo Salinas Pliego, empresario presidente del Grupo Salinas; poniendo de manifiesto el interés e incidencia que tiene el sector empresarial en la construcción de estos centros poblacionales.

En todos estos casos la población no es consultada acerca del modelo de las casas ni de la distribución del poblado. La modalidad para construir las es que se emplea a los mismos pobladores que serán reubicados por medio del Programa de Empleo Temporal. Una vez en pie las casas son escrituradas, aunque según demandan los pobladores de la Ciudad Rural hay deficiencias en ello, y se les condiciona a que esas casas en 25 años “no puede ser vendida, rentada, prestada, regalada, solamente se puede dar en herencia, que se muera el dueño, por herencia pues se le queda a alguien. Entonces se obliga a que la población la habite” (Parres, 2010).

Para la creación de la CRS se contempla que las poblaciones se reubiquen de manera “voluntaria” de forma total. En el caso de Nuevo Juan de Grijalva, según las palabras de Ramón Parres se toleró que no fuera así porque,

...esta ciudad no estaba contemplada ser la primera en construcción, porque como les dije la estrategia es abatir la dispersión y la marginación...y como estrategia se busca que la población se reubique totalmente, aquí no hay que nos vamos 10, nos quedamos 5 es reubicación total, es reubicación voluntaria, el que quiere, quiere y el que no, ahí se queda, eso sí, allá ya no se les va a dar ningún satisfactorio económico porque es imposible... (Parres, 2010).

³³ El PNUD ha utilizado para el cálculo del IDH tres dimensiones básicas: ingreso, educación y salud. Cada dimensión es medida a través de un índice que considera las desviaciones o “rezagos” con respecto a algún valor de referencia, que en general es el logro deseable. Una vez obtenidos los índices en cada dimensión, éstos se agregan con ponderaciones iguales (López y Grajales, 2003: 13)

A pesar de todos los aparentes beneficios que se le otorgan a la población, los resultados en la primera CRS no han sido los esperados. Según testimonios de los pobladores,³⁴ mucha gente ya se ha regresado a sus comunidades de origen. Otros manifiestan inconformidad porque a pesar de tener, por ejemplo la planta avícola, no tienen los medios para sacar al mercado sus productos, lo mismo sucede con los cultivos de los invernaderos. Cuentan con infraestructura para pequeños negocios, sin embargo el circulante de dinero es mínimo, por lo que no se hacen rentables y sólo merman la soberanía alimentaria. Además a tan solo un año de su fundación la “ciudad” ya presentaba derrumbes provocados por exceso de agua y agrietamientos en las viviendas (Gutiérrez, 2010).

Aún con todo el proyecto continúa con el aval del Coordinador Presidente del Sistema de las Naciones Unidas en México, Magdy Martínez Solimán, quien ha respaldado públicamente esta estrategia (Gobierno del Estado de Chiapas, 2011). El lema hoy en día de las CRS es: “construir sociedad, gobernanza y querencia” y al mismo tiempo se ha dado a conocer la primer carta pública de los pobladores de Nuevo Juan de Grijalva, donde éstos denuncian persecución y hostigamiento por parte del gobierno estatal, además de dar a conocer que tienen compañeros presos por haber demandado el pago de sus tierras. Así mismo, en junio de 2011 se dio la primera manifestación por parte de mujeres habitantes del mismo poblado exigiendo la libertad de sus presos. Así es la historia que se construye en estas “ciudades” creadas sin proceso social que las origine, y desde una estigmatización de la pobreza y el afán por adecuarse a los estándares internacionales.

El tiempo congelado: Las consecuencias en los tres casos

Los casos aquí presentados se aplicaron en tres fechas muy distintas: casi treinta años separan al primero de los más recientes. Sin embargo llama la atención su similitud: puede verse claramente que en las propuestas más actuales poco hay de innovador y que más bien se trata de medidas repetitivas. Las principales semejanzas en estos tres casos son:

- La condición de vulnerabilidad social o ambiental de los grupos reubicados
- La forma de negociar y la naturaleza de las promesas hechas por parte de las autoridades gubernamentales para convencer a las personas de la pertinencia de la reubicación. En los tres casos, y a pesar de la distancia temporal entre ellas, las promesas se encaminaron a una urbanización acelerada y asistencialista. Una especie de tierra prometida en la que todo habría.

- En los discursos de las tres etapas, está presente una desvalorización de la cultura y los recursos locales en el territorio de residencia. A la población, se le convence de que su forma de vivir y el lugar dónde viven no es el adecuado por una u otra razón, y que si permanecen así nunca tendrán el anhelado progreso, ni la seguridad, ni la posibilidad de vivir en esa tierra. En los casos de la selva Lacandona, por ser calificados como invasores y estar destruyendo la selva, y en el caso de las CRS (que han sido propuestas como

³⁴ En el seminario permanente de Otros Mundos AC. Realizado en San Cristóbal de Las Casas el 5 de julio de 2011.

respuesta a desastres por fenómenos naturales) por estar en zona de riesgo, o en el caso de Santiago el Pinar, porque la dispersión no permite allegar recursos.

- En los tres casos el discurso ambientalista ha jugado un papel importante en dos formas aparentemente distintas pero en esencia bastante similares. En los casos de la Selva Lacandona había un argumento conservacionista detrás de la necesidad de dejar esas tierras, mientras que en las CRS el argumento es que lo mejor es la reconversión productiva, tanto en los territorios que se abandonan como en el nuevo poblado.

- En los tres casos ha habido población que retorna a sus lugares de procedencia, grupos que se decepcionan ante la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos por los responsables de gobierno, que se desesperan por la falta de oportunidades y porque el cambio de vida es tal, que no les permite sostenerse.

- Todos han aceptado sobre todo por las escuelas, los caminos y los hospitales, sin embargo en las tres realidades al final éstos no resultan tan eficaces como se había prometido.

- La necesidad de tener dinero fue mencionado por los habitantes, tanto de las reubicaciones de 2005, como de las CRS, como un problema grave al que antes no habían tenido que enfrentarse pues vivían de sus cosechas y aunque no tuvieran lujos, tenían de qué vivir. Por la misma falta de dinero, el pago de la luz se ha convertido en un fuerte problema para estas poblaciones.

Por otro lado algunas diferencias serían que, en caso de Frontera Corozal y Nueva Palestina, ellos mismos tuvieron que hacer la planeación y construcción de sus nuevos poblados, mientras que en los casos más actuales se les dotó cada vez de mayor infraestructura, pero también de mayores condicionamientos. Otra sería que los dos casos relacionados con la Selva Lacandona no mantuvieron su propiedad sobre las tierras de origen, mientras que en las CRS sí las mantienen pero tienen limitaciones en cuanto a su posible uso.

La urbanización como sinónimo de desarrollo ha jugado un papel fundamental en la promoción de estas estrategias, ya que las poblaciones aceptan dejar sus tierras a cambio de ser urbanos, lo que implica contar con más servicios. Sin embargo no se toma en cuenta los costos que éstos generan. Lo que se tiene al final son sociedades que no son ni urbanas ni son rurales y tienen más bien las desventajas de ambos ámbitos. Con la necesidad de dinero para subsistir y con los problemas sanitarios que trae el hacinamiento característico de los ámbitos urbanos, por un lado y por otro un modo de vida que se basa en los productos de la tierra. Y siguen finalmente, en un aislamiento geográfico, y ocupando un escalafón inferior en la pirámide de oportunidades otorgadas por el Estado.

Las consecuencias para los reubicados no responden a un mismo patrón, pero en todos los casos, la conformación social de los grupos, la forma y condiciones en las que se haya dado la aceptación y las posibilidades de salir adelante económicamente en el nuevo centro poblacional, han jugado un papel fundamental para consolidar el éxito de la reubicación.

Vemos entonces que en los tres casos presentados y a pesar de sus diferencias, se confirma el pensamiento de Walter Fernández, quien señala que

Las reubicaciones son un desalojo, el cual es una manifestación de la lucha por el control de los recursos naturales entre una minoría poderosa que se respalda en el interés nacional para conseguir sus objetivos y una mayoría sin poder para oponerse. Este desalojo además presenta un proceso de legitimación que se divide en tres etapas: consideración de igualdad legal pero en la práctica no hay igual acceso a los recursos de poder y producción; quien se lleva los beneficios se considera el responsable del fracaso, y finalmente, subordinación del sistema de valores internos, de los sectores dominados aceptando esta condición como resultado de su propia falta (Fernández cfr. en García, 2003: 61. Cursiva en original).

Precisamente me parece que el hecho de la legitimación de este acto es su factor más poderoso, ya que en apariencia es un acto de acuerdo mutuo; sin embargo es importante tomar en consideración las diferentes visiones que hay del territorio.

Finalmente apuntar que hasta ahora, sólo las situaciones extremas o de supuesto carácter de inevitable han hecho posible la aceptación de este tipo de reubicaciones, pues como dice un poblador de Nuevo Montes Azules “¿quién quiere salirse de su casa? Nadie”. Habrá que ver cuando se plantee reubicar a las siguientes poblaciones únicamente con el argumento de reducir la pobreza y combatir la marginación.

Chiapas en la mira: quién decide qué lugares mueren y cuáles viven

Diversos análisis demuestran que la aplicación de este tipo de medidas en Chiapas, no ha sido casual. En el caso de la Selva Lacandona por su riqueza biológica y de otros recursos naturales, además de ser una zona políticamente muy activa, por lo que el control sobre sus recursos y su población ha sido fundamental para el Estado. En el caso de las Ciudades Rurales Sustentables se ha identificado que sus objetivos entran en el marco del Proyecto Mesoamérica (antes Plan Puebla-Panamá), que busca generar “desarrollo económico” en esta región a partir de diferentes formas de explotación de los recursos y aprovechamiento de la mano de obra local (Proyecto Mesoamérica, 2010). Los pobladores inconformes de Nuevo Juan de Grijalva identifican, por ejemplo que el interés del Estado sobre sus territorios se debe al agua y a algunos yacimientos minerales. La estrategia de las CRS logra la conversión de grandes extensiones de tierra a agrocultivos de exportación, y al mismo tiempo concentra mano de obra, además de que propicia la canalización de fondos de beneficencia que ahorran impuestos a las grandes empresas que participan en su creación.

No puede decirse que los tres casos aquí presentados correspondan a un único plan trazado desde el inicio, al contrario, en ellos puede verse como la concepción Estatal de un territorio es cambiante y cómo influyen en ella las tecnologías desarrolladas y los intereses locales y globales. Para los casos de la Selva Lacandona, el discurso ambientalista ha tenido siempre notoria incidencia en el ordenamiento territorial de la zona, y aún así nos parece más claro en el caso de las CRS, donde, como ya señalábamos los Objetivos de Desarrollo del Milenio se convierten en el único parámetro a seguir.

Así podemos ver desde dónde y cómo se decide la forma en la que todas las personas

debemos vivir. El gobierno local pone primero los ojos en los organismos internacionales que en su realidad concreta y directa. De hecho los ODM están incluidos en la Constitución chiapaneca. El problema que veo en ello es que, ya que este tipo de parámetros se miden en índices cuantitativos, cumplirlos se convierte en una estrategia en la que principalmente se busca cumplir con las cifras prometidas dentro de los plazos fijados, sin tomar en cuenta los ritmos reales y necesidades diversas de los y las habitantes locales.

Este recuento histórico permite además visualizar lógicas de ordenamiento territorial en general. Durante el reparto agrario el principal interés no era en sí territorial sino social, pero sobre todo político. Era importante pacificar el país a través de la consolidación de las principales demandas revolucionarias, como lo fue la tierra. Poco a poco nuestro país se fue incorporando más a los mercados internacionales, y con ello las necesidades e intereses sobre el territorio no dependieron ya solo de un proyecto nacional, sino del lugar que el país ocupa en el mercado internacional.³⁵

Conforme el discurso ambientalista y los mecanismos de mercado ambiental han ido creciendo, una entidad como Chiapas, se ha visto como una importante plataforma de riqueza, por lo que se hace necesario ordenar el territorio de tal forma que se disponga de los recursos y se produzcan mercancías de demanda internacional. Ahora sí, las políticas de ordenamiento no son meramente agrarias y sus intereses son territoriales. Este último hecho provoca que sea necesario legitimarlas por medio de justificaciones socialmente válidas. Para ello se hace uso de argumentos que parten de conocimientos desiguales como lo es: la urgencia de la conservación o la vulnerabilidad climática o situación de riesgo. Estos argumentos suelen mostrarse como algo fundamentado científicamente, con lo que se les otorga un status de indiscutibles, además de tener un respaldo discursivo internacional. Así mismo, la relación paternalista que históricamente han tenido muchas poblaciones rurales (principalmente) con las instancias gubernamentales, aunada a las necesidades económicas reales de las poblaciones hace factible la aceptación de este tipo de medidas.

Es importante para concluir, no perder de vista que, habiendo hecho esta revisión histórica es evidente como, aparentemente es el Estado quien va teniendo mayor control sobre el uso y manejo de los territorios y sin embargo, en la realidad, son los organismos internacionales y el capital quienes deciden qué lugares permanecen, cuáles desaparecen y si es necesaria la creación de nuevos lugares acordes a sus intereses. La población es sólo un receptor que resiste o se adapta a estos flujos. Ciertamente es también que siempre ha habido y siempre hay poblaciones que se resisten a aceptar que se decida por encima de ellos y a costa suya, la forma en la que deben habitar esta Tierra.

35 Geográficamente hablando, el presidente Felipe Calderón dijo que las principales ventajas económicas de México son 1) sus recursos naturales, ya no sólo los tradicionales como el petróleo o la plata, sino la biodiversidad y el agua y 2) su localización en el mundo, uniendo América del Norte con América Central y del Sur, y situado además entre dos de los principales océanos: Atlántico y Pacífico (Calderón, 27/03/2007).

Referencias Bibliográficas

Ascencio, G. 2006. “Resumen Ejecutivo” y “Memoria de Foco 3” en *Programa de Focos Rojos del Sector Agrario*, CIESAS-SRA, México: 1-50.

Ascencio, G. 2008. *Regularización de la propiedad en la Selva Lacandona: cuento de nunca acabar*, Universidad de Ciencias Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Ángeles, G. & L. Ruiz. 2000. *Guía de Nuevos Centros de Población ejidal del Archivo General Agrario*, México.

Burguete, C. y A. Mayor. 1978. “La Selva Lacandona: ¿Desarrollo O Crecimiento?”, J. Velasco et al. (eds.), *Indigenismo: Evaluación De Una Práctica*, INI Investigaciones Sociales: 29–68.

De Vos, J. 2002. *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona 1950-2000*, FCE-CIESAS, México.

Delgadillo, J. 2007. “Planeación Regional y Ordenamiento Territorial En México”, *Primer Foro de Desarrollo Regional Senado de La República, Cámara de Diputados*, CONAGO, PNUD, IIEC/UNAM, UAM, Palacio Legislativo de San Lázaro, México.

Cabrales, L. F. 2006. “Geografía y Ordenamiento Territorial”, D. Hiernaux & A. Lindón (dirs.), *Tratado de Geografía Humana, Barcelona*, Anthropos/ UAM-Iztapalapa, Barcelona: 601-627.

García, A. 2003. *Las contradicciones del desarrollo. El impacto social de los reacomodos involuntarios por proyectos de desarrollo*, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro.

García, J. A. 1998. *La disputa por el paraíso. Religión y política en dos comunidades indígenas de Chiapas*, INAH, México.

Gonçalves, C. W. 2001. *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, Siglo XXI, México.

Legorreta, M. C. 2008. “Las prácticas antidemocráticas en la política ambiental en México y su relación con la desigualdad y el deterioro de los recursos naturales: El caso de las reservas de la biosfera: Montes Azules y Lacan-Tún, Chiapas.”, ponencia presentada en el *Congreso de la Internacional Association for the Study of the Commons (IASC)*, Cheltenham, julio de 2008.

López, A. y C. Hernández. 2009. “Mapas encontrados: macroproyectos y reubicaciones como territorios de disputa” <http://democraciayterritorio.wordpress.com/> (Acceso: 10/09/09)

López, L. F. y Vélez, R. 2003. “El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México”, *Estudios sobre desarrollo humano*, No. 1, PNUD <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/serie/images/Cuadernos2003-1.pdf> (Acceso 12/11/11)

Macías, J. M. 2001. *Reubicación de comunidades humanas y la reducción de desastres*, Universidad de Colima, Colima.

Macías, J. M. 2008. *Reubicaciones por desastre. Análisis de intervención gubernamental comparada*, CIESAS, México.

Macías, E. A. & R. Galicia. 2008. “Reubicaciones por desastre en el estado de Chiapas: un antecedente para entender el proyecto de Ciudades Rurales Sustentables” <http://democraciayterritorio.wordpress.com/> (Acceso: 10/09/09)

Paladino, S. R. 2005. *We Are The Guardians Of The Selva; Conservation, Indigenous Communities, And Common Property In The Selva Lacandona*, Mexico, Universidad de Georgia, Athens. (PhD Thesis)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2008. *Índice de desarrollo humano municipal en México 2000-2005* [http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2008/IDH/IDH_Municipal_en_Mexico_2000-2005\[1\].pdf](http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2008/IDH/IDH_Municipal_en_Mexico_2000-2005[1].pdf) (Acceso 10/09/10)

SiPAZ. 2003. “Conflicto en la biosfera Montes Azules: uno de los principales focos rojos” en *Informe SiPAZ 8 (2)* www.sipaz.org/fni_esp.htm (Acceso: 13/08/08)

World Bank. 1990. “Involuntary Resettlement”. Operational directive 4:30 Manual transmittal memorandum, 29 de junio.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Calderón, F. 2007. Discurso en la Inauguración del V Foro México Siglo XXI Jóvenes Construyendo, Fundación Telmex, 27 de marzo de 2007. <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=29623>. (Acceso: 3/12/08)

Gobierno del Estado de Chiapas. 2007. “Ciudades Rurales, acto de responsabilidad: Francisco Ramírez”, Boletín 4651, 22/10/2007 <http://www.comunicacion.chiapas.gob.mx/documento.php?id=20071122113157>. (Acceso: 3/09/2010)

Gobierno del Estado de Chiapas. 2009. “Ley de Ciudades Rurales Sustentables para el Estado de Chiapas”, en *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*, No. 137, Tomo III, Tuxtla Gutiérrez.

Gobierno del Estado de Chiapas. 2011. “Magdy Martínez Solimán reconoce el avance logrado y el esfuerzo del gobierno federal”, Boletín: 4572
<http://chiapas.gob.mx/prensa/boletin/magdy-martinez-soliman-reconoce-el-avance-logrado-y-el-esfuerzo-del-gobierno-federal>. (Acceso: 06/08/2011)

Gutierrez, Ó. 2010. “Se desmorona Ciudad Rural de Sabines”. *Mirada Sur*, 7 de octubre, Año 1, No. 63, San Cristóbal de Las Casas.

PÁGINAS WEB

Gobierno de Chiapas. 2009. Portal de Ciudades Rurales Sustentables. www.ciudadesrurales.chiapas.gob.mx/integrantes (Acceso: 03/09/2010)

Proyecto Mesoamérica. 2010. Portal. <http://www.proyectomesoamerica.org/> (Acceso: 15/03/2010)

OTRAS REFERENCIAS

Denuncia pública hecha por el Grupo de Familias Afectadas del Ejido Juan de Grijalva el 27 de mayo de 2011.

Entrevistas personales realizadas en Nueva Magdalena en 2008 y en Nuevo Montes Azules entre 2007 y 2009.

Frías, Ricardo (2009). Entrevista personal, 13 de febrero de 2009, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Parres Córdova, Ramón Alejandro (2010). Presentación hecha a un grupo de estudiantes el 2 de diciembre de 2010 en Nuevo Juan de Grijalva.

CAPÍTULO 5

DESPOBLAMIENTO RURAL Y GEOGRAFÍA AMBIENTAL. CONSIDERACIONES DESDE LO LOCAL

Itzi Gael Segundo Méstay
Gerardo Bocco Verdinelli
Pedro S. Urquijo Torres
Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental

A mediados del siglo XX, México pasa de ser un país predominantemente rural a uno predominantemente urbano. La tendencia al crecimiento de la población urbana, así como la pérdida relativa de población rural son fenómenos codependientes y su estudio es de suma importancia para la comprensión del escenario poblacional en el México contemporáneo. Ambos fenómenos --despoblamiento rural e incremento poblacional urbano-- se asocian a la existencia de condiciones relativamente más favorables para el bienestar poblacional en el ámbito de las ciudades: oportunidades de empleo, acceso a la atención médica y a la educación, disponibilidad de servicios públicos, centros de cultura y cercanía con actividades comerciales, entre otros (Gutiérrez, 2003). Consecuentemente, en la medida en que continúan incrementando estas condiciones más deseables para el desarrollo poblacional en los espacios urbanos, se acentúa la marginación de los territorios rurales.

En América Latina, el porcentaje de población urbana alcanza el 79%, en contraste con África y Asia, que mantienen una importante proporción rural equivalente al 40 y 42% respectivamente (PNUMA, 2010). En este sentido, en el continente Americano en general y en México en lo particular, el abandono de localidades rurales ha sido una constante de las últimas cuatro décadas y suele vincularse con la mecanización de la actividad agrícola, los cambios en los patrones de industrialización y la caída de las actividades productivas locales.

Sin embargo, el fenómeno del despoblamiento rural no es nuevo; comenzó a ser un foco de atención en Europa, especialmente en países como Inglaterra y Francia, desde finales del siglo XIX, probablemente derivado de la transformación agrícola-industrial. La Real Sociedad Estadística (*Royal Statistical Society*), en un artículo publicado por G.B. Longstaff en 1893, propone ya desde entonces una definición precisa que se refiere al

despoblamiento como una disminución en el número de habitantes de un lugar, comparado con su número de habitantes en un censo precedente.

Si bien el fenómeno de despoblamiento, como una reducción o disminución de población en un sitio y tiempo determinados, ha sido vista como un dato puramente demográfico, es importante resaltar que la pérdida poblacional rural tiene repercusiones en la dimensión geográfica; es decir, en la readaptación y arreglo espacial de las localidades rurales que perduran en el territorio. Por lo tanto, el estudio del despoblamiento rural, más allá de la Demografía y la Economía, contribuye a la Geografía y a las Ciencias Ambientales como parte del entendimiento de la conformación del territorio y del paisaje rural mexicano. Esta perspectiva geográfica permite hacer énfasis en las dimensión histórica (cambios en el tiempo) y geográfica (cambios en el territorio y en el ambiente). Partiendo de lo anterior, preguntémonos entonces ¿cómo se relacionan la distribución del fenómeno del despoblamiento rural con la problemática ambiental?³⁶

En el presente capítulo expondremos los elementos con los que actualmente contamos para iniciar la elaboración de una respuesta que sin embargo requiere aun de una investigación más profunda. Tal investigación está en proceso pero sin embargo ya se encamina a esclarecer al menos dos puntos. En primer lugar, como veremos, existe un abandono de pequeñas localidades rurales que no sólo afecta unas regiones de México sino aparentemente constituye un fenómeno generalizado. En segundo lugar y como posible consecuencia de ello, existe un proceso de revegetación³⁷ que no ha sido suficientemente estudiado. Eslabonar estos dos puntos será formular una respuesta plausible a nuestra interrogante del párrafo anterior, es decir, será poner en evidencia que el despoblamiento tiene también consecuencias ambientales. Esta es nuestra hipótesis de trabajo.

No obstante, el alcance del presente capítulo consiste en enunciar con mayores elementos dicha hipótesis. A tal efecto mostraremos con datos de los últimos diez años, cómo se está verificando el despoblamiento a una escala local y lo contrastaremos, a otra escala, con los datos que tenemos sobre el proceso de revegetación en zonas expulsoras de población.

Finalmente expondremos un estudio de caso concerniente a la relación entre despoblamiento-ambiente dentro de una pequeña localidad en Michoacán: San Jerónimo Purechécuaro en el municipio de Quiroga. Lo anterior con el objetivo de explorar las repercusiones que tiene la pérdida poblacional rural a una escala local.

Despoblamiento y ambiente

El despoblamiento rural puede ser el resultado de factores ambientales y provocar, a

36 Los conceptos *territorio*, *paisaje* y *ambiente* se insertan dentro de la Geografía como objetos de estudio referentes a un *espacio*. El *ambiente* como un concepto referente al *espacio* representa, al igual que el *paisaje*, una noción integradora entre el medio físico y el medio social: “el medio físico construido, humano y natural, en el cuál un individuo o grupo social funcionan (...) En el momento en que los seres humanos combinan su cotidianidad con el entorno físico o biológico, la diferenciación entre historia natural e historia humana deja de tener sentido” (Bocco y Urquijo, 2011: 317).

37 Revegetación es la recuperación de las cubiertas vegetales, por ejemplo, cuando una milpa deja de trabajarse por mucho tiempo, puede presentar un proceso de revegetación a través de la aparición de huizaches o matorrales.

su vez, cambios en el ambiente. Actualmente, el desplazamiento notable de población, un fenómeno global, se detecta e impacta a diferentes escalas y ocurre principalmente por razones de pobreza, de conflictos políticos o militares, de desastres naturales y degradación ambiental. Consecuentemente, la población se desplaza en búsqueda de mejores condiciones de vida y mayores oportunidades (López *et al*, 2005). En general, los efectos ambientales de la migración se han estudiado más en los lugares que reciben gente que en aquellos que son abandonados.

Las transformaciones a nivel paisaje, como un efecto del despoblamiento rural, repercuten no solamente a nivel de distribución en el espacio, sino que además repercuten a nivel de funciones y dinámicas sociales. Ejemplos de estas transformaciones son el cambio de uso de suelo como una consecuencia del abandono de actividades agropecuarias, aún cuando se mantiene la dispersión y aumento de localidades rurales. Así la recomposición del espacio rural, consecutivo al despoblamiento, desemboca en tensiones de las funciones y dinámicas de la población que incrementan la vulnerabilidad del sector agrícola, y por lo tanto de los territorios en donde se desenvuelven las actividades rurales (Poinsot, 2007). El despoblamiento rural da, por tanto, lugar a fuertes desequilibrios en las localidades de origen. La pérdida del capital humano, el abandono de actividades productivas y el desaprovechamiento de la infraestructura social exponen y “hacen más proclive a la población rural a la pobreza y vulnerabilidad social” (Mojarro y Benitez, 2010:188).

Adamo (2001) explica que factores del medio físico (calidad del suelo, condiciones climáticas, disponibilidad de agua) y del medio social (disponibilidad de tierras, patrones de uso, tenencia de la tierra, políticas agrícolas, entre otros) inciden directamente en la pérdida o aumento de población de un lugar específico, y cuando estos factores son adversos, impactan en los niveles de despoblamiento de las localidades. Asimismo, un ejemplo del segundo tipo de relación (despoblamiento-ambiente) es el cambio en el uso del suelo, como el caso de la matorralización en la cuenca del lago de Cuitzeo descrito por López *et al*. (2005). Más adelante, como anunciamos, se dará un ejemplo concreto de este tipo de relación dentro del estado de Michoacán. Otro ejemplo asociado a esta problemática es el cambio climático en función de la concentración de población en las localidades urbanas. Uno de los efectos del despoblamiento rural es la concentración de población en ciudades, y la urbanización a su vez, propicia tanto la “isla de calor urbana” como la alta concentración de gases efecto invernadero en determinado lugar.³⁸

El despoblamiento en las pequeñas localidades rurales

El fenómeno de despoblamiento se manifiesta en el territorio mexicano, en términos generales, como un fenómeno propio del ámbito rural. El país pasó de ser eminentemente

38 “El crecimiento de la población y su tendencia a concentrarse en ciudades es uno de los factores más importantes que propician la emisión de gases que aumentan la temperatura global del planeta, y que dan lugar al llamado “efecto invernadero” (...) El proceso de urbanización y las actividades económicas asociadas a él, con la industria, la generación de electricidad o el transporte, crean en diferentes grados prácticamente todos los tipos de gases con efecto invernadero” (Aguilar, 2007:129).

rural en 1900 a uno hegemónicamente urbano en el año 2000. A lo largo de la centuria transitó de una sociedad monocéntrica, con el predominio de la ciudad de México, a policéntrica, con otras ocho grandes ciudades: Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Querétaro, Tijuana, Ciudad Juárez y León. De acuerdo con los datos del último censo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2010), de los más de 112 millones de habitantes, 62 millones y medio viven en una de las 56 zonas metropolitanas; esto es, casi el 56% de la población total. Asimismo, poco más de 26 millones de mexicanos viven en poblados menores a 2500 habitantes; esto es, el 23% del total. Estas cifras indican: un alto porcentaje de población viviendo en un reducido número de conglomerados metropolitanos y un porcentaje considerablemente menor viviendo en pequeñas localidades dispersas a lo largo del territorio nacional.

Con base en lo anterior, se acota el estudio de la distribución espacial del despoblamiento, una problemática amplia y general, a las *pequeñas localidades rurales* que se encuentran dentro del universo de las localidades en despoblamiento y se consolidan como un objeto de estudio particular, concreto y manejable. Por lo mismo, queremos precisar a qué nos estamos refiriendo como *pequeña localidad rural*. El concepto parte de dos nociones centrales: *rural* y *localidad*. Lo rural se concibe no como un tipo de actividad (como *agrícola*³⁹) sino como un espacio de residencia, en donde una de las principales actividades es la agricultura (Mojarro y Benítez, 2010) y por lo tanto se consolida como un concepto referente a un *territorio* en el que se desenvuelven dinámicas sociales específicas. En cuanto al concepto de *localidad*, se propone como punto de partida la definición del INEGI (2010) donde una *localidad* se refiere a un lugar en el que se ubica un conjunto de viviendas que están cercanas unas de otras. El lugar es reconocido comúnmente por un nombre dado por la ley o la costumbre.⁴⁰ En el mismo sentido cabe aclarar cómo es que una *localidad rural* se clasifica como *pequeña*. El criterio utilizado para determinar una *pequeña localidad rural* se asocia al tamaño de la población. Este indicador de tipo demográfico se utiliza para determinar ciertas características de las localidades y su población, y en este caso se considera como punto de partida para la definición del objeto de estudio. El calificativo se toma a partir del Consejo Nacional de Población (CONAPO), que denomina como *pequeña localidad* “aquellos pueblos, parajes o asentamientos menores a 2,500 habitantes”.⁴¹

La razón de ser de este trinomio *pequeñas localidades rurales* tiene que ver con las siguientes premisas: (1) no todas las *localidades rurales* son *pequeñas*, puesto que una *localidad rural* no se define tanto en función del número de sus habitantes, sino que en función del tipo de actividades, la infraestructura, la estructura y dinámicas poblacionales, entre otros (Gutiérrez, 2001); (2) *las pequeñas localidades* en México entran en el rango de *localidades rurales* puesto que, en su mayoría, no cumplirían con las condiciones para ser consideradas

39 El concepto *agrícola* se entiende en este caso como un referente propio de una actividad productiva primaria y no como un concepto referente a algún tipo de *espacio geográfico* en concreto.

40 Modificado a partir del Glosario de términos para el censo de 1990, INEGI, en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/glosario/Default.aspx?ClvGlo=cp90&s=est&c=14565>.

41 Glosario en: www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=220&Itemid=342.

como *urbanas*. Así, se propone el uso de este trinomio para hacer más preciso un objeto de estudio delimitado para la exploración de la distribución espacial del despoblamiento.

La distribución espacial del despoblamiento en México (2000-2010)

Existe, en las últimas décadas, un fenómeno de despoblamiento de pequeñas localidades rurales para todo el país. En un periodo de 10 años, la pérdida de población rural no se limita a una región o zona en particular, sino que se distribuye a lo largo de todo el territorio nacional independientemente del rumbo de la migración, sea ésta rural-urbana o hacia los Estados Unidos. Tal vez no debieran esperarse signos de despoblamiento en áreas económicamente más aventajadas, como por ejemplo, en el Norte del país. Sin embargo, cabe aclarar que no se trata de una distribución uniforme sino heterogénea que sigue los límites marcados por la distribución de la población a lo largo del territorio mexicano. Por lo tanto, el fenómeno de despoblamiento de pequeñas localidades rurales no solamente se manifiesta para todas las regiones del país, en mayor o menor medida, sino que además se presenta en todas las entidades federativas (Figura 1). No se trata por ende de un fenómeno exclusivo de una zona en particular, sino de un fenómeno que se presenta en todo el territorio nacional, por lo menos a lo largo de estos 10 años.

En la medida en que las localidades son más pequeñas, más tienden a dispersarse y a perder población, mientras que, entre más grandes sean las localidades, más población tienden a recibir y por lo tanto menor riesgo tienen de despoblarse. Esto hasta cierto punto tiene una explicación lógica: los centros urbanos, como se mencionó, tienden a comportarse como centros de atracción poblacional, mientras que los centros rurales, y específicamente los más pequeños, se comportan como “expulsores” de población.⁴²

Por otra parte, en el caso de niveles severos de despoblamiento,⁴³ la distribución espacial pasa a ser muy restringida a ciertas entidades, y más aún, a ciertos municipios en el país. Esto representa contextos y situaciones muy concretas que aceleraron, en un periodo de 10 años, el despoblamiento desmedido de la población de determinadas localidades (Figura 2). Sin embargo, cabe resaltar que aún así el *despoblamiento* severo no es característico o exclusivo de alguna región en general.

El proceso de despoblamiento severo en México: algunos ejemplos

Como se mencionó anteriormente, los procesos de despoblamiento rural en México no se atribuyen a una sola región, entidad federativa o municipio específicos, sino que se presentan en todo el país distribuido de forma heterogénea. Para hablar de eventos muy

42 Esto se concluye a partir de que las líneas de crecimiento o decrecimiento de pequeñas localidades rurales menores a 2,500 habitantes de 1970 a 2005, se explican principalmente por las cifras correspondientes a las localidades menores a 100 habitantes, puesto que las de 100 a 2,500 no cambiaron, por lo general, de manera drástica. Ver INEGI, Censos y Conteos de Población y Vivienda, 1970-2005.

43 Se tomaron como localidades con *despoblamiento severo* las que perdieron más del 50% de su población en el periodo del 2000 al 2010.

concretos de pérdida de población a nivel local, se pueden utilizar como ejemplo los casos de despoblamiento severo⁴⁴ que cubren municipios del Norte, Centro y Sur del país. A continuación se mencionan solamente algunos ejemplos de localidades y municipios con despoblamiento severo.

En el estado de Sinaloa, al Norte del país se reportan ocho localidades con despoblamiento severo dentro de los dos municipios de Navolato y Culiacán. Los nombres de las localidades son, para el municipio de Navolato: Campo Tres Naciones con una pérdida del 66.6% de la población, El Cafetal con el 77.4%, La Galera con el 74.4%, Campo Victoria con 60.1%, Campo El Retiro con 55.2% y Campo Pia con el 58.8%. Para el municipio de Culiacán: Campo el Huarache con el 75.1% y Campo la Baqueta con el 60.4%.

En el Centro del país, se pueden mencionar los ejemplos de los municipios de Almoloya de Juárez con la localidad del Cerro de San Mateo (68.7%) y Toluca con las localidades Colonia el Durazno (68.3%), El Arenal (67.1%) y Rancho San Pablo (71.2%) en el Estado de México, y de Tlatlauquitepec en Puebla con las localidades de Jilotepec (52.1%), Ahuatamimilol (56.2%), Coatectzin (51.1%) y Macuilquila (60.5%).

Chiapas, en el Sur, es otro ejemplo de municipios con localidades en despoblamiento. La localidad de Camoapa (primera sección) (71.4%), Camoapa (segunda sección) (63.14%), Mariano Matamoros (segunda sección) (59.3%) y El Azufre (primera sección) (50.3%), todas pertenecientes al municipio de Pichucalco y las localidades de Botatulan (55.9%), Arvenza Dos (57.9%), Cruz Obispo (64.2%) y Yutbasx (54.8%) del municipio de Chamula son más muestras de la existencia del fenómeno de pérdida de población rural en el país.

Despoblamiento vs. revegetación: el caso del estado de Michoacán

Una forma de evaluar la relación del despoblamiento con el ambiente, dentro de las pequeñas localidades rurales, es el análisis del cambio del uso de suelo representado a otra escala: la escala estatal.⁴⁵ En este caso particular examinan los procesos de *revegetación*⁴⁶ del año 2002 al 2007 en el estado de Michoacán por su carácter como estado expulsor de población. Los resultados de la sobreposición de datos de *revegetación* con los datos de despoblamiento deberían arrojar un cierto nivel de correlación entre ambos procesos: al ser abandonada la *pequeña localidad rural* comienzan a hacerse evidente los signos del abandono de las actividades productivas manifestándose en el cambio del uso del suelo. Por lo tanto, en las pequeñas localidades con índices de despoblamiento deberían encontrarse, hasta cierto punto, señales de revegetación.

En el mapa temático de revegetación se encuentra que, a esta escala en particular y contemplando los periodos de tiempo 2000 a 2010 (para despoblamiento) y 2002 a 2007

44 Por severo nos referimos a una categoría, fijada de manera arbitraria, a la cual pertenecen las localidades que presentaron un porcentaje de pérdida poblacional mayor al 50%.

45 1:2,000,000

46 La *revegetación* se asume para aquellas áreas que sufrieron un proceso de abandono, es decir áreas que pasaron de tener un uso del suelo agrícola y pecuario a uno sin actividades productivas (bosques de sucesión primaria y secundaria, pastizales naturales y selvas).

(para cambio de uso de suelo), de un total de 1,134 localidades en despoblamiento 535 localidades presentaron índices de revegetación. Esto es, el 47% de las pequeñas localidades en despoblamiento cuentan con un algún porcentaje de revegetación en sus áreas de influencia (Figura 3). Estos datos revelan que la hipótesis, de que el despoblamiento afecta los índices de revegetación, no debe ser descartada. Sin embargo, sugerimos que la exploración de la relación entre ambos fenómenos debe continuar a desarrollarse a otras escalas temporales y espaciales.

Los procesos de revegetación y despoblamiento en San Jerónimo Purechécuaro, Michoacán

A continuación se expone el caso de San Jerónimo Purechécuaro, Michoacán. Nuestra ejemplificación del despoblamiento a escala local se basa en los trabajos realizados por Klooster (2000; 2002), que esbozan los efectos de la migración cíclica⁴⁷ y el abandono de actividades agrícolas en esta localidad.

San Jerónimo Purechécuaro pertenece al municipio de Quiroga, región Pátzcuaro-Zirahuén.⁴⁸ Una de sus principales características es que la migración temporal, las remesas y la mano de obra fuera de la localidad son las actividades más frecuentes.⁴⁹ A partir de entrevistas, se determinó que la actividad agrícola había sido mucho más importante de lo que es en la actualidad. Lo anterior derivado de los bajos rendimientos, el incremento de plagas, la disminución de fertilidad de suelos, el aumento de heladas, sequías y tormentas, la declinación de precios y la disponibilidad de subsidios para la compra de maíz y tortillas (Klooster, 2002).

Un dato significativo sobre la localidad de San Jerónimo es el mantenimiento de sus áreas de cobertura forestal en los últimos años. Las fotografías digitalizadas y rectificadas de 1960 a 1990 revelan un incremento en la cobertura forestal en la localidad de San Jerónimo Purechécuaro. Observaciones en campo proporcionan más evidencias de la revegetación y el abandono agrícola. Los informantes entrevistados confirmaron los resultados de Percepción Remota: los bosques se regeneran en las parcelas agrícolas abandonadas (Klooster, 2000). Por lo tanto, la relación entre abandono de tierras y revegetación en este caso parece ser concluyente.

Por otra parte, los datos poblacionales de San Jerónimo en los últimos 20 años revelan pérdida de habitantes. Según los Censos de Población y Vivienda del INEGI,

47 Los procesos migratorios cíclicos se refieren a una pérdida temporal de población local. Esto es que los residentes abandonan la localidad por periodos mensuales o anuales en búsqueda de oportunidades de empleo. Sin embargo, a diferencia de procesos migratorios definitivos, los habitantes buscan regresar a su localidad de origen en algún momento.

48 La región Pátzcuaro-Zirahuén se compone de siete municipios que son Erongarícuaro, Huiramba, Lagunillas, Pátzcuaro, Quiroga, Salvador Escalante y Tzintzuntzan. Se ubica dentro de la cuenca de Pátzcuaro y Zirahuén y sus principales ciudades son Pátzcuaro seguido de Quiroga, Santa Clara del Cobre y Opopeo. Esta región abarca el 3% del territorio estatal y cuenta con una población de 4.6% respecto a la población estatal. La población económicamente activa (PEA) se dedica principalmente a los sectores rurales, industria y comercio (CPLADE, 2008).

49 Los pobladores en San Jerónimo asocian el inicio del abandono de las tierras con “la norteadá”, un nombre que se le atribuye al fenómeno de migración hacia los Estados Unidos. Los habitantes descubrieron oportunidades de trabajo en los Estados Unidos de América durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial (Klooster, 2002).

se registran 2,180 habitantes en 1990, 1962 habitantes en el año 2000 y, finalmente, 1798 habitantes en 2010. Lo anterior representa que la localidad perdió el 17.5% de su población respecto al total de sus habitantes en 1990. Los datos de viviendas particulares habitadas representan únicamente un 57.5% del total de viviendas particulares dentro de la localidad (INEGI, 2010). Sin embargo, aunque algunas de las viviendas particulares están claramente abandonadas, muchas de ellas están en construcción permanente, ello sugiere que los habitantes regresarán a la localidad en algún momento (Klooster, 2000). De lo anterior se concluye que los procesos de despoblamiento son perceptibles pero no severos.

Nuestros datos de cambio de uso de suelo (Figura 3) arrojan un total de 2.95% de área de influencia en proceso de revegetación para la localidad de San Jerónimo. Esta cifra no representa una enorme cantidad de área reforestada. Sin embargo, considerando que estos datos representan únicamente lo sucedido en un periodo de tiempo relativamente corto (del 2002 al 2007)⁵⁰ y que el área de influencia fue fijada para todas las localidades despobladas de manera arbitraria, podemos afirmar que la localidad de San Jerónimo Purenchécuaro sigue presentando procesos significativos de revegetación.

El despoblamiento, asociado a los procesos migratorios cíclicos, repercute en el abandono de actividades agrícolas que traen como consecuencia la revegetación de áreas forestales. A partir de este estudio de caso, concluimos que el fenómeno de despoblamiento tiene causas y consecuencias ambientales.

La relación ambiente-despoblamiento parece evidente debido a que las condiciones ambientales (como la calidad del suelo y el cambio en las políticas agrícolas) han determinado, en cierta medida, el abandono de actividades productivas y, en consecuencia, procesos de migración cíclica y despoblamiento. Esto es un ejemplo de cómo es que el fenómeno de despoblamiento es consecuencia del contexto ambiental de una localidad.

Por otra parte, con base en los datos de cambio de uso del suelo, también se sugiere una relación despoblamiento-ambiente. Lo anterior porque los índices de pérdida poblacional y migración parecen repercutir directamente en los índices de revegetación de las áreas forestales en la localidad.

A pesar de que no podemos atribuir el proceso de reforestación en la localidad de San Jerónimo exclusivamente al despoblamiento, consideramos que existe evidencia suficiente para vincularlos. También concluimos que existen otros factores y acontecimientos, por ejemplo los cambios en la economía regional y nacional, que igualmente determinan y son determinados por procesos ambientales, como la revegetación y el abandono de actividades agrícolas, en San Jerónimo Purenchécuaro.

Conclusiones

La temática que engloba al fenómeno de despoblamiento de pequeñas localidades rurales es muy amplia y puede ser abordada a partir de diferentes enfoques y para diferentes

⁵⁰ Según el Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Series III y IV. 2002-2007, INEGI.

fin. La perspectiva geográfica y ambiental del despoblamiento es una forma de explorar la problemática y entenderla para incorporarla a los respectivos marcos teóricos y conceptuales.

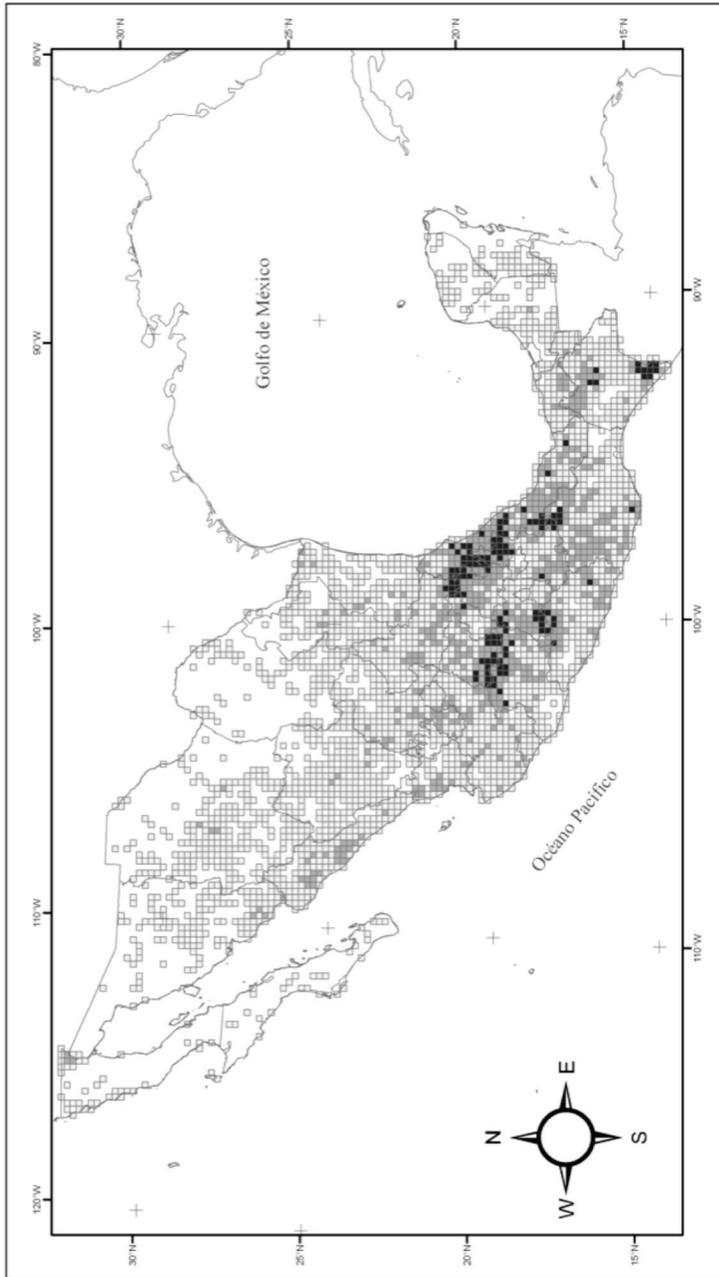
Por otro lado, a partir de este tipo de acercamientos se desprenden muchas preguntas, una de ellas precisamente asociada a la dinámica tan cambiante e inestable de las pequeñas localidades rurales menores a 100 habitantes, debido a que los datos de los Censos y Conteos de Población del INEGI (1970-2005) arrojan dos fenómenos hasta cierto punto antagónicos: uno tiene que ver con la característica de las pequeñas localidades rurales como centros expulsores de población y, el otro con el notable aumento de este tipo de asentamientos. Lo anterior podría asociarse a otra problemática, muy asociada al despoblamiento, que es la dispersión de pequeñas localidades rurales.

En cuanto a la vinculación del despoblamiento con aspectos ambientales caben resaltar dos aspectos. El primero asociado con la inclusión del *territorio* como una dimensión del *ambiente* donde se inserta esta noción unificadora e integradora entre sociedad y naturaleza, aportando mayor riqueza a una visión solamente ecológica o ecosistémica.⁵¹ El segundo aspecto que se tiene que resaltar es la relevancia de los estudios poblacionales para las Ciencias Ambientales, ya que se trata de una disciplina que integra las cuestiones sociales a sus preguntas y marcos teórico-conceptuales. En este sentido, y a partir de los resultados obtenidos de este trabajo, se propone el estudio y entendimiento de las dinámicas poblacionales en tiempo y espacio, deberían ser de mayor relevancia para los estudios ambientales. Lo anterior, con el objetivo de conocer, a mayor profundidad, los retos que devienen de las tendencias de crecimiento y decrecimiento poblacional en el ámbito rural y urbano de México.

Finalmente, el enfoque geográfico y ambiental es pertinente también porque el despoblamiento de pequeñas localidades rurales repercute en el cambio de las cubiertas y uso del territorio. No sólo el crecimiento demográfico descontrolado, ligado a una sobreexplotación de los recursos naturales altera los paisajes rurales, evidentes en la deforestación. También el despoblamiento es un factor que puede influir en la descomposición de los sistemas sociales y ecológicos, a través del abandono de tierras de cultivo o el cambio de éstas por una agricultura industrializada, pues reducen considerablemente la diversidad biológica y, por tanto, estimulan la pérdida de capital natural crítico, sustento de varias poblaciones rurales. Ante esta situación, es necesario analizar los contextos espaciales de las pequeñas localidades, con el fin de plantear modelos territoriales que consideren cualitativamente las aptitudes geográficas de las localidades con estricto apego a las condiciones del lugar. En otras palabras, la geografía debe contribuir al análisis de los procesos de despoblamiento, y con base en ello contribuir al establecimiento de políticas del lugar, del espacio y del tiempo, movilizadas por los derechos a la territorialidad, al arraigo, y reduciendo con ello los conflictos ambientales generados, en muchos casos, en ámbitos ajenos a lo local.

51 En este caso en particular, se toma la problemática de la pérdida de población rural y se lleva al terreno de la Geografía Ambiental. Es precisamente en la ubicación de este fenómeno dentro del territorio donde el despoblamiento aterriza en el campo de las Ciencias Ambientales como un objeto de estudio que afecta y es afectado por el *ambiente*.

Cap.5 FIGURA 1. Desplacimiento de Pequeñas Localidades Rurales en México de 2000 a 2010 (localidades/400km²). Este mapa representa el número de localidades con pérdida de población absoluta por unidad de área (celda) a lo largo del territorio nacional en diez años.



Número de localidades (100 a 2,500 hab.) por 400 km²

□	■	■
1 - 7	8 - 21	22 - 66

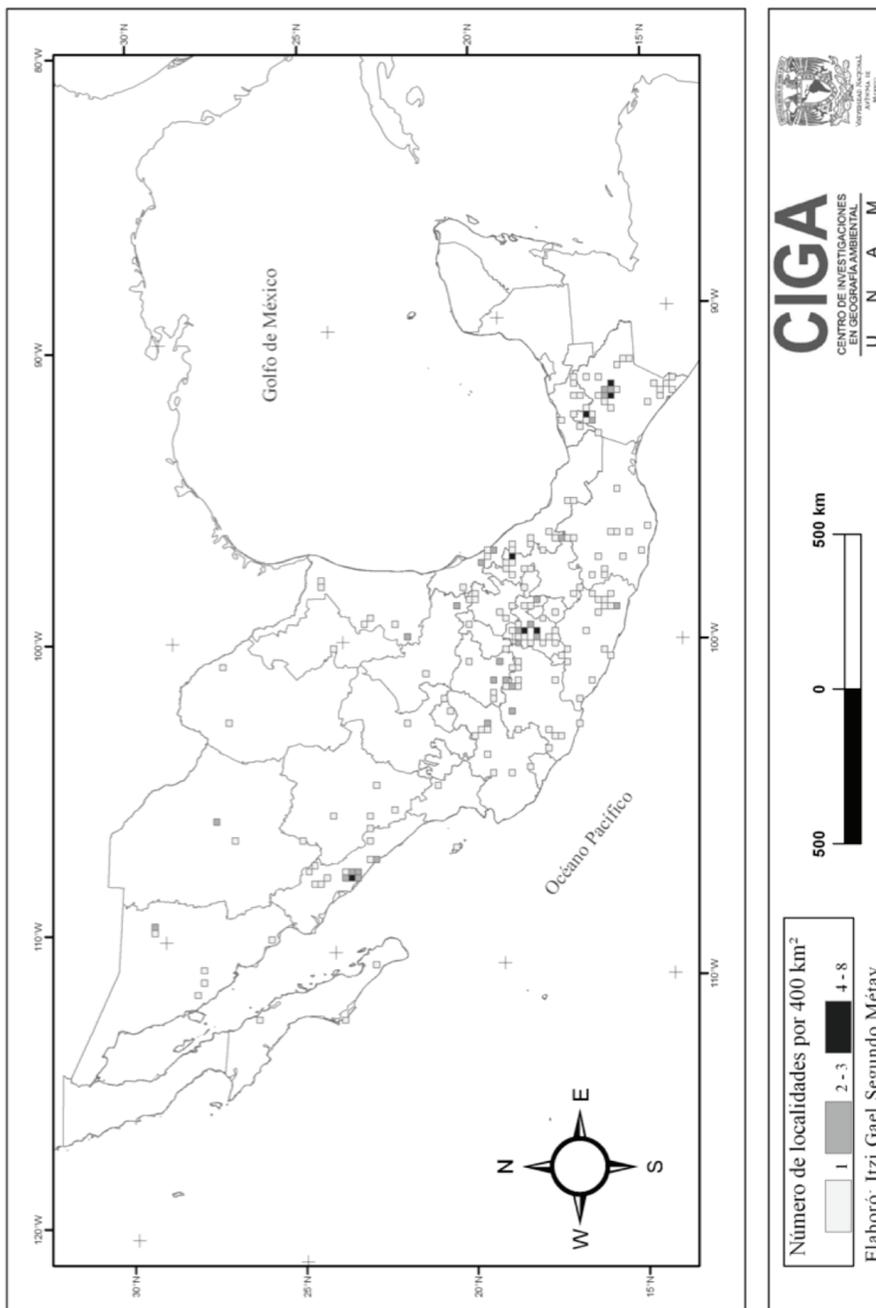
Elaboró: Itzi Gael Segundo Métoy

CIGA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL
U N A M

500 0 500 km

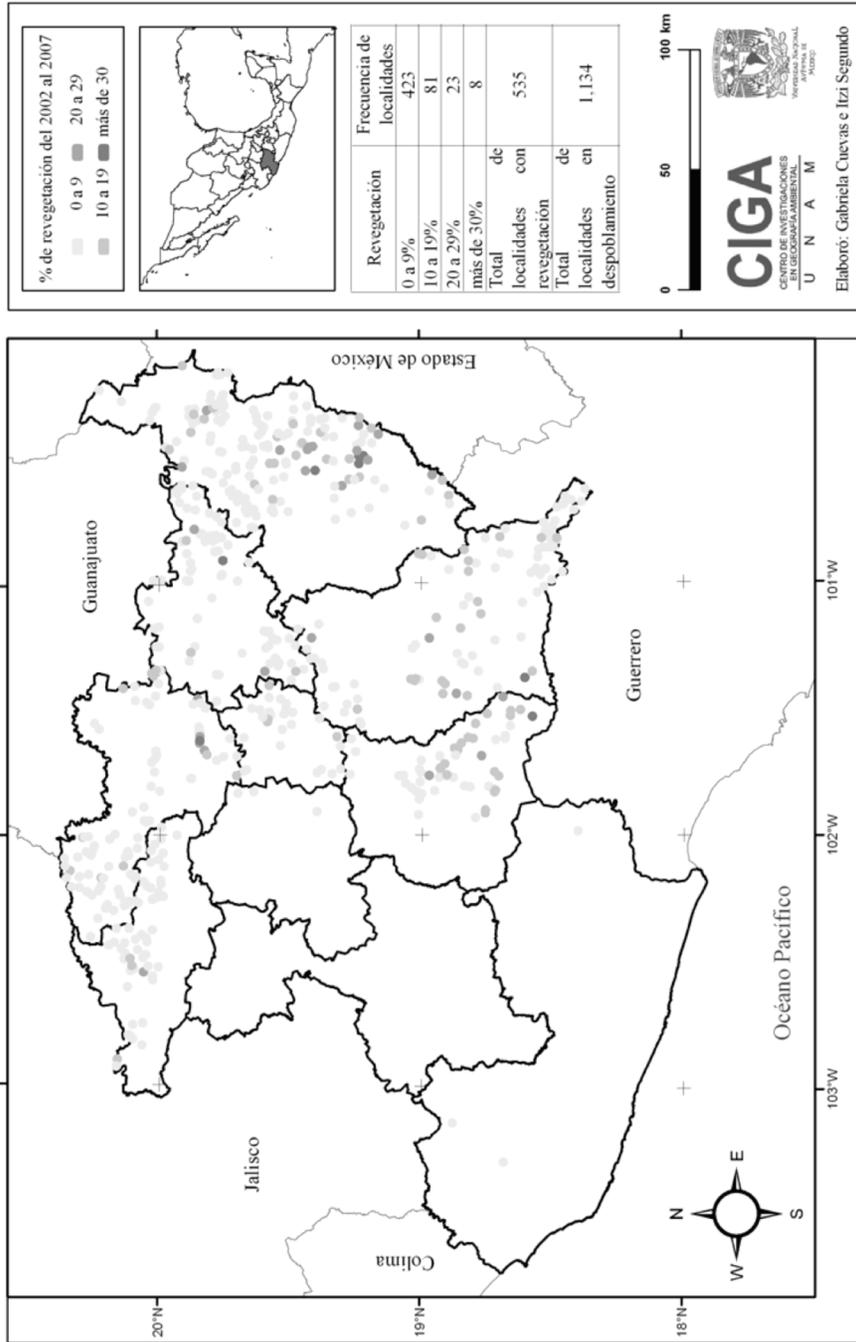
Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Cap.5 FIGURA 2. Desplazamiento Severo en Pequeñas Localidades Rurales de México de 2000 a 2010 (Localidades/400km²). Este mapa representa el número de localidades con desplazamiento severo (mayor al 50%) a lo largo del territorio nacional en diez años. Las celdas más oscuras representan zonas en donde existen de 4 a 8 localidades con



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Cap.5 FIGURA 3. Porcentaje de Revegetación por Área de Influencia ($r=2\text{km}$) para Localidades en Desplazamiento del 2000 al 2010 en Michoacán. Este mapa representa el un área de influencia para cada una de las pequeñas localidades que perdieron población en Michoacán. Se tomaron en cuenta las áreas revegetadas dentro del área de influencia de cada localidad y de esta forma se procedió a calcular un porcentaje perteneciente al área de revegetación con respecto al total del área de influencia de la localidad.



Fuente: INEGI, Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Series III y IV, 2002-2007

Referencias Bibliográficas

Adamo, S. 2001. *Emigración y Ambiente: apuntes iniciales sobre un tema complejo*. Papeles de Población, UAEM 29:143-159.

Aguilar, A. 2007. Los asentamientos humanos y el cambio climático global, en Martínez, J. Fernández, A. y Osnaya, P. *Cambio climático: una visión desde México*. SEMARNAT-INE, México.

Benítez, R. 1962. *La Población Rural y Urbana en México*. Revista Mexicana de Sociología, 24(3):689-703.

Bocco, G. y P. S. Urquijo. 2011. La Geografía Ambiental como Ciencia Social, en Lindón, A., Hiernaux, D. *Los giros de la Geografía Humana*. Anthropos, España-UAM-Iztapalapa, México.: 313-327.

CPLADE, Gobierno del Estado de Michoacán. 2008. http://www.cplade.michoacan.gob.mx/cplade/documentos/mdr_2008.pdf

García, L., Galván, Y., Valdivieso, I., Masera, O., Bocco, G., Vedermeer, J. 2009. *Neotropical Forest Conservation, Agricultural Intensification, and Rural Outmigration: The Mexican Experience*. *Bioscience*, 59(10): 863

Gutiérrez, M. 2001. *Propuesta para fijar diez mil habitantes como límite de una localidad urbana*. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM (44):103-118.

Gutiérrez, M. 2003. *Desarrollo y distribución de la población urbana en México*. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM (50):77-91

INEGI. 2010. www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx.

Klooster, D. 2000. *Beyond deforestation: the social context of forest change in two indigenous communities in Highland Mexico*. Yearbook, Conference of Latin Americanist Geographers Journal of Latin American Geography 26: 47-49.

Klooster, D. 2002. *Toward adaptive community forest management: integrating local forest knowledge with scientific forestry*. *Economic Geography* 78:43-70.

Longstaff, G.B. 1893. *Rural Depopulation*. Journal of the Royal Statistical Society. 56(3):380-442.

López, E., Bocco, G., Mendoza, M., Velázquez, A., Aguirre, J. 2005. *Peasant emigration and land-use change at the watershed level: A GIS-based approach in Central Mexico*. *Agricultural Systems* 90:62-78.

PNUMA, 2010. <http://www.pnuma.org/>

Poinsot, Y. 2007. *Sobre algunos efectos del despoblamiento agrícola*. *Éria*, 72:23-34.

Mojarro, O., Benítez, G. 2010. El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000- 2005. EN: CONAPO. *La situación demográfica de México 2010*. México, pc. 187-199

Segundo, Itzi Gael. 2011. *Distribución geográfica del despoblamiento de pequeñas localidades rurales en México (2000-2010)*, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental/Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Morelia. (Tesis de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

CAPÍTULO 6

COROGÉNESIS

Federico Fernández Christlieb
Instituto de Geografía, UNAM

El término “corogénesis” hace referencia al nacimiento⁵² de lugares que antes no existían. La generación constante de nuevos lugares es una de las características de la vida moderna y por tanto la geografía debe detenerse a definir el concepto y a utilizarlo como instrumento de análisis para explicar algunos fenómenos del mundo al que nos enfrentamos. En este capítulo comenzaremos entonces por acordar una definición de “lugar”. En un segundo momento definiremos “etnogénesis”, que es el término que antropólogos y otros científicos sociales han dado a la generación de nuevos grupos culturales. Nuestra propuesta consiste en sostener que cada nuevo grupo cultural que se descubre a sí mismo lo hace ubicándose en el lugar que considera como propio. Si territorializamos el proceso de nacimiento de una cultura que se distingue de las de su entorno descubrimos en consecuencia un nuevo lugar. Argumentaremos a favor de que ese proceso de nacimiento de nuevos lugares sea llamado efectivamente “corogénesis” siguiendo una antigua definición de lo que Ptolomeo llamó “corografía” (Ptolemy, 1991). Terminaremos con un tercer apartado en donde señalaremos los casos en los que opera una producción geográfica que no consta de lugares sino de otro tipo de espacios a los que algunos autores han llamado “no lugares” (Augé, 2005, Relph, 1976). La noción de flujo, también será entonces analizada.

Lugar

Supongamos que “lugar” es el término que denota el espacio en donde vive una gente

⁵² Nacer es el verbo adecuado para hablar del origen de un lugar; su raíz latina *nasci* es la base también de términos como nativo, como naturaleza y como nación (Corominas, 1983), mismos que sirven para relacionar un espacio con la vida que lo anima.

(un grupo humano, un pueblo, un conjunto de familias, una sociedad). Es el espacio⁵³ en el que se han desarrollado, a través de generaciones, las experiencias de esa gente con su medio, es decir, donde los miembros de esa sociedad experimentan el mundo (Tilley, 1994; Tuan, 1974; Relph, 1976). Es, para ellos, el centro del mundo. Es un producto de largo plazo y por consiguiente, es un espacio que tiene una dimensión histórica (Augé, 2005).

La primera condición para que exista un lugar es entonces un grupo de gente que lo nombre, que lo reconozca, que lo identifique como suyo, que se oriente dentro de él (Claval, 1995) y que se sirva de sus características físicas para mantenerse relativamente estable en dicho lugar (agua, fuentes de alimentación, relieve, materiales con los que se puede fabricar un abrigo y demás). También es el espacio con el que dicha gente se identifica y en el cual se relaciona. A partir de ese medio en el que están insertos, se explican su propia existencia y crean su identidad como un grupo, como una pequeña nación. Nación y naturaleza tienen la misma raíz⁵⁴ en tanto que son componentes de un mismo lugar.

El concepto de lugar es fundamental para nuestra disciplina. Por un lado esta relación entre gente y espacio es la base de la geografía desde que se emplea el término en la antigüedad (Strabon, 1969)⁵⁵ sin exceptuar los momentos en los que se ha hablado de una supuesta geografía física desprovista de la presencia humana. Desde la óptica de la geografía, no hay “lugar” sin “gente”. Por otro lado, este concepto nos permite explicar los fenómenos que se desarrollan en el espacio a una escala local. “Local” y “lugar” comparten la raíz latina *localis* (Corominas, 1983).⁵⁶ En otro artículo he explicado que el viaje de un lugar a otro es el origen de la reflexión geográfica porque permite al viajero comparar su lugar de procedencia con las características que tiene el lugar que visita, comparación que a su regreso expondrá a sus coterráneos que se quedaron esperándolo (Fernández-Christlieb, 2012). Así la gente de un lugar se da cuenta de las diferencias y similitudes, y con ello descubre la alteridad, es decir, la existencia del “otro”, pero también

53 Definimos *espacio* como una de las dimensiones de la realidad humana. La otra es el *tiempo*. Por ahora no deseamos entrar en el análisis de este término también central para las disciplinas geográficas. Basta decir que nociones tales como “territorio”, “región”, “frontera”, “sitio”, “ciudad”, “aldea”, “camino”, son también expresiones espaciales y “lugar” es otra de ellas. Los geógrafos tenemos la interesante costumbre de concentrarnos obstinadamente en la definición de “espacio” antes de hablar de cualquiera de nuestros temas, lo cual no me parece por ahora de mucha ayuda. Habría que aprender de los historiadores que en ningún momento se detienen a definir “tiempo” antes de empezar a hablar del periodo del que trate su estudio.

54 Como indicamos, la raíz es *nasā*: ver nota 52. Separar los temas que tratan de las naciones (lo “social”) de aquellos que tratan de la naturaleza (lo “físico”) es un problema que los geógrafos crearon en el siglo XVII y del que no hemos podido salir.

55 Como se sabe, el texto más antiguo en el que aparece el término “geografía” es el de Estrabón, escrito hacia el primer siglo de nuestra era. Desde los prolegómenos de dicha obra, se advierte que la “ciencia geográfica [abarca] dominios tan diversos que van de la vida política y la práctica de gobierno al conocimiento de fenómenos celestes, de la tierra y del mar con todos sus contenidos: seres vivos, plantas, frutos y también las particularidades que se pueden encontrar en cada país” (Strabon, 1969, pp.64-65).

56 *Localis* viene del latín y por lo tanto es válido para nuestra explicación en español o en otras lenguas romances. En lenguas germánicas el término empleado, por ejemplo en inglés, es “*place*”. En la geografía contemporánea, el debate en inglés ha sido casi idéntico y por ello aquí estamos obviando la diferencia idiomática. De hecho, la mayoría de nuestros argumentos se basan en autores que no han escrito en español.

descubre la identidad propia. Descubierta el *lugar de uno* y el *lugar de los otros* la escala se expande pues ahora el mundo no se explica sólo desde el lugar de origen sino teniendo en cuenta los otros lugares que albergan otras gentes.

El espacio geográfico podría representarse entonces como una sucesión de puntos y líneas (Raffestin, 1980).⁵⁷ Los puntos son lugares y las líneas son los caminos que los conectan pero que al mismo tiempo confirman la distancia que existe entre ellos. Al estudiar tiempos previos a la era industrial, es relativamente fácil establecer el análisis geográfico a una escala local o acaso regional. A los lugares se les visita a pie y a camello, a caballo, a mula; cuando más se les visita en canoa y en velero. El análisis se complica cuando los seres humanos se montan en ferrocarriles, en automóviles, en trasatlánticos y luego en aviones. Para principios del siglo XX el geógrafo tiene que añadir, a su estudio de escala local y regional, un estudio que tome en cuenta espacios aun más amplios. Entonces la geografía busca adaptar su mirada para poder abarcar fenómenos mucho más complejos en donde la explicación local tiene que articularse con una explicación, digamos, global. Sin embargo, los lugares siguen siendo la base del estudio en geografía ya que los puntos que los viajeros globales visitan también son, en última instancia, lugares.

Etnogénesis y Corogénesis

El término “etnogénesis” parece haber surgido en el siglo XIX en un momento en que el concepto de “raza” mostraba sus limitaciones. Etnogénesis refiere, como indicamos anteriormente, al proceso de generación de nuevas culturas y ha sido empleado por diversos autores (Mendyk, 1986, Pereira-Menaut, 1992, Taylor, 1979, Boccara, 1999, Bychkova-Jordan and Jordan-Bychkov, 2003, García Corona, 2007, Hill, 1996, Navarrete, 2004, Descola, 2001). Era un momento de la historia donde empleando nuevas tecnologías de navegación, de transporte terrestre y de guerra, los europeos aceleraban su conocimiento del mundo y el control de nuevos territorios ocupados hasta entonces por gente poco conocida para ellos. Más adelante, “etnogénesis” también fue un término empleado por los estados de la esfera soviética para pasar por alto, en el discurso político, el problema de la gran diferencia étnica de sus miembros. Desde entonces, el término ha conocido cierta popularidad, en particular entre estudiosos del encuentro entre la población indígena y los europeos arribados en distintas épocas al continente Americano (Boccara, 1999, Hill, 1996, Hornborg, 2005, Mittelberg and Waters, 1992, Oswald, 1999, Taylor, 1979). Uno de los especialistas, Jonathan Hill, hace ver que no sólo se trata de la emergencia de nuevas expresiones culturales detectadas por terceros, sino que el proceso etnogenético implica que el grupo naciente tiene conciencia no sólo de las diferencias que lo separan de su entorno sino de la lucha que lo ha llevado a diferenciarse. En sus propias palabras, la etnogénesis es la “emergencia histórica de un pueblo que se define a sí mismo en relación a su herencia

57 El geógrafo francés Claude Raffestin explica de inmejorable manera cómo, desde el Renacimiento, la cartografía comenzó a representar el espacio con una intención de control militar, como un instrumento de poder. Para ello empleó tres elementos geométricos: la superficie, la línea y el punto. Esta cartografía representaba regiones, lugares, caminos y momentos en los que ocurría un movimiento (Raffestin 1980, 131).

sociocultural y lingüística” (Hill, 1996, p.15-18). La etnia que nace es, en consecuencia, creadora de una cultura y no sólo receptora o emuladora pasiva de las características que la definen. La etnogénesis es un proceso que está ocurriendo constantemente en el mundo moderno, con más incidencia donde hay mayores concentraciones poblacionales.

Pero la etnogénesis no se da en el aire sino que tiene lugar. Para que ocurra la gestación de nuevos grupos con nuevas identidades culturales debe de haber un espacio. Siguiendo a los antropólogos, varios geógrafos han retomado el concepto de etnogénesis y han tratado de darle una dimensión espacial, es decir, han tratado de responder a la pregunta central de la geografía. Si la pregunta es ¿dónde?, podemos decir que uno de los primeros en intentar responderla fue el geógrafo ruso Lev Gumilev (también conocido como Lev Nikolayevich). Si bien para inicios de los años 1990 ya había varios estudios de caso que revelaban sitios donde este proceso había sido identificado, lo que quiso hacer Gumilev fue una especie de teoría espacial de la etnogénesis señalando que en la Tierra había zonas donde las condiciones eran más favorables para ello. Se refería a las zonas de ecotono, es decir, a esos ambientes de transición entre un clima y otro, entre un tipo de cubierta vegetal y otro, en áreas donde por ejemplo, una altitud elevada súbitamente descende. En 1993, Gumilev delineó las zonas del mundo en las que, antes de la era de los grandes viajes europeos de exploración y conquista, “emergían nuevos grupos culturales”. El mapa fue redibujado por Bella Bychkova-Jordan (2003; 9): se trata de un mapamundi en el que claramente se identifican estas macrozonas de ecotono en donde, en efecto, surgieron las civilizaciones más complejas desde la Antigüedad hasta el Renacimiento.⁵⁸ En dichas zonas es común encontrar especies animales y vegetales que provienen de los dos ambientes contiguos pero también se hallan especies que no son ni de uno ni de otro. En estas zonas tan complejas para la ecología, Gumilev propuso que había igualmente una complejidad geográfica y antropológica. Ahí también había grupos étnicos naciendo con elementos culturales de distinta procedencia pues, como se sabe, las zonas de ecotono son también medios atractivos para que los grupos humanos se ubiquen aprovechando la biodiversidad. En síntesis, las zonas de ecotono ofrecieron a los grupos humanos mucha mayor diversidad ambiental para abastecerse y perdurar en ellas, para entrar en contacto con otros grupos y formar nuevas sociedades a través de las generaciones. Considerando periodos de larga duración se puede afirmar que, ahí donde hay diversidad ambiental, hay también diversidad cultural.

Para efectos de este trabajo, nos sirve la respuesta de Gumilev en la medida en que nos explica que esta diversidad ambiental y la consecuente concentración poblacional son el medio donde la etnogénesis tiene lugar. Pero para la geografía contemporánea, esto último suena como un argumento determinista pues en realidad hay etnogénesis produciéndose en todo tipo de ambientes: en los barrios periféricos de Dakar, en los megacentros comerciales de Texas, en la llanura urbana del Gran Buenos Aires. La dinámica

58 En el mapa aparecen: Europa Occidental y Europa del Este; Oriente Medio, el Noroeste del subcontinente Indio, Asia Central, China Temprana, Indochina, el Oeste de África, la región de los grandes Lagos en América, Mesoamérica, y Los Andes, además de otras áreas menores. Para cada una Gumilev explicó la diversidad ecológica (Bychkova-Jordan, 2003: 9-10).

social que ha sido propiciada en las zonas de ecotono, podría incluso ser modernizada en la versión de las zonas de interfase rural-urbana en donde nuevas expresiones sociales también se están generando día con día y en donde nuevas culturas se están gestando. Diversos autores estudian actualmente este tipo de espacios (Banzo, 2005; Allen, 2005; Galindo y Delgado, 2006).

Gumilev habló de amplias zonas pero por ahora nos interesa destacar los lugares en donde se produce la etnogénesis. Cada proceso etnogenético, como podemos ver, implica un mecanismo a través del cual se genera un lugar concreto para ese grupo naciente. Esto lo saben muy bien los antropólogos que han insistido en la dimensión territorial de la etnicidad (Giménez, 2000; Sánchez-Pérez, 1990; Broda y Báez-Jorge, 2001; Barabas, 2003, Bartolomé, 2006; Castro-Pérez, 2006). Por eso podemos decir que las etnografías mejor realizadas son también corografías.

Como dejamos asentado en la introducción de este libro, el término “corografía” es explicado también desde el tiempo de Ptolomeo. Es él, tal vez, quien primero hace la diferencia explícita entre ambas formas de observar, diciendo que mientras la geografía abarca el mundo como un todo, la corografía estudia los lugares que componen dicho mundo por sí mismos (Ptolemy, 1991). Ptolomeo expone que es tan importante el estudio de las diferencias que caracterizan a los distintos países como el de los fenómenos que atañen a todos ellos. Para ejemplificar este enfoque doble, pide al lector pensar en una cabeza humana como si fuera la Tierra entera y pensar al mismo tiempo en una de sus orejas u ojos como si fuera un lugar ubicado en dicha cabeza. La oreja y el ojo serían estudiados por la corografía mientras que la cabeza entera lo sería por la geografía. Esta alegoría fue repetida por muchos escritores del Renacimiento y de los siglos XVI a XVIII, e incluso dibujada, por ejemplo, en uno de los libros más importantes en la materia publicados en castellano durante el siglo XVI: la *Cosmografía* de Pedro Apiano (Apiano, 1575) (Figura 1).

La necesidad de hablar al mismo tiempo de toda la Tierra y de los lugares que se localizan sobre ella para explicar la realidad espacial, es un asunto que forma parte de la esencia de la geografía. La dicotomía no se halla primero en Ptolomeo, sino mucho tiempo atrás: Estrabón escribió el texto más antiguo que conocemos donde ya aparece este planteamiento (Strabon, 1969), pero en él da crédito principalmente a su antecesor del siglo III a.de C.: Eratóstenes.⁵⁹ En las traducciones de la obra de Ptolomeo del griego a las lenguas latinas, los traductores prefirieron usar el título de *Cosmografía* en vez del de *Geografía* haciendo referencia a que su trabajo trataba, en efecto, de situar cosmográficamente las coordenadas de los lugares sobre la Tierra (Olwig, 2008).⁶⁰ Esta traducción ha hecho que, al menos en español, la obra de Ptolomeo sea rastreada con menor atención por parte de los geógrafos contemporáneos. Ptolomeo, como se sabe, escribió en el siglo II d. de C. pero fue más conocido en el Renacimiento de manera que para la época de la llamada

59 Además de a Eratóstenes, Estrabón menciona que “los primeros en tener la audacia de dedicarse a esta ciencia” fueron “Homero, Anaximandro de Mileto, Hecateo su conciudadano y, más tarde, Demócrito, Eudoxe, Dicéarque, Éphore y muchos otros” (Strabon, 1969; 64), es decir, retrasa el origen de esta práctica hasta el siglo VIII a. de C.

60 Ver nota 6, capítulo 1.

de la *Cosmographia*.
Geographia.

Fo:z
Su semejança.



Que cosa es *Corographia*.



Corographia (segun dize Venero) es la mesma cosa que *T*opographia, la qual se puede dezir traça de lugar. Describe y considera particulares lugares por si a parte, sin consideracion ni comparacion de si mesmos, ni dellos con otros.

Empero con gran diligencia considera todas las particularidades y propiedades, por minimas que sean, que en los tales lugares se hallan dignas de notar. Como son puertos, lugares, pueblos, vertientes de rios, y todas las cosas semejantes: como son los edificios, casas, torres, murallas, y cosas tales. El fin de la *Corographia* es pintar vn lugar particular, como si vn pintor pintasse vna oreja, o vn ojo, y otras partes de la cabeça de vn hombre.

Corographia.

Su semejança.



revolución científica del siglo XVII, la *Geografía* ptolemáica era una obra absolutamente central.

El gran geógrafo de ese siglo, Bernardo Vareño, describe con mayor dedicación el enfoque geográfico diferenciándolo del enfoque corográfico. Los términos que Vareño emplea son: “geografía general” para aquella que trata de establecer científicamente los principios que rigen a todo el globo terrestre y “geografía especial o regional” para aquella que se impone la tarea de describir los lugares específicos. La obra de Vareño publicada por Newton en 1650, tuvo muchas ediciones y traducciones en los siglos posteriores y es indispensable para comprender cómo la ciencia prefirió, desde ese momento, buscar leyes en la naturaleza que trataran de explicar el espacio, lo cual era posible al hablar propiamente de cosmografía, pero no de una corografía basada en la comprensión de los lugares (Vareño, 1650, Capel, 1980). El filósofo alemán Wilhelm Windelband, define estas dos tendencias del análisis espacial como Nomotética e Idiográfica. Basado en Kant, Windelband dice que la primera explica la tendencia a generalizar las explicaciones sobre los fenómenos terrestres y la segunda explica la tendencia a especificar las cualidades únicas de los mismos fenómenos (Pickles, 1985). Por tanto, la corografía según aquí hemos venido explicando, sería una disciplina “ideográfica” (para Windelband) y una “geografía especial” para Vareño. Pero la terminología, me parece, no es tan importante. Lo que quiero advertir es la diferencia escalar que plantea cada enfoque: por un lado, aquella que insiste en la determinación de leyes generales emplea una escala en principio global, cosmográfica, mientras que la corografía se interesa por una geografía de escala local. Aunque ambas son fundamentales para explicar la realidad territorial, sólo esta última es tema de este capítulo.

Es en los lugares, es decir, a una escala local, donde se verifica la historia que es significativa para la gente, para un pueblo. Las raíces etimológicas griegas (latinizadas) de “corografía” son *khora* y *graphein*. Jacques Derrida se ocupó en su momento de analizar la primera de las dos (Derrida, 1995) y a su trabajo siguieron escritos sobre esta forma de espacio publicados por diversos autores (Ceceña-Álvarez, 2005, Isar, 2009, Olwig, 2008). René Ceceña señala que el término *khora* hace referencia al “lugar primero de determinación de un hecho histórico dado” (Ceceña-Álvarez, 2005: 225). Esto significa que para que un hecho histórico tenga verificativo, se necesita un lugar. Dicho de otra manera, todo hecho histórico “tiene lugar” o bien, no es un hecho histórico; no existió. Si no somos capaces de decir con precisión dónde ocurrió un suceso, entonces es difícil probar que dicho suceso existió; eso lo pone del lado de la especulación y no de la historia. En consecuencia, si el proceso de etnogénesis da nacimiento a un nuevo grupo cultural concreto, dicho proceso es histórico y como tal tuvo lugar. El lugar y el nuevo grupo cultural son en realidad una misma cosa producida simultánea y lentamente con lo cual podemos repetir que toda etnogénesis es también una corogénesis. Al revelarse a sí mismo un pueblo como algo diferente y discernible de las demás gentes, se está revelando también un lugar. Paul Claval ha insistido en la necesidad de los pueblos de identificarse

con un espacio más o menos preciso (Claval, 1995): si no hay dicha identificación no hay pueblo.⁶¹ Dicho de otro modo: los pueblos inventan sus lugares y los lugares inventan a sus pueblos (Anderson & Gale, 1992).

El término que aquí proponemos, “corogénesis”, no figura en ningún estudio geográfico al que nosotros hayamos tenido acceso. Sólo un término análogo es utilizado en botánica en los idiomas inglés (*chorogenesis*) y alemán (*Chorogenese*), para denotar la identificación de una nueva especie vegetal en un área donde antes no se la había detectado (Köhler, 1985). *Chorogenese* también es utilizado en textos en lengua griega transcritos en caracteres latinos, pero en ninguno de los tres casos hace referencia al “nacimiento de lugares”. Asimismo, la raíz *keboros* (o “choros” —como se utiliza más comúnmente en la geografía actual), ha sido utilizada para construir el término *chorème* (en francés) a cargo del geógrafo Roger Brunet y acaso con antelación por Alfred Hettner para hablar de un “axioma corológico” (Brunet et al., 1992).⁶²

Kenneth Olwig ha explorado también la raíz *chora* en el marco de la geografía llegando a aclaraciones muy útiles para nuestro propósito; para él, es evidente que en la *Geografía* de Ptolomeo el propósito de esta disciplina es pintar con exactitud la ubicación de los lugares, lo cual quiere decir que la geografía tiene como base a la cosmografía (única manera de calcular dicha ubicación) y que se sirve igualmente de la pintura. En este sentido, el resultado del trabajo geográfico es evidentemente un mapa. Con ello —dice Olwig— Ptolomeo rompe con la tradición previa de describir los lugares con detalladas narraciones a la manera de Homero o Heródoto. Así, mientras que la geografía Ptolemaica invita a hacer mapas, la corografía sugiere escribir narraciones sobre los lugares (Olwig, 2008).

En la acuñación del término hemos preferido la raíz “*keboros*” a la de “*topos*” (como topografía) pese a que ambas hagan referencia al lugar. Hacia fines del Renacimiento, corografía y topografía eran habitualmente tomadas como sinónimo (Apiano, 1548) aunque recientemente algunos autores hayan marcado las diferencias que efectivamente tenían en la antigüedad (Isar, 2009). Nuestra inclinación hacia la raíz *keboros* en vez de *topos* radica, como dijimos, en que la primera denota el lugar donde acontece un hecho histórico, un proceso que le da significado colectivo a ese espacio, más allá de la generación que atestiguó tal hecho. No obstante, no tenemos razón para oponernos a que la raíz *topos* sea utilizada para decir “topogénesis”, como de hecho dicha raíz ha sido empleada para formar términos importantes en geografía como: topónimo, topología o topofilia.⁶³

61 Paul Claval ha descrito la manera en la que los grupos humanos producen estos espacios y para ello señala cuatro acciones: reconocerse en el lugar, orientarse en él, nombrarlo, institucionalizarlo y apropiarse de él marcándolo (Claval, 1995). Así crean los humanos a sus lugares pero podríamos decir que así crean los lugares a los grupos humanos.

62 Este párrafo aparece casi textual en una nota al pie dentro del artículo sobre el fenómeno del viaje (Fernández, 2012). Hemos sentido la necesidad de integrarlo aquí al cuerpo de este texto.

63 “Topografía” es un término que en la práctica geográfica actual ha perdido su riqueza: Brunet por ejemplo la define como la “situación o descripción de las formas —altitudes, pendientes, configuraciones— del terreno” (Brunet, Ferras et al. 1992). En otros diccionarios de geografía el término ni aparece (Johnston et al, 1983). Más adelante veremos el empleo de “Topofilia”. Por su parte, “topónimo” es un término de muy amplia difusión para decir “nombre de un lugar”. “Topología” es una noción mucho menos extendida que se usa en lenguaje de sistemas de información geográfica (SIG).

Angelo Turco, en efecto, prefiere el término Topogénesis para explicar la genealogía del lugar y la subsecuente configuración de los territorios. Para él, la palabra constituye el principio ordenador del extendido espacial y ella es el vehículo por el que nacen los lugares (Turco, 2007).

En suma, podemos decir que un lugar nace cuando un grupo de gente adopta su identidad colectiva con base en un territorio preciso.⁶⁴ Esto puede ocurrir bajo dos circunstancias: la de los grupos humanos que fundan un lugar *ex nihilo*, es decir, donde antes no había otros pobladores, y la de un grupo que destaca en medio de otro grupo que aparentemente ya contaba con una identidad y con un arraigo pero que, en el curso de la historia reciente, produce nuevas condiciones para afirmarse como distinto. Bajo esta segunda circunstancia, con el acto de adoptar una identidad colectiva con base en un territorio preciso, se deslinda de sus vecinos inmediatos a los que posiblemente antes perteneció. Esto ocurre habitualmente con el enfado de éstos y entonces el nuevo grupo dice: “Este lugar no es como el de ellos; nosotros somos diferentes”. Puede ser que este nuevo lugar obedezca a que una minoría social se radicaliza, se hace mayoría en el lugar que define y declara su propia existencia. La identidad pasa, como dijimos, por el hecho de llamar al lugar con algún nombre propio, así sea de manera provisional y en espera de un bautizo más formal. Pasa también, por haber encontrado en él lo que sus habitantes necesitan para vivir, lo cual muchas veces implica una lucha y en ocasiones los satisfactores que necesitan les son negados y el reconocimiento de los vecinos tarda mucho tiempo. A veces tarda toda la vida.

Hasta aquí hemos definido “lugar” pensando en espacios más o menos delimitados y duraderos. En un contexto así, el proceso de etnogénesis puede ser detectado por un investigador y la escala de su estudio casi no necesita salir de la región y la localidad. Por tanto, se revela que la descripción hipotética de lo que es un lugar según hemos venido definiendo, cuadra muy bien para unas épocas históricas y unas latitudes pero no para otras. Así la definición de lugar, además de ser una construcción del lenguaje como la que estamos haciendo en el presente texto (Hubbard, 2007), es también un concepto histórico que cambia con el tiempo. Hay dos situaciones muy claras en la historia de la humanidad en donde el lugar no se ajusta a la definición que hemos esbozado: la de los pueblos nómadas y la de la era moderna.

Cuando hablamos de la era moderna nos referimos a ese periodo en el que los lugares duran poco. Pueblos o barrios que van cambiando con celeridad hasta dejar de parecerse a lo que eran y hasta que sus nuevos habitantes ya no se identifican del todo con los pobladores de antes. La modernidad está compuesta de arquitecturas que no duran y que nadie aprecia. Siguiendo a Baudelaire, Henri Meschonnic define la modernidad como “lo transitorio, lo fugitivo, lo contingente, la mitad del arte cuya otra mitad es lo eterno e inmutable” (Meschonnic, 1988). En la geografía actual lo constante es la transformación

64 La definición de territorio implica para los geógrafos una discusión distinta. Por el momento sólo definiremos territorio como el espacio que se extiende sobre la superficie terrestre y que es reclamado como propio por un grupo humano, sea esto de manera formal (y por lo tanto con el trazo de fronteras) o de manera tácita. Implica también el ejercicio de un cierto grado de soberanía o al menos de aspiraciones legítimas hacia ello.

arquitectónica, el cambio, el movimiento. En la sección que sigue hablaremos de varias formas de movimiento y de sus resultados espaciales.

Flujos y “no-lugares”

El afecto al terruño en donde se nace y se crece es uno de los elementos que revelan a la gente la existencia de su lugar. Pero ¿qué pasa con los pueblos que se mueven en el espacio, que trashuman, que abarcan áreas muy grandes en las que pernoctan a veces aquí y a veces allá, que viven migrando estacionalmente o que son desterrados, perseguidos o exiliados? En casos así, cabe preguntarse si los espacios entrañables de esa gente son también lugares. La respuesta es claramente sí. ¿Es el recorrido de los huicholes por el desierto un lugar –varios lugares—?⁶⁵ Sí. ¿Es Jerusalén un lugar para tantos judíos, cristianos y musulmanes nacidos lejos y que nunca han viajado hacia esas tierras sagradas?⁶⁶ Sí. Aquí entra la noción de flujo y sobre ella hablaremos más adelante.

Por otro lado, también cabe preguntarse qué son todos esos espacios que la modernidad está creando en todas las latitudes de ambos hemisferios y que ni el viajero ni el habitante alcanzan a distinguir porque todos se parecen mucho y ninguno tiene características verdaderamente propias. ¿Es el aeropuerto de Toronto o el de São Paulo un lugar? ¿Son las tiendas *Walmart* una serie de lugares?

Para abordar estos dos tipos de preguntas (sobre los pueblos en flujo y sobre la urbanización moderna) debemos retomar nuestra historia de la noción de lugar en donde la dejamos párrafos arriba, es decir, en el momento en que el geógrafo se percató de que su análisis se ha complicado cuando los seres humanos se transportan en vehículos que flotan, ruedan y hasta vuelan, con lo cual las dimensiones para comprender a un lugar se magnifican y el análisis debe hacerse también global.

Para los europeos a partir del siglo XV y de manera acentuada en el XX, todo se fue haciendo grande. No sólo las distancias se hicieron inmensas; también creció el número de gente en movimiento, el volumen de las mercancías transportadas, el kilometraje de redes ferroviarias y de carreteras, los movimientos de dinero de un lugar a otro y también aumentó la velocidad de los flujos de bienes y de personas. La velocidad a la que estos desplazamientos entre lugares comenzó a darse, abrió la puerta para que la mayoría de los geógrafos decidieran cambiar su escala de análisis a una escala macrorregional e incluso mundial, y la geografía, durante un buen trecho del siglo XX, se convirtió en una práctica cuantitativa con acento en los impactos económicos sobre el mundo. Con el énfasis en los números, la gente de carne y hueso se empezó a ver chiquita y salió de la atención de

65 Los wixáritari (o huicholes) realizan anualmente un recorrido de oeste a este desde sus comunidades en el estado mexicano de Nayarit atravesando durante varios días el desierto hasta llegar a una serie de parajes llamados Wirikuta. A reserva de conocer mejor los estudios del caso, podríamos adelantar que parte fundamental de su comprensión del mundo tiene base en ese recorrido de cientos de kilómetros.

66 La geografía ha estudiado en las últimas décadas las representaciones incluso de lugares que no parten de la experiencia de un pueblo, como pueden ser aquellos desde los que fueron desterrados por otro pueblo, por ejemplo hebreos y palestinos; también ha estudiado casos de lugares de los que se supone que provienen algunos pueblos en una etapa mítica, como es el caso de Aztlan para los mexicanos. No nos detenemos en este artículo a reflexionar sobre este fenómeno.

la geografía dominante que ahora estaba preocupada en los flujos de mercancías y en la confección de nuevas ideas para explicar, por ejemplo, la confrontación entre un bloque de países (ya no de lugares) que impulsaba una economía de mercado libre y otro que apostaba al control de la economía por el estado. Era la época de la guerra fría en donde los Estados Unidos y la Unión Soviética encabezaban un bloque cada uno.

La implicación geográfica más evidente como consecuencia del cambio de escala es la pérdida de un enfoque que tenga en cuenta la altura. Para poder abarcar con la vista o poder representar en un mapa superficies muy grandes, es necesario ubicarse arriba del terreno, es decir, adoptar una mirada que en realidad nadie es capaz de tener y desde la cual uno ve muy bien el largo y el ancho de un espacio pero pierde por completo el relieve del mismo. Sólo los dioses miran desde arriba; sólo los que se creen dioses. Este no es un problema menor para la geografía y supone que en aras de ver longitud y latitud se pierde la posibilidad de ver la altitud con lo cual el espacio se deforma. Esto no es tan grave si no fuera porque en ese espacio plano de dos dimensiones están los grupos humanos reducidos a una mancha de color en el mapa o a una cifra asentada en una tabla. En una escala que se abre tanto, se pierde por completo la noción de lugar pues en la experiencia humana el lugar está compuesto sobre todo de alturas, de personas en movimiento, de paredes, de bosque, de cerros, de barrancas profundas que no se pueden atravesar. En los lugares, la vista tiene siempre obstáculos para ver completo el horizonte. Por ello, afirmamos que la escala global puede hablarnos de muchas cosas pero no sabe tocar el tema de los lugares.

Al mismo tiempo que se reducían los estudios a una serie de números, los geógrafos comenzaron a pensar los lugares a través de criterios más críticos y menos descriptivos. Surgieron ideas que cuestionaban la definición de lugar como un punto apolítico y neutro dentro del territorio. Se suele mencionar a Henri Lefebvre como el autor que señala primero que el espacio es una construcción histórica definida por las relaciones sociales que se verifican en él y por supuesto se detecta que esas relaciones son desiguales: unos lugares están subordinados a otros (Lefebvre, 1986). La relación ciudad-campo es entonces vista como una relación de subordinación ejercida por la primera sobre el segundo y la relación entre norte y sur, es decir, entre países industrializados (ejemplificados por aquellos de Europa y Norteamérica) y países atrasados (según terminología de la época), también se reveló como una relación entre el desarrollo que servía de modelo y el subdesarrollo al que no le quedaba aparentemente más que imitar dicho modelo y asumir tareas periféricas.

Por la misma época en la que Lefebvre escribe, otros analistas intentan recuperar el carácter eminentemente humano de los lugares. El lugar, dice entonces Yi-Fu Tuan, es el espacio vivido (Tuan, 1974, Bachelard, 2002).⁶⁷ Lo mismo opina para la región Armand Frémont (Frémont, 1976). Estos autores insisten en reposicionar el centro del análisis geográfico sobre el ser humano. La escala de nuestro análisis, dice Edward Relph, debería ser de nuevo local (Relph, 1976, Relph, 1981). El espacio de estudio vuelve a ser entonces

⁶⁷ Tuan emplea la palabra “topofilia” para explicar esta relación afectiva entre la gente y sus lugares. El término lo usó por primera vez en francés Gaston Bachelard en 1957, en su libro *La poética del espacio*, pero como es habitual, la tradición anglófona no se enteró de ello sino hasta la aparición del libro de Tuan intitulado precisamente *Topophilia* (1974).

el lugar pero la geografía ya se halla en alerta de la existencia de un mundo complejo en el que muchos de los procesos que lo determinan escapan a las decisiones locales. Si el lugar estaba basado en el afecto histórico que le profesaban sus moradores, de pronto este afecto -esta aprehensión de la gente- tuvo como objeto también espacios a otras escalas, ya porque podían desplazarse hacia otras partes del mundo ya porque aceptaban con entusiasmo los bienes importados que llegaban de lejanos centros de producción.

Según lo dicho hasta aquí, parece que la definición de lugar en las diversas corrientes de análisis geográfico implica la existencia de límites precisos; Manuel Castells hace ver que la realidad espacial a la escala de la gente no sólo se estructura con base en los lugares (Castells, 1996; Hubbard, 2007). En su explicación, el espacio está operado por una sociedad en red que se expresa mediante flujos cada vez más significativos. La noción de flujo le viene a la geografía por el desplazamiento constante de líquidos y gases que se hallan en la naturaleza (Vatin, 1983). Son las corrientes de agua continentales y las mareas lo que le sugieren la idea de flujo. En los años 1980, el concepto de flujo resultó muy útil para explicar los procesos económicos acelerados y globales que describimos en párrafos anteriores.

Surgen entonces puntos en el espacio que no pueden ser llamados lugares porque carecen de una gente que se identifique cabalmente con ellos, además de que la mayoría de estos nodos en donde se cruzan los flujos, son indistinguibles unos de otros. Todos estos cruceros se parecen. Están contruidos de la misma manera y quienes los pueblan vienen de otros lados acaso en busca de empleo. La velocidad, la homogeneidad y el flujo son las características de esta moderna red global de puntos y de líneas que ya no se parece a la que se había tejido en tiempos anteriores con lugares y caminos de escala humana (Hubbard, 2007, Massey, 1996). Una de las críticas mejor elaboradas a este proceso de transformación del espacio fue lanzada desde 1976 por Edward Relph. Este geógrafo galés habla de la falta de significado que empiezan a tener los lugares cuando se les cortan las raíces que los ligan con su pasado, cuando se erosionan los símbolos que antes eran importantes para sus pobladores y cuando se reemplaza en esos lugares la diversidad por la uniformidad y el orden empírico por un orden conceptual (Relph, 1976). Veinte años después, Marc Augé acierta al llamar “no-lugares” a esas creaciones de la modernidad. Augé utiliza el término “sobremodernidad” para referirse al tiempo en el que los lugares antiguos tienen que coexistir con estos nuevos no-lugares cuya característica es que no tienen historia, que no son espacios donde las personas se relacionan y que ninguno de ellas se identifica como un ser perteneciente a ese espacio. David Harvey habla a su vez de estos espacios como “posmodernos” (Harvey, 1989, Augé, 2005).⁶⁸

En los no-lugares, el ser humano se convierte en un individuo a ultranza y por tanto, en un ente desconectado, incomunicado, aislado y altamente vulnerable. Lo que conocieron los geógrafos de antes está cambiando a ritmos acelerados. Marshall Berman,

68 Paradójicamente, la modernidad líquida que busca producir y consumir dinero ahí donde se pueda, necesita los lugares. Precisamente en una época de globalización, los lugares vuelven a adquirir importancia económica en tanto que recursos turísticos, por ejemplo.

retomando a Marx, decía que en este mundo cambiante “todo lo sólido se desvanece en el aire” (Berman, 1989).⁶⁹

Las construcciones arquitectónicas ya no se hacen para durar sino para edificarse rápidas y rentables. Cuando pierdan vigencia, se deterioren o nos aburran, entonces se demuelen para construir otras igual de baratas. Zigmunt Bauman califica a esta modernidad como “líquida” y la visualiza corriendo y empapando todo para que después tenga que ser desechado (Bauman, 2005). Sin embargo, lo perverso de la modernidad es que al mojar a las personas, éstas parecen sentirse libres y que su inevitable destino de gotas les lleva a ser arrastradas por la corriente mundial. Los grupos se desintegran y los espacios donde vive la gente líquida bien pueden llamarse no-lugares.

El espacio que se produce en estos tiempos es también como un líquido; escurridizo, inasible: de forma y de límites indefinibles; difícil de cartografiar. Así pues, no todas las producciones materiales donde vive y labora la gente parecen ser lugares. Los mejores ejemplos de estos no-lugares están dados por las plazas comerciales en donde la velocidad de las operaciones borra prácticamente a los sujetos humanos que las producen. De manera anónima, el cliente encuentra las mismas marcas en tiendas edificadas de manera idéntica sin importar sus coordenadas en la periferia de Houston o de Manila. El mundo puede ser Walmart. Lo mismo pasa con los bancos, los hospitales, los multicinemas, las estaciones de metro, los autobuses, las autopistas. Otro claro ejemplo es el de las redes turísticas: los aeropuertos, los autobuses, las cadenas de restaurantes y los hoteles, son piezas de ese mundo global que realiza sus transacciones —sin importar con qué acento— en un inglés penosamente simplificado. En todos esos espacios se come lo mismo, se escucha la misma música y todo huele a aromatizante para baño.

Epílogo

El concepto de “corogénesis” nos es útil en el análisis geográfico para nombrar la generación de nuevos lugares de los que un grupo de gente se apropia al identificarse con ellos. Si bien el proceso por el que nacen nuevos lugares ha existido siempre, lo sorprendente de nuestro tiempo es la velocidad con que se crean y se diferencian estos nuevos ambientes. También lo es la velocidad a la que se destruyen. Lo que antiguamente era un proceso que involucraba a varias generaciones de seres humanos, hoy puede darse en sólo unas décadas. Mientras que antiguamente no había testigos que vieran nacer un lugar, hoy en día podemos narrar su gestación y acompañarlos hasta que no quede nada de ellos. Los geógrafos se han dado a la tarea de registrar los cambios que operan en la cultura de los pobladores de un lugar y el inminente nacimiento de un ambiente nuevo dotado de un conjunto de características únicas. En este sentido el concepto es útil para nombrar un fenómeno constatable.

⁶⁹ El párrafo más claro del libro de Berman subtítulo “La experiencia de la modernidad” dice así: “Ser modernos es encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos” (Berman, 1989).

Por otro lado, los geógrafos también hemos tomado nota de la formación de nuevos espacios que no pueden ser llamados lugares porque, según Marc Augé, nadie se identifica con ellos. ¿Nadie? No tengo objeción en reconocer la reproducción de estos espacios “carentes de lugaridad” (*placelessness*) como los ha llamado Relph, o “no-lugares”, como los ha llamado el mismo Augé, en casi todas las latitudes y longitudes del planeta. Estos son insoslayable materia de la geografía a escala local y por lo tanto debemos entender cómo se producen y qué implican para una ciencia social basada en la perspectiva cultural. Sin embargo, quiero dejar abierta la inquietud que tengo sobre las generaciones de jóvenes que viven intensamente en esos espacios impersonales en donde inicialmente sólo se puede *ser* si se *tiene* dinero qué gastar. Esa gente también sueña y también se asocia formando clanes, bandas, grupos que ahí se ubican y reconocen, aunque dichos espacios no sean suyos. En ellos, nacen bebés y crecen niños; en pocos años se forman grupos de adolescentes que no conocen otra cosa y que empiezan a tejer sus relaciones afectivas con el medio y con sus semejantes. Luego se hacen papás y tienen a su vez hijos. Si la modernidad líquida de Bauman tiene ya varias décadas produciendo ese tipo de espacios, tenemos al menos una generación de humanos nacidos en ellos. Unos moran en estacionamientos, puentes oscuros con grafiti, mercados interminables de baratijas; otros pasan sus días en *Malls* con aire acondicionado y en casas con altas alambradas que se enclavan en fraccionamientos privados y vigilados que por lo general le dan la espalda a la ciudad a la que nominalmente pertenecen. Todos se mueven en redes interminables de transportes y absorben los mismos estímulos sensoriales. Cuando la historia y el idioma que tenían sus abuelos ya no está presente, no hay muchas variantes entre lo que deben entender por mundo. Todos ven televisión y desprecian las aburridas mañanas en la escuela. Como este fenómeno está sumamente extendido por el planeta, más vale que la geografía insista en estudiarlo y que no defina a priori en cada caso que se trata de un “no-lugar”. El concepto de corogénesis puede ser útil también en el análisis cualitativo de estos espacios para lo cual la definición de lugar que se haga será fundamental. Por ello en este texto nos hemos detenido a ofrecer una.

Referencias Bibliográficas

Allen, A. 2005. Beyond Conventional Dichotomies. Towards The Articulation Of Development And Environmental Planning Approaches In the Rural-Urban Interface. In: Atkinson, A. (Ed.) *Urban Economic Development In A Globalising World*. Berlin: Institut Fur Stadt Und Regionalplanung. Technische Universität Berlin.

Anderson, K. & Gale, F. (Eds.) 1992. *Inventing Places. Studies In Cultural Geography*, Melbourne, Australia.: Longman Cheshire.

Apiano, P. 1548. *Libro De La Cosmographia De Pedro Apiano, El Qual Trata De La Descripcion Del Mundo, Y Sus Partes, Por Muy Claro Y Lindo Artificio, Augmentado Por El Doctissimo Varon*

Gemma Frisio, Doctor En Medicina, Y Mathematico Excellentissimo: Con Otros Dos Libros Del Dicho Gemma, De La Materia Mesma. Agora Nueuamente Traduzidos En Romáçe Castellano, Envers, Gregorio Boncio Impressor Y Libroero.

Apiano, P. 1575. *La Cosmographia De Pedro Apiano, Corregida Y Añadida Por Gemma Frisio, Medico Y Mathematico. La Manera De Describir Los Lugares, Cno El Uso Del Anillo Astronomico, Del Mismo Auctor Gemma Frisio. El Sitio Y Descripcion Delas Indias Y Múdo Nuevo, Sacada Dela Historia De Francisco Lopez De Gomara, Y Dela Cosmographia De Ieronymo Gira[V,U,D?]A Tarragonex,*, Anvers, Iuan Vvithagio.

Augé, M. 2005. *Los No Lugares. Una Antropología De La Sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.

Bachelard, G. 2002. *La Poética Del Espacio*, Mexico, Fondo De Cultura Económica.

Banzo, M. 2005. Del Espacio Al Modo De Vida. La Cuestión Periurbana En Europa Occidental. Los Casos De Francia Y España. In: Ávila, H. (Ed.) *Lo Urbano-Rural. Nuevas Expresiones Territoriales*. Cuernavaca: Centro Regional De Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Barabas, A. M. (Ed.) 2003. *Diálogos Con El Territorio. Simbolizaciones Sobre El Espacio En Las Culturas Indígenas De México*, México: INAH.

Bartolomé, M. A. 2006. *Gente De Costumbre Y Gente De Razón*, México, Siglo XXI Editores.

Bauman, Z. 2005. *Modernidad Líquida*, México, Fondo De Cultura Económica.

Berman, M. 1989. *Todo Lo Sólido Se Desvanece En El Aire. La Experiencia De La Modernidad, México*, Siglo XXI Editores.

Bocara, G. 1999. Etnogénesis Mapuche: Resistencia Y Reestructuración Entre Los Indígenas Del Centro Sur De Chile (Siglos XVI-XVIII). *Hispanic American Historical Review*, 79, 425-461.

Broda, J. y Báez-Jorge, F. 2001. *Cosmovisión, Ritual E Identidad De Los Pueblos Indígenas De México*, México, Fondo De Cultura Económica.

Brunet, R., Ferras, R. et Théry, H. 1992. Les Mots De La Geographie. Dictionnaire Critique. Reclus-La Documentation Francaise.

Bychkova-Jordan, B. & Jordan-Bychkov, T. G. 2003. Ethnogenesis And Cultural Geography. *Journal Of Cultural Geography*, 21, 3-17.

Capel, H. 1980. La Personalidad Geográfica De Varenio. In: Capel-Saez, H. (Ed.) *Bernhard Varenio. Geografía General En La Que Se Explican Las Propiedades Generales De La Tierra*. Barcelona: Ediciones De La Universidad De Barcelona.

Castells, M. 1996. *The Rise Of The Network Society. The Information Age, Economy, Society And Culture*, Oxford, Blackwell.

Castro-Pérez, F. 2006. *Colapsos Ambientales-Transiciones Culturales*, México, UNAM.

Ceceña-Álvarez, R. 2005. Historia Y Geografía. El Fundamento Epistémico De Su Complementariedad Epistemológica. In: Berenzon-Gorn, B. y Calderón-Aragón, G. (Eds.) *Coordenadas Sociales. Más Allá Del Tiempo Y El Espacio*. México: Facultad De Filosofía Y Letras, UNAM.

Claval, P. 1995. *La Geographie Culturelle*, Paris, Nathan.

Corominas, J. 1983. *Breve Diccionario Etimológico De La Lengua Castellana*. Tercera Ed. Madrid: Gredos.

Derrida, J. 1995. *Khora. On The Name*. Stanford University Press.

Descola, P. 2001. Construyendo Naturalezas. In: Descola, P. & Pálsson, G. (Eds.) *Naturaleza Y Sociedad: Perspectivas Antropológicas*. México: Siglo XXI Editores.

Fernández-Christlieb, F. 2012. El Viaje Como Inicio De La Reflexión Cultural. Corogénesis En El Nuevo Mundo. In: Chávez, M. y Checa, M. (Ed.) *El estudio del Espacio por Las Ciencias Sociales. Geografía, Interdisciplinariedad y Compromiso*. Zamora: Colegio De Michoacan.

Frémont, A. 1976. *La Region: Espace Vecu*, Paris, Presses Universitaires De France.

Galindo, C. y Delgado, J. 2006. Los Espacios Emergentes De La Dinámica Rural-Urbana. *Problemas Del Desarrollo*, 37.

García Corona, C. 2007. *Etnogénesis, Hibridación Y Consolidación De La Identidad Del Pueblo Miskitu*, Madrid / Barcelona, Consejo Superior De Investigaciones Científicas.

Giménez, G. 2000. Territorio, Cultura E Identidades. La Región Sociocultural. In: Rosales, R. (Ed.) *Globalización Y Regiones En México*. México: UNAM / Porrúa.

Harvey, D. 1989. *The Condition Of Postmodernity. An Enquiry Into The Origins Of Cultural Change*, Oxford, Blackwell.

Hill, J. D. (Ed.) 1996. *History, Power And Identity. Ethnogenesis In The Americas, 1492-1992*, Iowa City: University Of Iowa Press.

Hornborg, A. 2005. Ethnogenesis, Regional Integration, And Ecology In Prehistoric Amazonia. *Current Anthropology*, 46, 589-620.

Hubbard, P. 2007. Space/Place. In: David, A., Peter, J., David, S. & Neil, W. (Eds.) *Cultural Geography. A Critical Dictionary Of Key Concepts*. London, New York: Tauris.

Isar, N. 2009. Chorography- A Space For Choreographic Inscription. *Bulletin Of The Transilvania University Of Brasov*, 2, 263-268.

Köhler, E. 1985. Vorstellungen Zur Evolution Und Chorogenese Der Neotropischen Buxus-Arten. *Feddes Repert*, 96, 663-675.

Lefebvre, H. 1986. *La Production De L'espace*, Paris, Anthropos.

Massey, D. 1996. "A Global Sense Of Place". In: Daniels, S. & Lee, R. (Eds.) *Exploring Human Geography*. London, New York, Sydney, Auckland: Arnold.

Mendyk, S. 1986. Early British Chorography. *The Sixteenth Century Journal*, XVII.

Meschonnic, H. 1988. *Modernite, Modernite*, Dijon, Editions Verdier.

Mittelberg, D. & Waters, M. C. 1992. The Process Of Ethnogenesis Among Haitian And Israeli Immigrants In The United States. *Ethnic And Racial Studies*, 15, 412-435.

Navarrete, F. 2004. *Las Relaciones Interétnicas En México*, México, UNAM.

Olwig, K. R. 2008. Has 'Geography' Always Been Modern?: Choros, (Non)Representation, Performance, And The Landscape. *Environment And Planning*, 40, 1843-1861.

Oswald, L. R. 1999. Culture Swapping: Consumption And Ethnogenesis In Middle-Class Haitian Immigrants. *The Journal Of Consumer Research*, 25.

Pereira-Menaut, G. 1992. Aproximación Crítica Al Estudio De La Etnogénesis: La Experiencia De Callaecia, Complutum, 2-3.

Pickles, J. 1985. *Phenomenology, Science And Geography*, Cambridge, Cambridge University Press.

Ptolemy, C. 1991. *The Geography*, New York, Dover Publications.

Raffestin, C. 1980. *Pour Une Géographie Du Pouvoir*, Paris, Litec.

Relph, E. 1976. *Place And Placelessness*, London, Pion Limited.

Relph, E. 1981. *Rational Landscape And Humanistic Geography*, Totowa New Jersey, Croom Helm London Barnes & Noble Books.

Sánchez-Pérez, F. 1990. *La Liturgia Del Espacio*, Madrid, Nerea.

Strabon 1969. *Geographie*, Paris, Societe D'edition "Les Belles Lettres".

Taylor, R. L. 1979. Black Ethnicity And The Persistence Of Ethnogenesis. *American Journal Of Sociology*, 84.

Tilley, C. 1994. *A Phenomenology Of Landscape. Places, Paths And Monuments.*, Providence, RI, Berg Publishers.

Tuan, Y.-F. 1974. *Topophilia A Study Of Environmental Perception, Attitudes, And Values*, New Jersey, Prentice-Hall.

Turco, A. 2007. Topogenese: La Genealogie Du Lieu Et La Constitution Des Territoires. In: Vanier, M. (Ed.) *Territoires, Territorialité, Territorialisation: Controverses Et Perspectives*. Rennes: Université De Rennes.

Varenio, B. 1650. *Geographia Generalis In Qua Affectiones Generales Telluris Explicantur*, Amstelodami, Ludovicum Elzevirum.

Vatin, F. 1983. La Metaphore Du Flux, La Science Et La Pratique Economique. *Espaces Et Sociétés*, 9-16.

LOS AUTORES

BOCCO VERDINELLI, Gerardo. Geógrafo por la UNAM, Maestro y Doctor en Geografía Física por la Universidad de Ámsterdam. Investigador titular y actual director del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental UNAM. Ha sido director general de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Instituto Nacional de Ecología. Profesor de asignatura en la Licenciatura en Ciencias Ambientales en la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia y en el Posgrado en Geografía UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III. Sus líneas de investigación son: geomorfología y manejo de recursos naturales en comunidades rurales e implicaciones de cambios globales en el nivel local. Correo electrónico: gbocco@ciga.unam.mx

BONI NOGUEZ, Andrew. Ingeniero geólogo por la Facultad de Ingeniería y Maestro en Geografía, Énfasis en Manejo Integrado de Paisaje, por el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, ambos grados en la UNAM. Actualmente candidato a Doctor en Geografía. Es profesor de la Universidad Latina de América, donde imparte los cursos de Gestión Ambiental y Geología. Ha publicado diversos artículos referentes a la geografía y la historia minera y sobre los efectos y conflictos ambientales derivados del establecimiento de mineras a cielo abierto. Correo electrónico: andresboni79@gmail.com

FENNER SÁNCHEZ, Gabriela Mariana. Licenciada en Geografía Humana por la Universidad Autónoma Metropolitana Campus-I. Actualmente adscrita a la Maestría en Geografía, Énfasis en Manejo Integrado del Paisaje en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental. Su principal línea de investigación son las problemáticas derivadas de la reubicación de localidades como medida de los ordenamientos territoriales. Correo electrónico: gfenner@pmip.unam.mx

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Federico. Realizó estudios de licenciatura en Geografía y Maestría en Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. También obtuvo los grados de Maestro en Ordenamiento territorial y Doctor en Geografía por la Universidad de La Sorbona, Francia. Es investigador titular del Instituto de Geografía UNAM y actual Director de la Escuela de Extensión de la UNAM en Canadá. Es profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Arquitectura, ambas dependencias de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II. Sus líneas de investigación son la geografía urbana, la geografía histórica y la geografía cultural. Correo electrónico: fedfer@servidor.unam.mx

GARIBAY OROZCO, Claudio. Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Maestro en Antropología Social por El Colegio de Michoacán. Doctor en Ciencias Sociales por el Centros de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente. Es investigador titular del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, en el área de Historia Ambiental, Poder y Territorio. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Profesor de asignatura en la Licenciatura en Ciencias Ambientales en la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia y en el Posgrado en Geografía de la UNAM. Sus principales líneas de investigación son los paisajes mineros y los conflictos por disputas territoriales relevantes en México. Correo electrónico: claudio@ciga.unam.mx

HERNÁNDEZ CENDEJAS, Gerardo. Historiador por la Universidad Michoacana, Maestro en Antropología Social por El Colegio de San Luis, y Doctor en Geografía por la UNAM con estancia doctoral en la Universidad de Kansas. Ha impartido cursos sobre Sistemas de Información Geográfica aplicados a procesos históricos en diversas instituciones y comunidades en México. Su área de interés principal es la Huasteca potosina. Ha publicado diversos artículos en la temática. Correo electrónico: ghercendejas@hotmail.com

SEGUNDO MÉTAY, Itzi. Licenciada en Ciencias Ambientales por la Universidad Nacional Autónoma de México y actualmente cursando la Maestría en Geografía, énfasis en Manejo Integrado de Paisaje en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM. Ha sido becaria del Sistema Nacional de Investigadores. Sus áreas de interés son los procesos de despoblamiento de pequeñas localidades en México, particularmente en la región Occidente. Correo electrónico: itzi_gael@msn.com

URQUIJO TORRES, Pedro Sergio. Cursó la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la Maestría en Historia en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana y el Doctorado en Geografía en la UNAM. Desde 2004 está adscrito al Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM en el área de Historia Ambiental, Poder y Territorio. Profesor de Asignatura en la Licenciatura en Ciencias Ambientales en la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia y en el Posgrado en Geografía, ambas de la UNAM, donde imparte los cursos de Pensamiento Geográfico Ambiental, Introducción a la Geografía y Ambiente e Historia e Historiografía Ambiental. Correo electrónico: psurquijo@ciga.unam.mx

COROGRAFÍA Y ESCALA LOCAL. Enfoques desde la geografía cultural. Coordinadores: Federico Fernández Christlieb y Pedro Sergio Urquijo Torres. Se terminó de imprimir en noviembre de 2012, en los talleres gráficos de Editorial Morevalladolid S. de R.L. de C.V., en Morelia, Michoacán, con un tiraje de 500 ejemplares.

El énfasis de este libro está puesto en la importancia de los estudios a escala local precisamente en una época marcada por la globalización. Para la geografía cultural, es en las localidades en donde sucede todo. Es en el barrio, en la comunidad, en el ejido, en el pueblo y acaso en la región inmediata en donde acontecen los hechos más significativos, donde los habitantes se forman una idea del mundo y donde ocurren las grandes desgracias y las mayores alegrías de la vida. Aunque su alcance sea planetario, la geografía ha cuidado desde siempre el estudio a la escala local. Este libro es la colección de cuatro estudios corográficos realizados en México. Los cuatro están atravesados por la certidumbre de que para comprender el espacio hay que enfocar a escala humana. Los hemos escogido porque nos muestran distintos ámbitos en los que se expone la relación del individuo con su lugar. El lugar también es abordado teóricamente a través del análisis de los términos corografía, escala local y corogénesis.

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental

www.ciga.unam.mx/publicaciones



CIGA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL